



# ***Informe de Gestión I Trimestre 2018***

---

***Dirección de Tránsito de  
Bucaramanga***

***Dr. GERMAN TORRES PRIETO  
Director General***



# ***Informe de Gestión I Trimestre 2018*** ***Dirección de Tránsito de Bucaramanga***

## **CONTENIDO**

<b>1. INFORME FINANCIERO I TRIMESTRE AÑO 2018 .....</b>	<b>9</b>
<b>1.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS _____</b>	<b>10</b>
<b>1.2. EJECUCIÓN DEL GASTO _____</b>	<b>11</b>
<b>1.3. EJECUCIÓN FINANCIERA DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN _____</b>	<b>12</b>
<b>1.3.1. PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN – POAI _____</b>	<b>12</b>
<b>2. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN, DESARROLLO Y AVANCES DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO VIGENCIA 2018. ....</b>	<b>14</b>
<b>3. LINEA ESTRATEGICA NO. 6 INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD.....</b>	<b>17</b>
<b>3.1. COMPONENTE: MOVILIDAD _____</b>	<b>17</b>
<b>3.2. PROGRAMA: MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL _____</b>	<b>17</b>
<b>3.2.1. PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN VIAL A LOS USUARIOS DE LA VÍA EN EL MUNICIPIO BUCARAMANGA.....</b>	<b>17</b>
<b>3.2.2. PROYECTO: FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVAS QUE FOMENTEN Y FORTALEZCAN LA UTILIZACIÓN DE LOS MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.....</b>	<b>49</b>
<b>3.2.3. PROYECTO: FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE CONTROL VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.....</b>	<b>67</b>
<b>3.2.4. PROYECTO: MEJORAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA .....</b>	<b>98</b>
<b>ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD VIAL _____</b>	<b>103</b>
<b>3.2.5 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y GEORREFERENCIACIÓN DE LA RED SEMAFÓRICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.....</b>	<b>114</b>
<b>3.2.6 PROYECTO: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL TRÁNSITO VEHICULAR Y PEATONAL EN BUCARAMANGA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA.....</b>	<b>138</b>
<b>4. LINEA ESTRATEGICA No. 1 GOBERNANZA DEMOCRATICA.....</b>	<b>144</b>



## ***Informe de Gestión I Trimestre 2018*** ***Dirección de Tránsito de Bucaramanga***

<b>4.1. COMPONENTE: GOBERNANZA URBANA _____</b>	<b>144</b>
<b>4.1.1. PROGRAMA: UNA CIUDAD QUE HACE Y EJECUTA PLANES .....</b>	<b>144</b>
<b>4.2. COMPONENTE: GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO _____</b>	<b>167</b>
<b>4.2.1 PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE...</b>	<b>167</b>
<b>5. INFORME DE CONTRATACION VIGENCIA FISCAL 2018.....</b>	<b>188</b>



# **Informe de Gestión I Trimestre 2018**

## **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

### **TABLA DE GRAFICAS**

Grafica 1. Comparendos por Transporte Informal D-12 I Trimestre 2018 .....	69
Grafica 2. Tipo de vehículos sancionados en los operativos realizados al transporte informal .....	71
Gráfica 3. Histórico comparendos servicio informal ley 769 y Ley 1383 años 2012 al 2018 mes enero a marzo.....	73
Grafica 4. Relación de Comparendos del mes de Enero a Marzo año 2018.....	76
Grafica 5. Comparendos por clase de vehículo enero - marzo año 2018 .....	79
Grafica 6. Resultado de la Estrategia Unidades de Bloqueo a Infractores – UBI	81
Grafica 7. Accidentalidad por horas .....	86
Grafica 8. Accidentalidad por horas con victimas.....	86
Grafica 9. Accidentalidad por horas con lesionados.....	87
Grafica 10. Víctimas por edades comparativo año 2017-2018.....	88
Grafica 11. Condición de las victimas enero a marzo años 2017 2018.....	89
Grafica 12. Víctimas fatales por día años 2017 - 2018 enero a marzo.....	90
Grafica 13. Accidentalidad con lesionados por días años 2017-2018 enero a marzo .....	91
Grafica 14. Histórico de accidentalidad en Bucaramanga.....	93
Grafica 15. Histórico de lesionados en accidentes años 2010 a 2018 enero a marzo .....	94
Grafica 16. Histórico total víctimas fatales por años enero a marzo año 2010 2018 .....	94
Grafica 17. Participación de motociclistas en accidentalidad año 2018 enero a marzo .....	96
Grafica 18PQRD recibidas en la DTB Durante el Segundo Semestre de 2017.	173
Grafica 19. Relación revisiones técnico mecánicas I trimestre 2018.....	179
Grafica 20. Grafico 8. Relación rechazos frecuentes .....	180
Grafica 21. Relación revisiones de Taxímetros .....	180
Grafica 22. Relación de Ingresos del CDA I trimestre del año 2018 .....	181



# **Informe de Gestión I Trimestre 2018**

## **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

### **LISTA DE ILUSTRACIONES**

Ilustración 1. Plan Operativo Anual de Inversión – POAI DTB 2018 .....	13
Ilustración 2. Tabla de Ejecución Proyectos de Inversión I Trimestre de 2018 .....	15
Ilustración 3. Resultados de las Personas Capacitadas y sensibilizadas a través de los Programas en el I TRIMESTRE .....	18
Ilustración 4. Relación de registro fotográfico del PROGRAMA SABER MOVERSE .....	20
Ilustración 5. Registro fotográfico del programa de información promotores de la seguridad vial .....	31
Ilustración 6. Registro Fotográfico sensibilización motocicletas Programa Promotores de la Seguridad Vial.....	47
Ilustración 7. Página web OFIBICI DTB .....	52
Ilustración 8. Fan page OFIBICI DTB.....	53
Ilustración 9. Programación 4ta Semana de la Bicicleta .....	54
Ilustración 10. Imagen corporativa Semana de la Bicicleta de Bucaramanga 2018 y Reunión de coordinación realizada en el Parque Didáctico Martín Sanabria.....	55
Ilustración 11. Construcción de trazados a través de la aplicación strava .....	55
Ilustración 12. Ciclopaseo urbano nocturno Febrero “Cambio de Roles” y Marzo Ciclopaseo por la Mujer:.....	56
Ilustración 13. Caminata por los Cerros Orientales .....	56
Ilustración 14. Actividad Feria del Planeta .....	57
Ilustración 15. Actividad Feria del Planeta- Ciclopaseo Hora del Planeta .....	57
Ilustración 16. Biciescuela dirigidos a la Policía Nacional .....	58
Ilustración 17. Conferencia en Youth For Global Goals de AIESEC –UTSFotografía: Oficina de comunicaciones AIESEC .....	59
Ilustración 18. Conferencia sobre Movilidad Sostenible en la UIS .....	60
Ilustración 19. Colección de Ciclo-infraestructura Secundaria para la Ciclo-inclusión urbana Lanzamiento de Publicaciones en la Casa del Libro Total.....	61
Ilustración 20. Difusión Medios de Comunicación iniciativas Oficina de la Bicicleta .....	61
Ilustración 21. Presentación Bicicorredor UIS - Parque de los Niños.....	62
Ilustración 22. Taller Participativo Bicicorredor UIS Parque de los Niños ajustes Tramo I.....	62
Ilustración 23. Formato de encuesta Estación Metrolínea.....	64
Ilustración 24. Personal de la DTB realizando estudio de tránsito .....	65
Ilustración 25. Trazado corredor de préstamo Parque de los Niños-UIS Salud Y Rediseño de las cabinas de préstamo de Bicicleta .....	65
Ilustración 26. Rediseño de las cabinas de préstamo de Bicicleta .....	66
Ilustración 27. Avance en cumplimiento del Plan de Acción de la vigencia 2017- Tema Transporte Informal.....	68
Ilustración 28. Mesas de Trabajo Tema Transporte informal .....	69



## ***Informe de Gestión I Trimestre 2018*** ***Dirección de Tránsito de Bucaramanga***

Ilustración 29. Registro Fotográfico Operativos de Control al Transporte Informal	70
Ilustración 30. Registró fotográfico Control Vial 2018.....	97
Ilustración 31. Actividades realizadas en Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga –CITSEV .....	141
Ilustración 32. Reconocimiento a las “Mejores experiencias en seguridad vial 2017” a la DTB por parte de la ANSV.....	150
Ilustración 33. Entrega reconocimiento a Bucaramanga como parte de la campaña Reto de Movilidad de WWF.....	152
Ilustración 34. Mesas de trabajo con empresas sobre la implementación del PESV .....	164
Ilustración 35. Registro fotográfico de la instalación puntos tapas para sanar ....	167
Ilustración 36. Registro fotográfico de las constantes jornadas de limpieza a la planta física.....	169
Ilustración 37. Capacitaciones al personal DTB.....	170
Ilustración 38. Gráfico 11. Comportamiento estadístico de redes .....	176
Ilustración 39. Comparativo red social Facebook con otras entidades de la administración municipal.....	178



# **Informe de Gestión I Trimestre 2018**

## **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

### **LISTA DE TABLAS**

Tabla 1. Ejecución Presupuestal I Trimestre 2018 .....	9
Tabla 2. Comparativo Ingresos Acumulados Primer Trimestre 2017 – 2018 .....	10
Tabla 3. Ingresos Discriminados I trimestre del 2018.....	10
Tabla 4. Comparativo Gastos Acumulados .....	11
Tabla 5. Gastos Discriminados Mensuales Primer Trimestre 2018.....	11
Tabla 6. Gastos de Inversión Primer Trimestre 2018 .....	12
Tabla 7. Ejecución Proyectos de Inversión I Trimestre de 2018.....	14
Tabla 8. Relación de Instituciones educativas desarrolladas a través del Programa en Educación: Saber Moverse en el mes de Febrero .....	19
Tabla 9. Relación de Instituciones educativas desarrolladas a través del Programa en Educación: Saber Moverse en el mes Marzo .....	19
Tabla 10. Relación de Empresas Capacitadas y sensibilizadas en Cultura Vial a través del Programa En Información-Promotores de la Seguridad Vial en el mes Febrero.....	28
Tabla 11. Relación de Empresas Capacitadas y sensibilizadas en Cultura Vial a través del Programa en Información-Promotores de la Seguridad Vial en el mes Marzo .....	30
Tabla 12. Cuadro comparativo cursos a infractores entre CIAS privados y DTB ..	48
Tabla 13. Relación de los totales capacitados y sensibilizados a través de los tres programas integrales de Cultura Vial. ....	48
Tabla 14. Comparendos realizados por comunas, Transporte informal I Trimestre año 2018 .....	70
Tabla 15. Comparendos Asociados al Control al Transporte Informal-ATI .....	71
Tabla 16. Vehículos sancionados e inmovilizados por el decreto 3366 al transporte .....	72
Tabla 17. Relación de Comparendos realizados por Ley 769 Decreto 3366- Ley 1383 .....	73
Tabla 18. Las Infracciones más cometidas por los conductores en el mes de enero a marzo del año 2018.....	77
Tabla 19. Relación de Comparendos por comuna del mes de enero a marzo año 2018 .....	78
Tabla 20. Relación de Comparendos por parqueo en sitio prohibido años 2016-2017 .....	80
Tabla 21. Comparendos por (parqueo prohibido) comunas años 2017-2018 .....	80
Tabla 22. Comparendos por (parqueo prohibido) tipo vehículos años 2017-2018	80
Tabla 23. Histórico Comparendos por parqueo prohibido años 2013-2018 .....	81
Tabla 24. Comparativo de accidentalidad morbimortalidad y daños años 2017-2018 .....	82



## ***Informe de Gestión I Trimestre 2018*** ***Dirección de Tránsito de Bucaramanga***

Tabla 25. Condición de las víctimas fatales .....	83
Tabla 26. Accidentalidad por comuna enero a marzo año 2018 .....	83
Tabla 27. Víctimas por edades comparativo enero a marzo año 2017-2018 .....	87
Tabla 28. Condición de las víctimas enero a marzo años 2017 2018 .....	88
Tabla 29. Víctimas fatales por día años 2017 - 2018 enero a marzo .....	89
Tabla 30. Condición de los lesionados durante el mes de enero a marzo años 2017 - 2018 .....	90
Tabla 31. Accidentalidad con lesionados por días años 2017-2018 enero a marzo .....	90
Tabla 32. Hipótesis de los Accidentes.....	92
Tabla 33. Tipo de vehículos involucrados en accidentes .....	92
Tabla 34. Puntos críticos Año 2018 enero a marzo.....	95
Tabla 35. Actividades realizadas en los diferentes Puntos críticos por parte del área de Señalización .....	102
Tabla 36. Empresas que radicaron el PESV en la DTB para el año 2015 .....	155
Tabla 37. Empresas que radicaron el PESV en la DTB para el año 2016 y 2017.....	156
Tabla 38. Empresas que radicaron el PESV en la DTB para el año 2018 .....	156
Tabla 39. PESV revisados y aprobados .....	157
Tabla 40. Matriculas iniciales .....	185
Tabla 41. Parque Automotor al I trimestre año 2018.....	186
Tabla 42. Tramites Registro Automotor DTB.....	186
Tabla 43. Tabla de contratación DTB I trimestre 2018 .....	189



# ***Informe de Gestión I Trimestre 2018***

## ***Dirección de Tránsito de Bucaramanga***

### **INTRODUCCIÓN**

El presente es el informe de gestión de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, correspondiente al primer trimestre periodo comprendido entre 01 de Enero al 31 de Marzo del año 2018, de acuerdo con las disposiciones legales y acatando lo establecido en el numeral 2 Artículo 121 del Acuerdo No. 22 del 7 de Diciembre de 2016.

Teniendo como referencia el Plan de Desarrollo y el Plan de Gobierno de la Administración Municipal enmarcado dentro de los postulados y principios de la LÓGICA, la ÉTICA y la ESTÉTICA, para el GOBIERNO DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS 2016-2019, La Dirección de Tránsito de Bucaramanga-DTB desde el propósito misional adelanta labores cuantitativas y cualitativas importantes para mejorar la movilidad vial, cuyo escenario se ve reflejado en el incremento de los niveles de prevención y seguridad Vial, fluidez, orden y comodidad en los desplazamientos vehiculares y peatonales, y en la disminución de los índices de congestión, contaminación y accidentalidad. Dentro de los resultados de la gestión lograda en estos tres primeros meses, se pueden destacar los importantes avances en: seguridad vial, proyectados en los índices de accidentalidad y siniestralidad; mitigación del transporte informal e invasión del espacio público, mediante la implementación de estrategias de control vial; promoción de los modos lentos de transporte, a través de la gestión de la Oficina de la Bicicleta; mejoramiento de la semaforización de la ciudad, mediante la adquisición de nuevos semáforos LED; promoción de la Cultura Vial, con campañas pedagógicas en la vía, colegios, universidades, empresas y cursos a infractores; las labores de Planeamiento Vial, logradas a través de estudios de tránsito que dieron y darán soporte a las implementaciones de señalización, semaforización y cambios viales que buscan en primera instancia dar relevancia al peatón, disminuir la accidentalidad y mejorar la movilidad; el fortalecimiento del Centro de Investigaciones en Tránsito y Seguridad Vial CITSEV, a través del cual se coordina la gestión asociada de acciones entorno a la seguridad vial (Agencia Nacional de Seguridad Vial, Universidades y entidades públicas y privadas), la actualización y seguimiento del Plan local de seguridad vial y la revisión de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial.



# Informe de Gestión I Trimestre 2018

## Dirección de Tránsito de Bucaramanga

### 1. INFORME FINANCIERO I TRIMESTRE AÑO 2018

#### Ejecución presupuestal primer trimestre de 2018

El presupuesto total aprobado para la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en la vigencia fiscal 2018, es de Treinta y Cinco Mil Seiscientos Cincuenta y Seis Millones Quinientos Veintidós Mil Treinta y Nueve Pesos Mcte. (\$ 35.656.522.039,00).

Para el Primer Trimestre de 2018, los ingresos fueron de Ocho Mil Cuatrocientos Veintitrés Millones Setecientos Cincuenta y tres mil Novecientos Veintitrés pesos Mcte. (\$8,423,753,923.00) y los gastos Siete mil Ocho cientos Cuarenta y Un Millón Doscientos Veinticinco mil Ocho cientos Cincuenta y Cinco pesos Mcte. (\$7, 841, 225,855.00). La variación de la Ejecución presupuestal durante el mismo periodo (I Trimestre) en el 2017 y 2018, es del -7.89% en los Ingresos y el 8.73% en los Gastos.:

Tabla 1. Ejecución Presupuestal I Trimestre 2018

CONCEPTO	2017		2018		% VARIACIÓN
	PPTO FINAL	ACUMULADO TRIM. I	PPTO FINAL	ACUMULADO TRIM. I	
INGRESOS	32,997,275,894	9,144,886,619	35,656,522,039	8,423,753,923	-7.89%
GASTOS	32,997,275,894	7,211,587,963	35,656,522,039	7,841,225,855	8.73%
<b>RESULTADO PPTAL.</b>		<b>1,933,298,656</b>		<b>582,528,068</b>	<b>-69.87%</b>

Fuente: Subdirección Financiera

En cuanto a los Ingresos la Variación se explica por la disminución en los Ingresos por Recursos de Capital, por su parte la variación en los gastos se da a razón de la Contratación Directa realizada por la Ley de Garantías que inicio en el mes de enero del año 2018.



## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

### 1.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS

El comportamiento comparativo de las Cuentas Mayores de los ingresos Acumulados para el Primer Trimestre del 2017 y 2018, fueron:

Tabla 2. Comparativo Ingresos Acumulados Primer Trimestre 2017 – 2018

CONCEPTO	2017		2018		% VARIACIÓN
	PRESUPUESTO FINAL	EJECUTADO TRIM I	PRESUPUESTO FINAL	EJECUTADO TRIM I	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>32,997,275,894</b>	<b>9,144,886,619</b>	<b>35,656,522,039</b>	<b>8,423,753,923</b>	<b>-7.89%</b>
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	24,786,069,145	7,213,759,530	27,613,261,998	7,079,351,695	-1.86%
TRANSFERENCIAS Y APORTES	0	0	0	0	0.00%
RECURSOS DE CAPITAL	8,211,206,749	1,931,127,089	8,043,260,041	1,344,402,229	-30.38%

Fuente: Subdirección Financiera

Los Ingresos de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, en el Primer Trimestre de 2018, durante los meses de Enero a Marzo de forma discriminada, se presentan en la Tabla Anexa, en la cual está pendiente incluir los Rendimientos Financieros de mes de Marzo 2018, a razón que a la fecha del presente informe no ha llegado la información:

Tabla 3. Ingresos Discriminados I trimestre del 2018

Nombre Rubro	2018					
	PRESUPUESTO FINAL	RECAUDOS			TOTAL ACUMULADO	% EJEC
		ENERO	FEBRERO	MARZO		
<b>INGRESOS</b>	<b>35,656,522,039</b>	<b>2,432,123,575</b>	<b>2,852,308,276</b>	<b>3,139,322,073</b>	<b>8,423,753,923</b>	<b>23.62%</b>
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>27,613,261,998</b>	<b>1,964,324,617</b>	<b>2,349,235,195</b>	<b>2,765,791,882</b>	<b>7,079,351,695</b>	<b>25.64%</b>
Tasas, Tarifas y Derechos	21,160,228,311	1,592,100,027	1,861,726,255	2,325,725,011	5,779,551,293	27.31%
Tasas - Arrendamientos	87,203,580	4,799,598	4,738,248	4,881,845	14,419,691	16.54%
Otras Multas y Sanciones	3,892,448,789	220,446,058	283,009,331	245,107,832	748,563,221	19.23%
Otros ingresos	2,473,381,318	146,978,935	199,761,361	190,077,194	536,817,490	21.70%
<b>TRANSFERENCIAS Y APORTES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>
Aportes recibidos de gobiernos nacionales	0	0	0	0	0	0.00%
Aportes recibidos de gobiernos municipales	0	0	0	0	0	0.00%
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>8,043,260,041</b>	<b>467,798,958</b>	<b>503,073,080</b>	<b>373,530,191</b>	<b>1,344,402,229</b>	<b>16.71%</b>
Credito interno	0	0	0	0	0	0.00%
Rendimientos financieros	222,986,808	7,325,718	11,250,635	0	18,576,353	8.33%
Recuperación de cartera	7,820,273,233	460,473,240	491,822,445	373,530,191	1,325,825,876	16.95%
Otros recursos de capital	0	0	0	0	0	0.00%

Fuente: Subdirección Financiera



## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

### 1.2. EJECUCIÓN DEL GASTO

El comportamiento comparativo de las Cuentas Mayores de los Gastos Acumulados para el Primer Trimestre del 2017 y 2018, fueron:

Tabla 4. Comparativo Gastos Acumulados

CONCEPTO	2017		2018		% VARIACIÓN
	PRESUPUESTO FINAL	COMPROMISOS TRIM. I	PRESUPUESTO FINAL	COMPROMISOS TRIM. I	
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>32,997,275,894</b>	<b>7,211,587,963</b>	<b>35,656,522,039</b>	<b>7,841,225,855</b>	<b>8.73%</b>
PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	25,819,378,394	5,896,989,546	27,499,805,029	6,334,417,163	7.42%
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	240,000,000	52,717,179	0	0	-100.00%
GASTOS DE INVERSIÓN	6,937,897,500	1,261,881,238	8,156,717,010	1,506,808,692	19.41%

Fuente: Subdirección Financiera

A continuación se presentan los Gastos Discriminados para el Primer Trimestre de 2018 de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Tabla 5. Gastos Discriminados Mensuales Primer Trimestre 2018

CONCEPTO	PRESUPUESTO FINAL	2018				% EJEC
		REGISTROS ENERO	REGISTROS FEBRERO	REGISTROS MARZO	REGISTROS ACUMULADOS	
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>35,656,522,039</b>	<b>3,864,988,885</b>	<b>1,704,068,932</b>	<b>2,272,168,038</b>	<b>7,841,225,855</b>	<b>21.99%</b>
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>27,499,805,029</b>	<b>2,496,163,943</b>	<b>1,703,675,932</b>	<b>2,134,577,288</b>	<b>6,334,417,163</b>	<b>23.03%</b>
GASTOS DE PERSONAL	17,715,773,506	1,852,722,240	1,052,369,321	1,041,632,400	3,946,723,961	22.28%
GASTOS GENERALES	4,571,400,158	438,426,060	356,839,972	429,932,290	1,225,198,322	26.80%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,212,631,364	205,015,643	294,466,639	663,012,598	1,162,494,880	27.60%
OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,000,000,000	0	0	0	0	0.00%
<b>SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>
DEUDA PUBLICA INTERNA	0	0	0	0	0	0.00%
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>8,156,717,010</b>	<b>1,368,824,942</b>	<b>393,000</b>	<b>137,590,750</b>	<b>1,506,808,692</b>	<b>18.47%</b>
SECTOR TRANSPORTE	8,156,717,010	1,368,824,942	393,000	137,590,750	1,506,808,692	18.47%

Fuente: Subdirección Financiera



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

### **1.3. EJECUCIÓN FINANCIERA DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN**

Así mismo se detallan los Gastos para el primer Trimestre, en cuanto a los gastos de Inversión:

Tabla 6. Gastos de Inversión Primer Trimestre 2018

Nombre Rubro	PRESUPUESTO FINAL	REGISTROS ENERO	REGISTROS FEBRERO	REGISTROS MARZO	REGISTROS ACUMULADOS	% EJEC
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>8,156,717,010</b>	<b>1,368,824,942</b>	<b>393,000</b>	<b>137,590,750</b>	<b>1,506,808,692</b>	<b>18.47%</b>
<b>SECTOR TRANSPORTE</b>	<b>8,156,717,010</b>	<b>1,368,824,942</b>	<b>393,000</b>	<b>137,590,750</b>	<b>1,506,808,692</b>	<b>18.47%</b>
Ciclorutas	150,000,000	42,120,000	0	0	42,120,000	28.08%
Fortalecimiento infraestructura administrativa	274,000,000	0	0	0	0	0.00%
Fortalecimiento de los sistemas de información	488,000,000	0	0	10,676,050	10,676,050	2.19%
Fortalecimiento centro de diagnóstico automotriz	331,149,200	155,482,746	0	4,500,580	159,983,326	48.31%
Fortalecimiento de sistemas de gestión	200,000,000	109,560,000	0	0	109,560,000	54.78%
Semaforización	1,307,374,057	140,618,756	0	0	140,618,756	10.76%
Señalización	2,000,000,000	144,300,000	0	0	144,300,000	7.22%
Educación vial	425,000,000	151,320,000	0	0	151,320,000	35.60%
Control vial	2,944,193,753	605,923,440	393,000	122,414,120	728,730,560	24.75%
Centro de investigación Vial	37,000,000	19,500,000	0	0	19,500,000	52.70%
Convenio agencia nacional seguridad vial	0	0	0	0	0	0.00%

Fuente: Subdirección Financiera

#### **1.3.1. PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN – POAI**

A través del Plan Operativo Anual de Inversión – POAI se realiza el control y seguimiento a la ejecución de los Presupuestos asignados a los Proyectos de Inversión de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, en pro del cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.

En el POAI se articulan los Proyectos de Inversión, los rubros presupuestales y las Metas del Plan de Desarrollo, razón por la cual cada una de las actividades realizadas está planeadas y enfocadas al cumplimiento del Plan de desarrollo y las Políticas y Actividades Misionales de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Para la vigencia 2018 se formuló el Plan Operativo Anual de Inversión y fue aprobado por el Consejo Directivo de la entidad, como se muestra a continuación:



# Informe de Gestión I Trimestre 2018

## Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Ilustración 1. Plan Operativo Anual de Inversión – POAI DTB 2018

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN									
Dirección de Tránsito de Bucaramanga									
Vigencia 2018									
LINEA ESTRATEGICA	COMPONENTE	PROGRAMA	META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	PROYECTO (Indique Código SSEPI si tiene)	META DEL PROYECTO PARA LA VIGENCIA 2018	VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO	FUENTE FINANCIACIÓN 2018		RESPONSABLE DEL PROYECTO
							Remas Propias	Total	
No. 6 INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD	MOVILIDAD	PROMOCIÓN DE MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS	Crear y mantener la Oficina de la Bicicleta.	Formulación e implementación de alternativas que fomenten y fortalezcan la utilización de los modos de transporte no motorizados en el municipio de Bucaramanga SSEPI.20160680010200	1	\$98.632.500	\$98.632.500	\$98.632.500	Subdirector Técnico - Coordinador Ciclotaxi
			Implementar y poner en marcha 1 Plan Piloto de Sistema de Bicicletas Públicas.		1	\$30.000.000	\$30.000.000	\$30.000.000	
			Incentivar el uso de 5 corredores peatonales.		1	\$21.367.500	\$21.367.500	\$21.367.500	
			Diseñar e implementar 1 centro de investigación del tránsito vehicular y peatonal.	Diseño e implementación de un Centro de Investigación del Tránsito Vehicular y Peatonal en Bucaramanga y su área de influencia SSEPI.20160680010148	30%	\$20.000.000	\$20.000.000	\$20.000.000	Subdirector Técnico - Coordinador Centro Investigación
			Formular 2 planes especiales de parqueaderos.		1	\$17.000.000	\$17.000.000	\$17.000.000	
			Formular e implementar 1 estrategia de control vial.	Formulación e implementación de una Estrategia de Control Vial de la Dirección de Tránsito del Municipio de Bucaramanga SSEPI.20160680010092	1	\$2.601.158.753	\$2.601.158.753	\$2.601.158.753	Subdirector Técnico - Comandante Grupo Control Vial
			Realizar 480 operativos de control al transporte informal.	Actualizar el 100% de la red semaforica de la ciudad.	120	\$ 343.035.000	\$ 343.035.000	\$343.035.000	
			Implementar y mantener actualizado 1 sistema georeferenciado de información de la red semaforica y señales de tránsito.	Actualización, Mantenimiento y Georeferenciación de la Red Semaforica del Municipio de Bucaramanga SSEPI.20160680010083	30%	\$1.186.676.557	\$1.186.676.557	\$1.186.676.557	Subdirector Técnico - Profesional Planeamiento Vial
			Mantener el 100% de la señalización horizontal.		1	\$120.697.500	\$120.697.500	\$120.697.500	
			Demarcar 14.000 M2 de señalización horizontal nueva.		100%	\$900.000.000	\$900.000.000	\$900.000.000	
No.1 GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO	MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	Realizar 1.000 acciones de mantenimiento a la señalización vertical y/o elevada.	Actualización, Demarcación y Mantenimiento de la Señalización Vial en el Municipio de Bucaramanga SSEPI.20160680010091	3500	\$700.000.000	\$700.000.000	\$700.000.000	
			Reponer Vio instalar 1.500 señales de tránsito verticales y/o elevadas nuevas.		250	\$35.000.000	\$35.000.000	\$35.000.000	
			Reponer 1.500 señales de tránsito verticales.		375	\$100.000.000	\$100.000.000	\$100.000.000	
			Instalar 1.500 señales de tránsito verticales.		375	\$50.000.000	\$50.000.000	\$50.000.000	
			Demarcar 200 cruces peatonales.		375	\$50.000.000	\$50.000.000	\$50.000.000	
			Demarcar 37 zonas de estacionamiento transito.		50	\$100.000.000	\$100.000.000	\$100.000.000	
			Mantener 3 programas integrales de cultura vial.		10	\$65.000.000	\$65.000.000	\$65.000.000	
				Implementación y promoción de programas de educación vial a los usuarios de la vía en el municipio Bucaramanga SSEPI.20160680010089	3	\$425.000.000	\$425.000.000	\$425.000.000	Profesional Especializado Educación Vial
				Fortalecimiento del Centro de Diagnóstico Automotor de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga SSEPI.20160680010090		\$331.149.200	\$331.149.200	\$331.149.200	Jefe Oficina Asesora Centro de Diagnóstico Automotor
				Fortalecimiento institucional de los sistemas de información, Sistematización y Plataforma Tecnológica de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga SSEPI.20160680010157	1	\$488.000.000	\$488.000.000	\$488.000.000	Jefe Oficina Asesora Sistemas de Información
GOBERNANZA URBANA	ADMINISTRACIÓN LEGAL Y COHERENTE	UNA CIUDAD QUE HACE Y EJECUTA PLANES	Fortalecimiento de los Sistemas Integrados de Gestión de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga SSEPI.20160680010105			\$200.000.000	\$200.000.000	\$200.000.000	Asesor Calidad
			Adecuación y Mantenimiento de las Instalaciones Físicas de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga			\$274.000.000	\$274.000.000	\$274.000.000	Secretaría General
			Ajustar el Plan Local de Seguridad Vial.		0	\$0	\$0	\$0	Subdirector Técnico - Profesional Universitaria Subdirección Técnica - Coordinador Centro
<b>TOTAL</b>							\$8.156.717.010	\$8.156.717.010	\$8.156.717.010

Fuente: Oficina Asesora de Planeación



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

Para el I Trimestre de 2018 se presentó una ejecución del 18% del Presupuesto total de Inversión, la ejecución para cada proyecto se relaciona a continuación:

Tabla 7. Ejecución Proyectos de Inversión I Trimestre de 2018

<b>EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN DTB A 31 DE MARZO DE 2018</b>				
<b>Rubro</b>	<b>Concepto</b>	<b>Presupuesto inicial (\$)</b>	<b>Presupuesto Ejecutado (RP) (\$)</b>	<b>% Ejecución (RP)</b>
635020101	Ciclorruta	\$ 150.000.000	\$ 42.120.000	28%
635060101	Fortalecimiento Infraestructura	\$ 274.000.000	\$ 0	0%
635060102	Fortalecimiento Sistemas de Información	\$ 488.000.000	\$ 10.676.050	2%
635060103	Fortalecimiento CDA	\$ 331.149.200	\$ 159.983.326	48%
635060104	Fortalecimiento Sistemas de Gestión de Calidad	\$ 200.000.000	\$ 109.560.000	55%
635070102	Semaforización	\$ 1.307.374.057	\$ 140.618.756	11%
635070103	Señalización	\$ 2.000.000.000	\$ 144.300.000	7%
635070104	Educación Vial	\$ 425.000.000	\$ 151.320.000	36%
63507050101	Control Vial	\$ 2.944.193.753	\$ 728.730.560	25%
635020101	Centro de Investigación	\$ 37.000.000	\$ 19.500.000	53%
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 8.156.717.010</b>	<b>\$1.506.808.692</b>	<b>18%</b>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

## **2. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN, DESARROLLO Y AVANCES DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO VIGENCIA 2018.**

Desde la alta Dirección de la DTB, se ha realizado el seguimiento al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2016 - 2019 "*El Gobierno de las Ciudadanas y los Ciudadanos*", por medio del indicador por Meta y Proyecto de Inversión que se realiza mensualmente, y para este primer trimestre presenta el siguiente avance:



# Informe de Gestión I Trimestre 2018

## Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Ilustración 2. Tabla de Ejecución Proyectos de Inversión I Trimestre de 2018

AÑO	LÍNEA ESTRATÉGICA	FECHA CORTE	COMPONENTE	PROGRAMA	TIEMPO (en el año)		PLAN DE ACCIÓN				AVANCE		
					Fecha Inicial	Fecha Terminación	INDICADOR	META CUATRIENIO	META	LOGRO	Porcentaje de avance en tiempo	Porcentaje de avance en cumplimiento	
													INDICADOR
2018	1 - GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	31/03/2018	GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO	ADMINISTRACIÓN ARTICULADA COHERENTE	01/01/2018	31/12/2018	Número de planes de fortalecimiento institucional para la Dirección de tránsito de Bucaramanga formulados e implementados.	1	1	1	1	25%	100%
			GOBERNANZA URBANA	UNA CIUDAD QUE HACE Y EJECUTA PLANES	01/01/2018	31/12/2018	Número de ajustes al Plan Local de Seguridad Vial realizados.	1	0	-	-	25%	-
6 - INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD				PROMOCIÓN DE MODOS DE TRANSPORTE MOTORIZADOS	01/01/2018	31/12/2018	Número de oficinas de la bicicleta creadas y mantenidas.	1	1	1	1	25%	100%
					01/01/2018	31/12/2018	Número de planes piloto de sistema de bicicletas públicas implementados y puestos en marcha.	1	1	1	25%	100%	
					01/01/2018	31/12/2018	Número de corredores peatonales incentivos.	5	1	1	25%	100%	
					01/01/2018	31/12/2018	Porcentaje de avance en el diseño y en la implementación del centro de investigación del tránsito vehicular y peatonal.	100%	30%	10%	25%	33%	
					01/01/2018	31/12/2018	Número de estrategias de control vial formuladas e implementadas.	1	1	1	25%	100%	
					01/01/2018	31/12/2018	Porcentaje de avance de la actualización de la red semaforica de la ciudad.	100%	30%	9%	25%	30%	
					01/01/2018	31/12/2018	Número de sistemas georeferenciados de información de la red semaforica y señales de tránsito implementados y mantenidos.	1	1	1	25%	100%	
					01/01/2018	31/12/2018	Porcentaje de la señalización horizontal mantenida.	100%	100%	100%	25%	100%	
					01/01/2018	31/12/2018	Número de M2 de señalización horizontal nueva demarcada.	14.000	3.500	2.864	25%	82%	
					01/01/2018	31/12/2018	Número de acciones de mantenimiento realizadas a la señalización vertical y/o elevada.	1.000	250	23	25%	9%	
					01/01/2018	31/12/2018	Número de señales de tránsito verticales y/o elevadas repuestas y/o instaladas.	1.500	375	110	25%	29%	
					01/01/2018	31/12/2018	Número de señales de tránsito verticales repuestas.	1.500	375	19	25%	5%	
					01/01/2018	31/12/2018	Número de señales de tránsito verticales instaladas.	1.500	375	91	25%	24%	
					01/01/2018	31/12/2018	Número de estudios del plan especial de parqueaderos elaborados.	2	1	0	25%	0%	
					01/01/2018	31/12/2018	Número de operativos de control al transporte informal realizados.	480	120	242	25%	100%	
					01/01/2018	31/12/2018	Número de cruces peatonales demarcados.	200	50	77	25%	100%	
01/01/2018	31/12/2018	Número de zonas de estacionamiento transitorio implementadas y demarcadas.	37	10	0	25%	0%						
01/01/2018	31/12/2018	Número de programas integrales de cultura vial.	3	3	3	25%	100%						
											25%	64%	

Fuente Oficina Asesora de Planeación



## ***Informe de Gestión I Trimestre 2018*** ***Dirección de Tránsito de Bucaramanga***

### **Ejecución Proyectos de Inversión I Trimestre de 2018:**

- ✓ Durante el I Trimestre del año 2018 se logró un avance del 64% en cumplimiento de las metas programadas en el Plan Indicativo del Plan de Desarrollo Municipal en el marco de las líneas estratégicas Gobernanza Democrática e Infraestructura y Conectividad que le corresponden a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
- ✓ A cierre de este periodo se han cumplido las metas del cuatrienio en varios indicadores como: número de planes de fortalecimiento institucional, ajustes al Plan Local de Seguridad Vial, Oficina de la Bicicleta, Estrategia de Control Vial, Georreferenciación de la información semafórica, mantenimiento de la señalización horizontal, operativos de control al transporte informal y número de cruces peatonales demarcados.
- ✓ Desde la administración Municipal Secretaría de Planeación el Grupo de Desarrollo Económico, realizó visita de auditoría y seguimiento al Cumplimiento del Plan de Desarrollo el día 14 de marzo de 2018, donde se verificó el cumplimiento para el periodo de enero 01 a 31 de diciembre de 2017 indicando el cumplimiento de las metas del 95%.
- ✓ A través de la consolidación de la información realizados por la Oficina Asesora de Planeación de la DTB, se ha logrado realizar seguimiento y evaluación a Planes de Acción, Plan indicativo, metas de producto, metas de resultado y generar alertas respecto de metas y ejecución de proyectos de inversión. Estas actividades de apoyo están soportadas a través de correos electrónicos, memorandos, circulares, mesas de trabajo, visitas de seguimiento.



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

### **3. LINEA ESTRATEGICA NO. 6 INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD**

#### **3.1. COMPONENTE: MOVILIDAD**

#### **3.2. PROGRAMA: MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL**

#### **3.2.1. PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN VIAL A LOS USUARIOS DE LA VÍA EN EL MUNICIPIO BUCARAMANGA.**

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META CUATRIENIO</b>	<b>META 2018</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>Resultados de las Personas Capacitadas y sensibilizadas a través de los Programas en el I TRIMESTRE</b>
Mantener 3 programas integrales de cultura vial.	Número de programas integrales de cultura vial.	3	3 Cumplimiento 100%	PROGRAMA EN EDUCACIÓN-SABER MOVERSE	4127
				PROGRAMA EN INFORMACION-PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL	55032
				PROGRAMA EN CONTROL - RESPONSABLES DE UNA MOVILIDAD AGIL, SEGURA Y LEGAL	6280

Las actividades de capacitación en educación y seguridad vial que se desarrollan dentro de los programas de Cultura Vial son las siguientes:

Ilustración 3. Resultados de las Personas Capacitadas y sensibilizadas a través de los Programas en el I TRIMESTRE



Fuente: Oficina de Cultura Vial DTB

### PRIMER PROGRAMA: EN EDUCACIÓN SABER MOVERSE

Este es un programa permite de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga desarrollados a través del Grupo de Cultura Vial permite llegar a un gran número de instituciones educativas de la ciudad, alcanzar gran porcentaje de la comunidad dentro de quienes se encuentran profesores, padres de familia, alumnos y personas del entorno educativo.

La población objetivo de este programa son todas las personas incluidas en los sistemas de educación preescolar, básica, media, educación para el trabajo e instituciones educativas para personas con discapacidad, desde la promoción de actividades Lógica, Ética y Estética de Cultura Ciudadana para la Prevención y Seguridad vial en la ciudad de Bucaramanga.

A través del Programa en Educación: Saber Moverse se logró sensibilizar y capacitar un total de **4.127** personas entre estudiantes, docentes, padres de familia y personas del sector educativo de diferentes instituciones de la ciudad. Todas las personas incluidas en los sistemas de educación preescolar, básica, media, superior educación para el trabajo y desarrollo humano desde la promoción de



## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

actividades lógicas, éticas y estéticas de cultura ciudadana para la prevención y seguridad vial en la ciudad de Bucaramanga.

Tabla 8. Relación de Instituciones educativas desarrolladas a través del Programa en Educación: Saber Moverse en el mes de Febrero

N°	FECHA	COLEGIO	TEMA	CAPACITADOS
1	04/02/2018	JOSE CELESTINO MUTIS	CULTURA VIAL	14
2	05-08/02/2018	COLEGIO UNIVERSAL DE LA C.	CULTURA VIAL	81
3	05-16/02/2018	COLEGIO LA CONSOLATA	SEGURIDAD VIAL	463
4	11/02/2018	JOSE CELESTINO MUTIS	CULTURA VIAL	16
5	13/02/2018	DIVINO AMOR	SEGURIDAD VIAL	3
6	14/02/2018	DIVINO AMOR	SEGURIDAD VIAL	31
7	15/02/2018	FERNANDO ARAGON	DEBERES Y DERECHOS DEL PEATON	256
8	15/02/2018	COLEGIO MILITAR	SEGURIDAD VIAL	50
9	17/02/2018	FERNANDO ARAGON	MOVILIDAD SEGURA	62
10	18/02/2018	COLEGIO FERNANDO ARAGON	MOVILIDAD SEGURA	50
11	18/02/2018	JOSE CELESTINO MUTIS	CULTURA VIAL	17
12	21/02/2018	COLEGIO PRINCIPE CARLOS	MOVILIDAD SEGURA	85
13	22/02/2018	COLEGIO PRINCIPE CARLOS	MOVILIDAD SEGURA	74
14	23/02/2018	COLEGIO DIVINO NIÑO	SEGURIDAD VIAL	500
15	19 al 27/02	COLEGIO DIVINO AMOR	EDUCACIÓN VIAL	887
16	25/02/2018	JOSE CELESTINO MUTIS	HORAS SOCIALES	14
17	28/02/2018	HOGAR INFANTIL BAMBY	CULTURA VIAL	125
<b>TOTAL</b>				<b>2.728</b>

Tabla 9. Relación de Instituciones educativas desarrolladas a través del Programa en Educación: Saber Moverse en el mes Marzo

N°	FECHA	COLEGIO	TEMA	CAPACITADOS
1	01/03/2018	COLEGIO MILITAR	CULTURA VIAL	35
2	04/03/2018	JOSE CELESTINO MUTIS	HORAS SOCIALES	15
3	05/03/2018 AL 09/03/2018	COLEGIO PERPETUO SOCORRO	CULTURA VIAL	78
4	09/03/2018	I.E BICENTENARIO	CULTURA VIAL	52
5	14 AL 23/03/2018	COLEGIO INEM	SEGURIDAD VIAL	664
6	14/03/2018	COLEGIO DIVINO AMOR	SEGURIDAD VIAL	339
7	16/03/2018	COLEGIO LA TERNURA	SEGURIDAD VIAL	125
8	18/03/2018	JOSE CELESTINO MUTIS	HORAS SOCIALES	19
<b>TOTAL</b>				<b>1.327</b>

# Informe de Gestión I Trimestre 2018

## Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Ilustración 4. Relación de registro fotográfico del PROGRAMA SABER MOVERSE





# Informe de Gestión I Trimestre 2018

## Dirección de Tránsito de Bucaramanga

COLEGIO BILINGÜE LA CONSOLATA 05 AL 16 DE FEBRERO



JOSE CELESTINO MUTIS 11 DE FEBRERO

# Informe de Gestión I Trimestre 2018

## Dirección de Tránsito de Bucaramanga



**DIVINO AMOR 13 DE FEBRERO**



**COLEGIO DIVINO AMOR 14 DE FEBRERO DOCENTES**



**COLEGIO FERNANDO ARAGON 15 DE FEBRERO**

# Informe de Gestión I Trimestre 2018

## Dirección de Tránsito de Bucaramanga



**COLEGIO MILITAR 15 DE FEBRERO**



**COLEGIO FERNANDO ARAGON 17 DE FEBRERO**



**COLEGIO FERNANDO ARAGON 18 DE FEBRERO**

# Informe de Gestión I Trimestre 2018

## Dirección de Tránsito de Bucaramanga



JOSE CELESTINO MUTIS 18 DE FEBRERO



COLEGIO PRINCIPE CARLOS 21 DE FEBRERO



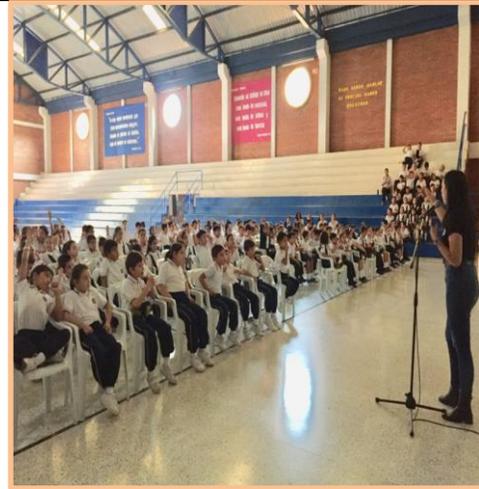
PRINCIPE CARLOS 22 DE FEBRERO

# Informe de Gestión I Trimestre 2018

## Dirección de Tránsito de Bucaramanga



**COLEGIO DIVINO NIÑO 23 DE FEBRERO**



**COLEGIO DIVINO AMOR 19 AL 27 DE FEBRERO**



**JOSE CELESTINO MUTIS 25 DE FEBRERO**

# Informe de Gestión I Trimestre 2018

## Dirección de Tránsito de Bucaramanga



**HOGAR INFANTIL BAMBI 28 DE FEBRERO**



**COLEGIO MILITAR 01 DE MARZO**



# Informe de Gestión I Trimestre 2018

## Dirección de Tránsito de Bucaramanga

### JOSE CELESTINO MUTIS 04 DE MARZO



### PERPETUO SOCORRO 5 AL 9 DE MARZO



### INEM 14 AL 23 DE MARZO



### COLEGIO DIVINO AMOR 14 DE MARZO



<b>COLEGIO LA TERNURA 16 DE MARZO</b>	
	
<b>JOSE CELESTINO MUTIS 18 DE MARZO</b>	<b>I.E BICENTENARIO 09 DE MARZO DE 2018</b>
	

### **SEGUNDO PROGRAMA: EN INFORMACIÓN-PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL**

A través de este Programa permite llegar a toda clase de empresas de la ciudad y comunidad en general, donde se interactúan con varios actores de vía como lo son motociclistas, conductores de vehículos livianos y pesados de carga y peatones.

A través de este programa se logró llegar a un total de **55.032 actores viales** tanto de conductores de vehículos como de motocicletas y peatones, mediante el desarrollo de las distintas actividades Del programa.

Tabla 10. Relación de Empresas Capacitadas y sensibilizadas en Cultura Vial a través del Programa En Información-Promotores de la Seguridad Vial en el mes Febrero.



## Informe de Gestión I Trimestre 2018

### Dirección de Tránsito de Bucaramanga

N°	FECHA	ENTIDAD	TEMA	CAPACITADOS
1	01/02/2018	DISTRIBUCIONES COLOMBI	SEGURIDAD Y EDUCACION VIAL	14
2	01/02/2018	BRIGADA EJERCITO	PSICOLOGÍA DE LA MOVILIDAD	15
3	02/02/2018	DISTRIBUCIONES COLOMBI	PSICOLOGIA DE LA MOVILIDAD	19
4	05/02/2018	TELCOS Y ENCARGAS	CULTURA Y EDUCACIÓN VIAL	17
5	06/02/2018	TELCOS Y ENCARGA	SEGURIDAD VIAL Y EMBRIAGUE	13
6	07/02/2018	TELCOS Y ENCARGA	SEGURIDAD, SEÑALIZACIÓN	12
7	08/02/2018	TELCOS Y ENCARGA	SEGURIDAD Y SEÑALES	12
8	09/02/2018	DISTRIBUCIONES COLOMBIA	NORMAS Y SEÑALES DE TRANSITO	12
9	09/02/2018	TELCOS Y ENCARGA	PSICOLOGÍA DE LA MOVILIDAD	13
10	09/02/2018	INDERBU	SEGURIDAD VIAL	47
11	10/02/2018	TELCOS Y ENCARGA	TEST DRIVE	17
12	10/02/2018	EJERCITO NACIONAL	SEGURIDAD VIAL Y PSICOLOGIA	58
13	12/02/2018	TELCOS Y PAGUE MENOS	SEGURIDAD VIAL	11
14	13/02/2018	TELCOS Y PAGUE MENOS	SEGURIDAD VIAL	11
15	14/02/2018	TELCOS Y PAGUE MENOS	CURSO MOTOCICLISTA PROF	10
16	15/02/2018	TELCOS Y PAGUE MENOS	ACCIDENTALIDAD	11
17	16/02/2018	TELCOS Y PAGUE MENOS	PSICOLOGIA DE LA MOVILIDAD	10
18	16/02/2018	GRUPO GAULA	SEGURIDAD VIAL	21
19	17/02/2018	TELCOS Y PAGUE MENOS	TEST DRIVE	10
20	19/02/2018	TELCOS, PAGUE MENOS Y SERDAN	CURSO MOTOCICLISTA PROFESIONAL	11
21	20/02/2018	TELCOS, PAGUE MENOS Y SERDAN	CURSO MOTOCICLISTA PROFESIONAL	15
22	21/02/2018	TELCOS, PAGUE MENOS Y SERDAN	CURSO MOTOCICLISTA PROFESIONAL	16
23	22/02/2018	TELCOS, PAGUE MENOS Y SERDAN	CURSO MOTOCICLISTA PROFESIONAL	15
24	23/02/2018	TELCOS, PAGUE MENOS Y SERDAN	PSICOLOGÍA DE LA MOVILIDAD	13
25	24/02/2018	TELCOS, PAGUE MENOS Y SERDAN	TEST DRIVE	16
26	26/02/2018	SERDAN, TELCOS Y PAGUE MENOS	CURSO MOTOCICLISTA PROFESIONAL	13
27	26/02/2018	AMB	CULTURA VIAL	32
28	27/02/2018	DISMACOR Y LUBRIGRAS	SEGURIDAD VIAL	45
29	28/02/2018	RADIO TAXIS LIBRE	SEGURIDAD VIAL	42
30	28/02/2018	TELCOS, ENCARGA, BAVARI	SEGURIDAD VIAL	9
<b>TOTAL</b>				<b>560</b>

Fuente: Oficina de Cultura Vial



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

Tabla 11. Relación de Empresas Capacitadas y sensibilizadas en Cultura Vial a través del Programa en Información-Promotores de la Seguridad Vial en el mes Marzo

N°	FECHA	ENTIDAD	TEMA	CAPACITADOS
1	01/03/2018	DCN SAS	SEGURIDAD VIAL	21
2	01/03/2018	TELCOS, ENCARGA Y BAVARIA	MOTOCICLISTA PROFESIONAL	7
3	02/03/2018	NEOMUNDO	SEGURIDAD VIAL PEATONES	10
4	02/03/2018	TELCOS, ENCARGA, SERDAN	PSICOLOGÍA DE LA MOVILIDAD	11
5	03/03/2018	TELCOS, ENCARGA, SERDAN	TEST DRIVE	10
6	05/03/2018	TELCOS, SERDAN BAVARIA	MOTOCICLISTA PROFESIONAL	7
7	06/03/2018	TELCOS, SERDAN BAVARIA	MOTOCICLISTA PROFESIONAL	7
8	07/03/2018	DISCOL	CULTURA VIAL	13
9	07/03/2018	TELCOS, SERDAN BAVARIA	MOTOCICLISTA PROFESIONAL	9
10	08/03/2018	CAG	SEGURIDAD VIAL	8
11	08/03/2018	TELCOS, SERDAN BAVARIA	MOTOCICLISTA PROFESIONAL	9
12	09/03/2018	TELCOS, SERDAN	PSICOLOGIA DE LA MOVILIDAD	5
13	10/03/2018	TELCOS, SERDAN	TEST DRIVE	10
14	12/03/2018	SERDAN,TELCOS,SEVICOL	MOTOCICLISTA PROFESIONAL	18
15	13/03/2018	SERDAN,TELCOS,SEVICOL	MOTOCICLISTA PROFESIONAL	19
16	13/03/2018	CREZCAMOS	SEGURIDAD VIAL	28
17	13/03/2018	DISCOL	PSICOLOGÍA DE LA MOVILIDAD	12
18	14/03/2018	SERDAN,TELCOS,SEVICOL, PSI	MOTOCICLISTA PROFESIONAL	17
19	15/03/2018	SERDAN,TELCOS,SEVICOL, PSI	MOTOCICLISTA PROFESIONAL	13
20	16/03/2018	SERDAN,TELCOS,SEVICOL, PSI	PSICOLOGIA DE LA MOVILIDAD	17
21	17/03/2018	SERDAN,TELCOS,SEVICOL, PSI	TEST DRIVE	12
22	20/03/2018	TELCOS, PSI	MOTOCICLISTA PROFESIONAL	14
23	21/03/2018	DISMACOR Y LUBRIGRAS	SEGURIDAD VIAL	47
24	21/03/2018	TELCOS, PSI, SEVICOL	MOTOCICLISTA PROFESIONAL	14
25	22/03/2018	TELCOS, PSI, SEVICOL	MOTOCICLISTA PROFESIONAL	12
26	23/03/2018	TELCOS, PSI, SEVICOL	MOTOCICLISTA PROFESIONAL	12
27	24/03/2018	TELCOS, PSI, SEVICOL	TEST DRIVE	14
28	25/03/2018	BATALLON MERCEDE ABREGO	SEGURIDAD VIAL	15



## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

29	26/03/2018	BATALLON CALDAS	SEGURIDAD VIAL	9
30	27/03/2018	BATALLON BASPEC	SEGURIDAD VIAL	40
			<b>TOTAL</b>	<b>440</b>

Ilustración 5. Registro fotográfico del programa de información promotores de la seguridad vial





# Informe de Gestión I Trimestre 2018

## Dirección de Tránsito de Bucaramanga



**TELCOS Y ENCARGA 05 DE FEBRERO**



**TELCOS Y ENCARGA 06 DE FEBRERO**



**TELCOS Y ENCARGA 07 Y 08 DE FEBRERO**



**DISTRIBUCIONES COLOMBIA 09 DE FEBRERO**



**TELÇOS Y ENCARGA 09 DE FEBRERO**



**CAPACITACIÓN INDERBU 09 DE FEBRERO**

# Informe de Gestión I Trimestre 2018

## Dirección de Tránsito de Bucaramanga



**TELCOS Y ENCARGA TEST DRIVE 10 DE FEBRERO**



**EJERCITO NACIONAL 10 DE FEBRERO**



**TELCOS Y DROGUERIA PAGUE MENOS 12 DE FEBRERO**



# Informe de Gestión I Trimestre 2018

## Dirección de Tránsito de Bucaramanga



TELÇOS Y DROGUERIA PAGUE MENOS 13 - 14 DE FEBRERO



# Informe de Gestión I Trimestre 2018

## Dirección de Tránsito de Bucaramanga



1. GRUPO GAULA 16 DE FEBRERO



2. TELCOS Y PAGUE MENOS 17 DE FEBRERO



CAPACITACIÓN SERDAN, PAGUE MENOS Y TELCOS 19 – 20 FEBRERO



# Informe de Gestión I Trimestre 2018

## Dirección de Tránsito de Bucaramanga



**CAPACITACION SERDAN, PAGUE MENOS Y TELCOS 21 FEBRERO**



**CAPACITACION SERDAN, PAGUE MENOS Y TELCOS 22 - 23 FEBRERO**



**TEST DRIVE SERDAN, TELCOS, PAGUE MENOS 24 DE FEBRERO**

# Informe de Gestión I Trimestre 2018

## Dirección de Tránsito de Bucaramanga



SERDAN, TELCOS Y PAGUE MENOS 26 DE FEBRERO



AMB 26 DE FEBRERO



LUBRIGRAS Y DISMACOR 27 DE FEBRERO

# Informe de Gestión I Trimestre 2018

## Dirección de Tránsito de Bucaramanga



**RADIO TAXIS LIBRE 28 DE FEBRERO**



**DCN S.A.S 01 DE MARZO**



**TELCOS, ENCARGA, BAVARIA 01 DE MARZO**



**NEOMUNDO 02 DE MARZO**

# Informe de Gestión I Trimestre 2018

## Dirección de Tránsito de Bucaramanga



TELCOS, ENCARG, BAVARIA, SERDAN 02 DE MARZO



TELCOS, ENCARGA, SERDAN 03 DE MARZO



SERDAN, TELCOS 05 DE MARZO



DISCOL 07 DE MARZO

# Informe de Gestión I Trimestre 2018

## Dirección de Tránsito de Bucaramanga



**CAG 08 DE MARZO**



**TELCOS, SERDAN 08 DE MARZO**



**SERDAN, TELCOS 09 DE MARZO**



**SERDAN, TELCOS 10 DE MARZO TEST DRIVE**



# Informe de Gestión I Trimestre 2018

## Dirección de Tránsito de Bucaramanga



SERDAN, TELCOS, SEVICOL, PSI 12 DE MARZO



SERDAN, TELCOS, SEVICOL, PSI 13 DE MARZO



CREZCAMOS 13 DE MARZO



DISCOL 13 DE MARZO

# Informe de Gestión I Trimestre 2018

## Dirección de Tránsito de Bucaramanga



SERDAN, TELCOS, SEVICOL, PSI 14 DE MARZO



SERDAN, TELCOS, SEVICOL, PSI 15 DE MARZO



SERDAN, TELCOS, PSI, SEVICOL 16 DE MARZO



SERDAN, TELCOS, PSI, SEVICOL TEST DRIVE 17 DE MARZO

# Informe de Gestión I Trimestre 2018

## Dirección de Tránsito de Bucaramanga



**TELCOS, PSI 20 DE MARZO**



**LUBRIGRAS Y DISMACOR 21 DE MARZO**



**TELCOS, SEVICOL, PSI 21 DE MARZO**



**TELCOS, PSI, SEVICOL 22 DE MARZO**

# Informe de Gestión I Trimestre 2018

## Dirección de Tránsito de Bucaramanga



**SEVICOL, PSI, TELCOS 23 DE MARZO**



**SEVICOL, TELCOS, PSI TEST DRIVE 24 DE MARZO**



**BATALLON MERCEDES ABREGO 25 DE MARZO**



**BATALLON CALDAS 26 DE MARZO**

## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**



Dentro del Programa Promotores de la Seguridad Vial el grupo de auxiliares emiten mensajes de sensibilización, respeto por las normas de tránsito, respeto por los peatones especialmente niños, adulto mayor y personas con movilidad reducida o discapacitado, también apoyan a la Subdirección Técnica socializando cambios viales y brindando acompañamiento en operativos de despeje de la vía pública, los auxiliares se ubican en diferentes puntos críticos de la ciudad o de alto índice de accidentalidad.

### **Sensibilización a Motocicletas en la Vía**

Esta campaña vial hace parte del programa de INFORMACIÓN. PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL. La cual continúa dando énfasis al sector más vulnerable de la movilidad en la exposición a riesgos de mortalidad y morbilidad como son las motociclistas.

El Grupo de Cultura Vial de la DTB, realizó en los diferentes puntos e intersecciones semaforizadas de la ciudad con campañas de sensibilización a los motociclistas que transitan por las vías con mensajes de la importancia de cumplir y respetar las normas de tránsito. De esta manera se realizan los conteos vehiculares (moto), las cuales durante el ciclo de cambio del semáforo de luz roja a verde (detención), paraban temporalmente (treinta y dos segundos), sobre las Bahías debidamente demarcadas con el pictograma de la motocicleta, espacio o bahía que se encuentra

## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

continuo a las cebras peatonales de la intersección, en el mes de Marzo se realizaron durante 13 Días dichos conteos sobre la Carrera 27 con calles 56, Avenida González Valencia y 48 y otros lugares de la ciudad.

Ilustración 6. Registro Fotográfico sensibilización motocicletas Programa Promotores de la Seguridad Vial



Fuente: Oficina de Cultura Vial



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

### **TERCER PROGRAMA: EN CONTROL - RESPONSABLES DE UNA MOVILIDAD ÁGIL, SEGURA Y LEGAL.**

Los infractores que deben ser reeducados a través sanciones y cursos para mejorar sus acciones Lógica y Éticas en el contexto de la seguridad vial en Bucaramanga.

El total acumulado en el I trimestre del año 2018 a través del programa de control a conductores infractores es de **6.280** personas.

Tabla 12. Cuadro comparativo cursos a infractores entre CIAS privados y DTB

<b>Mes</b>	<b>CIA 2018</b>	<b>DTB 2018</b>	<b>DIFERENCIA 2018</b>	<b>DIF % 2018</b>
<b>Ene</b>	86	1992	1906	2216%
<b>Feb</b>	100	2316	2216	2216%
<b>Mar</b>	77	1972	1895	2461%
<b>Total</b>	<b>263</b>	<b>6.280</b>	<b>6017</b>	2288%

Fuente: Oficina Control Vial DTB

Tabla 13. Relación de los totales capacitados y sensibilizados a través de los tres programas integrales de Cultura Vial.

<b>Actividad</b>	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>
Instituciones educativas	72	2.728	1.327
Parque Didáctico (Móvil y MS)	0	0	0
Cursos a Infractores	1.992	2.316	1972
Empresas	272	517	394
Test Drive	0	43	46
Bahía motos y Carril preferencial	9.600	19.200	24.960
<b>Subtotal</b>	<b>11.936</b>	<b>24.804</b>	<b>28.699</b>
<b>TWITTER interactúan (visitas)</b>	0	0	
<b>FACEBOOK (visitas)</b>	0	0	
<b>TOTAL, GENERAL</b>	<b>11.936</b>	<b>24.804</b>	<b>28.699</b>

Fuente: Oficina Cultura Vial-DTB



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

### **3.2.2. PROYECTO: FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVAS QUE FOMENTEN Y FORTALEZCAN LA UTILIZACIÓN DE LOS MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META CUATRIENIO</b>	<b>META 2018</b>	<b>AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE META A ITRIMESTRE 2018</b>
Crear y mantener la Oficina de la Bicicleta.	Número de oficinas de la bicicleta creadas y mantenidas.	1	1	1 100%
Implementar y poner en marcha 1 Plan Piloto de Sistema de Bicicletas Públicas.	Número de planes piloto de sistema de bicicletas públicas implementados y puestos en marcha.	1	1	60 %
Incentivar el uso de 5 corredores peatonales.	Número de corredores peatonales incentivados.	5	1	1

La Oficina de la Bicicleta de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, es el programa de la Subdirección Técnica encargado de fomentar y fortalecer los modos de transporte no motorizado, donde se realizan diferentes acciones de promoción en la ciudad, se sensibiliza a la ciudadanía para promover el uso de la bicicleta, con el propósito de incentivar reflexiones sobre el impacto de nuestros hábitos de transporte en el medio ambiente, el espacio público y la salud.

En este sentido el Plan de Desarrollo de Bucaramanga 2016-2019 “*Gobierno de las Ciudadanas y Ciudadanos*” adoptado por el Concejo de Bucaramanga, establece como un objetivo específico la promoción de modos de transporte no motorizados, mediante la implementación de un sistema de transporte más amable con los ciudadanos, capaz de atender sus demandas, mejorar la calidad del servicio al usuario, en el fortalecimiento de la movilidad urbana en modos más sostenibles, como el viaje a pie o en bicicleta.

En el año 2016 se logro la estructuración como un programa de la Subdirección Técnica, asume fuerza administrativa con la resolución 389 firmada el 24 de agosto de 2016, en ella se estructuran los objetivos y funciones, para finales del 2016 y comienzos de 2017 se realizan las adecuaciones de su sede física en el Parque Didáctico Martin Sanabria ubicado en el Parque de los Niños.



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga - DTB reconoce y fomenta la implementación de estrategias de movilidad sostenible y la promoción activa de medios de transporte alternativo y no motorizado como la bicicleta bajo lineamientos de usabilidad, accesibilidad, eficiencia y equidad, por tanto mantiene el programa de la Oficina de la Bicicleta –DTB en la cual cuenta con una oficina administrativa de proyectos, dispuesta con 3 módulos de trabajo, un salón de capacitaciones y la pista de enseñanza.

### **Organigrama General Oficina Gestora Subdirección Técnica**



Fuente: Ofibici

Con el objeto de responder de manera funcional a los objetivos trazados implícitamente dentro de las funciones generales de la oficina de la Bicicleta, se debe contar con las siguientes áreas de actuación: Coordinación, Cicloinfraestructura, Comunicación y promoción, Educación y cultura, y Proyectos específicos.



# Informe de Gestión I Trimestre 2018

## Dirección de Tránsito de Bucaramanga

### Esquema Organizacional Por Áreas De Actuación



Fuente: Elaboración propia-OfiBici

#### Áreas de Acción Ofibici

##### Área de Cicloinfraestructura.

Encargada del diseño, desarrollo e implementación de los diferentes proyectos relacionados con las tipologías de cicloinfraestructura:

- a) **Cicloinfraestructura primaria:** Vías o corredores para el tránsito de ciclistas.
- b) **Cicloinfraestructura secundaria:** Mobiliario y equipamiento urbano de uso ciclista.

##### Área de Comunicación y Promoción.

Encargada de todas las acciones de comunicación y promoción que permiten crear y fortalecer de manera positiva la construcción de nuevos imaginarios a favor de la movilidad sostenible.

##### Área de Educación y Cultura.

Encargada de coordinar la estrategia educativa de enseñanza ciudadana de los cursos gratuitos para ciclistas urbanos: **BICIESCUELA**, así como el desarrollo de acciones pedagógicas que promuevan la educación vial ciclista.

##### Área de Proyectos Específicos



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

Encargada de planear y desarrollar los proyectos estratégicos de fomento del uso de la bicicleta como lo son: Los Sistemas de Bicicleta Pública – SBP y el incentivo de corredores peatonales.

La oficina de la Bicicleta de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga es el espacio en el cual se desarrollarán todos los proyectos relacionados con las 4 metas de producto del Plan de Desarrollo del municipio de Bucaramanga.

La definición de las cuatro (4) áreas de actuación de la Oficina de la Bicicleta se enlazan con las diferentes actividades a desarrollar en el avance y cumplimiento de las metas. Mantener en funcionamiento estas áreas es por tanto garantizar el funcionamiento del espacio (Oficina) y de sus respectivos proyectos.

### **META: CREAR Y MANTENER LA OFICINA DE LA BICICLETA**

**Avance:** 100%

A partir del 18 de enero del 2018, la Oficina de la Bicicleta inicia sus actividades continuando con su estructura organizativa a través de tres profesionales de apoyo, con modalidad de contratos de prestación de servicio Profesionales -CPS y continua su funcionamiento en las instalaciones del Parque Didáctico Martín Sanabria

La Oficina de la Bicicleta estructuró y consolidó el Plan de Trabajo 2018 de acuerdo a las áreas de acción del programa.

Actualmente la Oficina de la Bicicleta cuenta con un portal web adscrita al servidor de la página web oficial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga el cual se encuentra estructurado por las áreas de acción de la OfiBici (Cicloinfraestructura, Comunicación y Promoción, Educación y Cultura y Proyectos Específicos) y se encuentra actualizada de acuerdo a las actividades desarrolladas. (<http://transitobucaramanga.gov.co/ofibici/>)

Ilustración 7. Página web OFIBICI DTB

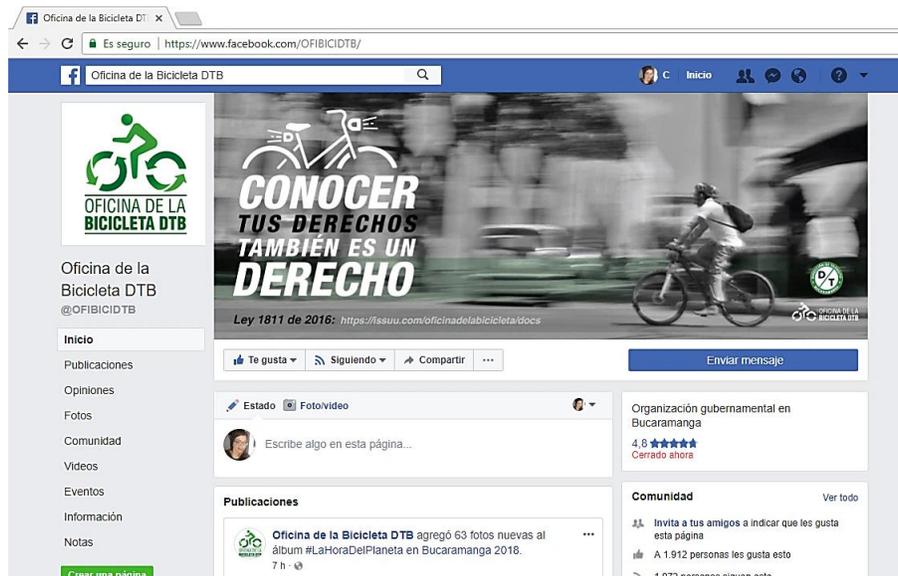


Fuente: Elaboración propia

## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

A si mismo la Oficina de la Bicicleta DTB a través de su Fan page oficial publica los registros de cada una de las actividades que se encuentra en el siguiente link: <https://www.facebook.com/OFIBICIDTB>.

Ilustración 8. Fan page OFIBICI DTB



Fuente: Elaboración propia en FACEBOOK

### **Actividades y Acciones adelantadas por la Oficina de la Bicicleta DTB.**

- 🚲 Se realizó la organización de la propuesta del cronograma de la 4ta semana de la Bicicleta en Bucaramanga en cumplimiento al acuerdo Municipal 001 de 2017, estableciendo contacto y relaciones con distintas organizaciones para la organización de la versión 2018 que se celebrará entre el 16 y el 22 de abril.
  
- 🚲 Con el equipo de trabajo de la Oficina de la Bicicleta se construyó el eslogan y el logo de la 4ta semana de la Bicicleta versión 2018, así con el propósito de vincular a toda la ciudadanía en aras de fortalecer el uso de la bicicleta en el territorio, esta versión tendrá el eslogan: **“UNETE Y SE PARTE DEL CAMBIO”**
  
- 🚲 En el marco de la organización de la 4ta semana de la Bicicleta en Bucaramanga, se realizaron tres reuniones a favor de este evento; con encuentros participativo en el Parque Didáctico Martín Sanabria, a fin de establecer comités para la gestión de las distintas actividades que se abordarán desde lo académico, recreativo y comercial. Así, los encuentros contaron con la participación del sector público, privado y organizaciones de la sociedad civil, interesadas en promover el uso de la bicicleta como medio



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

de transporte, generar integración ciudadana en torno a la movilidad activa y motivar a sus integrantes a ser actores de cambio a favor de la movilidad sostenible

Ilustración 9. Programación 4ta Semana de la Bicicleta

 PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN CUARTA SEMANA DE LA BICICLETA DE BUCARAMANGA / DEL 16 AL 22 DE ABRIL DEL 2018					
Día	Jornada	Lugar	Actividad	Responsable	Observaciones
Lunes 16	10:00 a.m. - 7:00 p.m.	UTS	Mercadillo Pro-bici		Se deberá garantizar la inclusión del tema de la bicicleta en cada uno de los stands. Se incluirá un stand de pedagogía sobre movilidad sostenible.
	7:00 p.m. - 9:00 p.m.	Bicicorredor Parque de los Niños	Ciclopaseo de Inauguración		Recorrerá el Bicicorredor y el acompañamiento deberá ir por el carril de vehículos hasta llegar a la UIS.
Martes 17	6:00 p.m. - 8:00 p.m.		Proyección de Cine Ambiental en el Norte		La película elegida irá dirigida a público infantil: e.g. Lorax. Gestionar refrigerio, sonido y pantalla.
	10:00 a.m. - 7:00 p.m.	UTS	Mercadillo Pro-bici		
Miércoles 18	7:00 a.m. - 7:00 p.m.	Metrolínea, C.Cs. y clínicas	Promoción audiovisual		Esta estrategia se puede extender por toda la semana.
	8:00 a.m. - 11:00 a.m.	Parque Martín Sanabria	Biciescuela		Podrán integrarse colectivos al desarrollo de la actividad.
	7:00 a.m. - 9:00 p.m.	Iguazu Food Trucks	Cine Foro		
Jueves 19	7:00 a.m. - 11:00 a.m.	Parque San Pío	Rutas Ambientales Metropolitanas		
	9:00 a.m. - 12:00 m.	UTS	Foro Académico		Gestionar refrigerios, y desarrollar actividades participativas.
	3:00 p.m. - 5:00 p.m.		Actividad lúdica infantil		
	7:00 p.m. - 9:00 p.m.	Plaza Cívica Luis Carlos Galán	Ciclopaseo del Día Mundial de la Bicicleta		
Viernes 20	7:00 a.m. - 11:00 a.m.	Parque de los Niños	Rutas Ambientales Metropolitanas		
	7:00 p.m. - 9:00 p.m.	Iguazu Food Trucks	Proyección Pro-bici		Coordinar la elección de la película y solicitar que se genere un espacio de diálogo ciudadano.
	11:00 a.m. - 3:00 p.m.	Portal de Provenza Metrolínea	Proyección de cortometrajes en Metrolínea		Gestionar pantalla e.g. Evento de Bancolombia
Sabado 21	8:00 a.m. - 12:00 m.		Biciescuelas ciudadanas		Promover la realización de Biciescuelas por parte de los colectivos urbanos y deportivos en los barrios.
Domingo 22			Cicloruta Deportiva		Definir ruta y nombre con los colectivos.

Fuente: Elaboración propia

## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

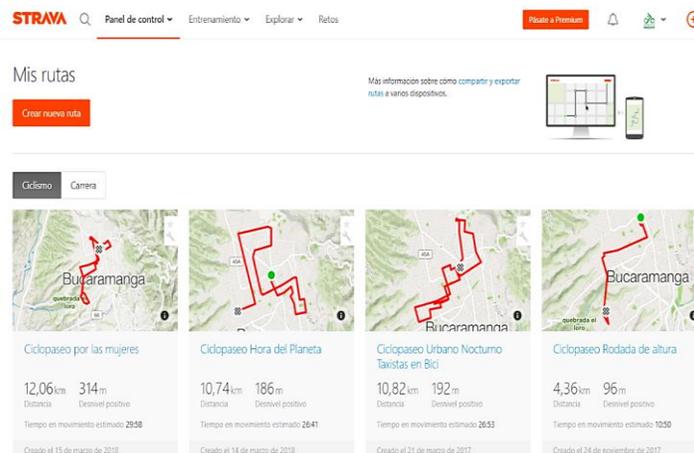
Ilustración 10. Imagen corporativa Semana de la Bicicleta de Bucaramanga 2018 y Reunión de coordinación realizada en el Parque Didáctico Martín Sanabria.



Fuente: OFIBICI

🚲 Para incentivar a la movilización ciudadana en torno al uso y apropiación de la bicicleta en Bucaramanga, se organizó, estructuró y consolidaron los trazados de los ciclopaseos urbanos del mes de febrero y marzo; así en el primer Ciclopaseo denominado **“Cambio de Roles”** se generó una integración ciudadana que permitió el primer acercamiento de conductores de distintos vehículos motorizados con la bicicleta por las vías de la ciudad. Así, operadores de Metrolínea, taxistas, conductores de motocicleta y carro, en comunidad con los usuarios cotidianos de la bicicleta, pedalearon 10,7 kilómetros por los barrios Antonia Santos, La Aurora, San Alonso, Universidad, Alarcón, Centro y Alfonso López. El segundo el Ciclopaseo denominado **“Ciclopaseo por la Mujer”**, donde a través de espacios pedagógicos se conmemoró y homenajeó a las mujeres por el día internacional se recorrieron 13.6 kilómetros por Bucaramanga.

Ilustración 11. Construcción de trazados a través de la aplicación strava



Fuente: Elaboración propia en STRAVA



## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Ilustración 12. Ciclopaseo urbano nocturno Febrero “Cambio de Roles” y Marzo Ciclopaseo por la Mujer:



Se lidero la coordinación de la Hora del Planeta 2018 en Bucaramanga, la cual se celebró con tres actividades: una Caminata por los Cerros Orientales, que tuvo por punto de encuentro la Av. El Jardín a las 7:00 a.m; la Feria del Planeta que se celebró entre las 5:00 p.m. y las 10:00 p.m. en la Plaza Cívica Luis Carlos Galán; y el Ciclopaseo de la Hora del Planeta que salió a las 6:30 p.m. de la Calle 30 junto al Parque de los Niños. Así, Bucaramanga se sumó a las más de 7000 ciudades que celebraron La Hora del Planeta, a través del vínculo de 16 organizaciones del sector público, privado y de la sociedad civil a favor del Planeta.

Ilustración 13. Caminata por los Cerros Orientales



Fuente: OFIBICI

Ilustración 14. Actividad Feria del Planeta



Fuente: OFIBICI

Ilustración 15. Actividad Feria del Planeta- Ciclopaseo Hora del Planeta



Fuente: OFIBICI

### Actividad con la Policía Nacional

Ilustración 16. Biciescuela dirigidos a la Policía Nacional



Fuente: OFIBICI

- 🚲 Desde la Oficina de la Bicicleta se realizó un primer acercamiento con la Policía Nacional, a fin de generar una programación de talleres pedagógicos sobre movilidad sostenible, bajo el título de “La bicicleta como vehículo de cambio” desde el proyecto pedagógico Biciescuela DTB. Así, la Policía Nacional participó de un taller en el Parque Didáctico Martín Sanabria, en el cual se les brindó una conferencia pedagógica, se presentó un cine-foro, se realizó una fase práctica sobre normativa ciclista al interior del parque y se realizó un ciclopaseo con los miembros de la Policía participantes por el trazado del Bicicorredor UIS – Parque de los Niños, para generar una apropiación sobre este proyecto, y producir un primer acercamiento con la bicicleta como medio de transporte.

## ***Informe de Gestión I Trimestre 2018*** ***Dirección de Tránsito de Bucaramanga***

Ilustración 17. Conferencia en Youth For Global Goals de AIESEC –UTSFotografía:  
Oficina de comunicaciones AIESEC



Fuente: OFIBICI

- 🚲 Se participó a través de conferencias pedagógicas en el marco del Foro de la ONG AIESEC Youth For Global Goals, que se realizó en distintas capitales del país, con el ánimo de promover conocimiento acerca de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Durante la conferencia se abordó principalmente el ODS Acción Climática, desde el cual se promovió la movilidad sostenible, atendiendo a la labor de la Oficina de la Bicicleta DTB. En este sentido, el espacio fue propicio para dialogar sobre las externalidades de la movilidad motorizada, el cambio climático, reflexiones sobre el uso del espacio público desde la movilidad y recomendaciones para hacer la transición de los participantes hacia el uso de la bicicleta como medio de transporte, a partir de los lineamientos del Código Nacional de Tránsito Terrestre y la Ley 1811.

## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

Ilustración 18. Conferencia sobre Movilidad Sostenible en la UIS



Fotografía: Oficina de comunicaciones UIS.

- 🚲 Se realizaron dos micro conferencias dirigidas a cerca de 1.800 estudiantes del Programa de Inducción a la Vida Universitaria de la Universidad Industrial de Santander. Durante las conferencias se expuso acerca de la importancia de la transformación urbana hacia la sostenibilidad, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el cambio climático, cómo hacer la transición hacia el uso de la bicicleta como medio de transporte y la normativa ciclista para promover comportamientos saludables, ecológicos y seguros en la movilidad urbana.

## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

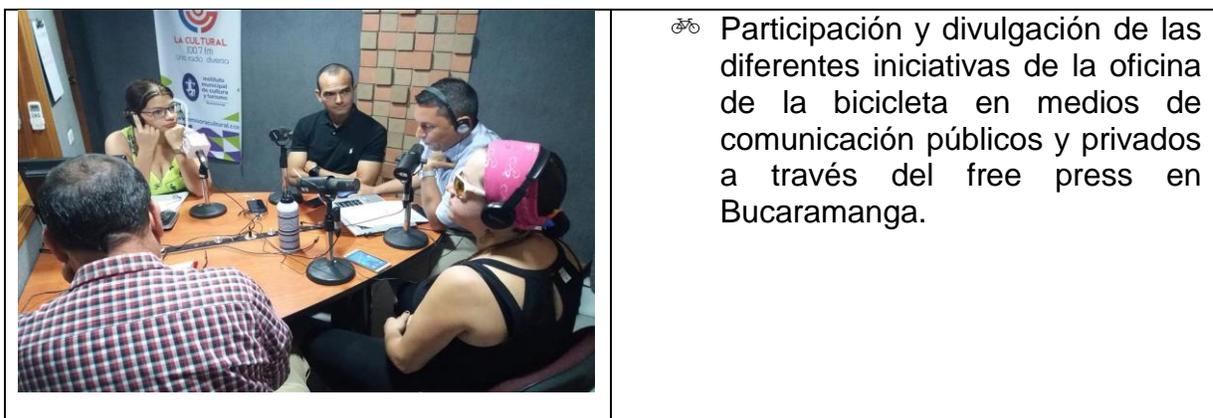
Ilustración 19. Colección de Ciclo-infraestructura Secundaria para la Ciclo-inclusión urbana Lanzamiento de Publicaciones en la Casa del Libro Total



Fuente: OFIBICI

- 🚲 Se realizó el lanzamiento de la Colección de Ciclo-infraestructura Secundaria para la Ciclo-inclusión urbana en la Casa del Libro Total, a través de la gestión logística del evento y la comunicación para garantizar la participación y hacer de este espacio una integración pedagógica para promover la implementación de ciclo-infraestructura, así como dar a conocer los avances de la Dirección de Tránsito en el marco de la seguridad vial y la movilidad sostenible en Bucaramanga.

Ilustración 20. Difusión Medios de Comunicación iniciativas Oficina de la Bicicleta



- 🚲 Participación y divulgación de las diferentes iniciativas de la oficina de la bicicleta en medios de comunicación públicos y privados a través del free press en Bucaramanga.

Fuente: OFIBICI

## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

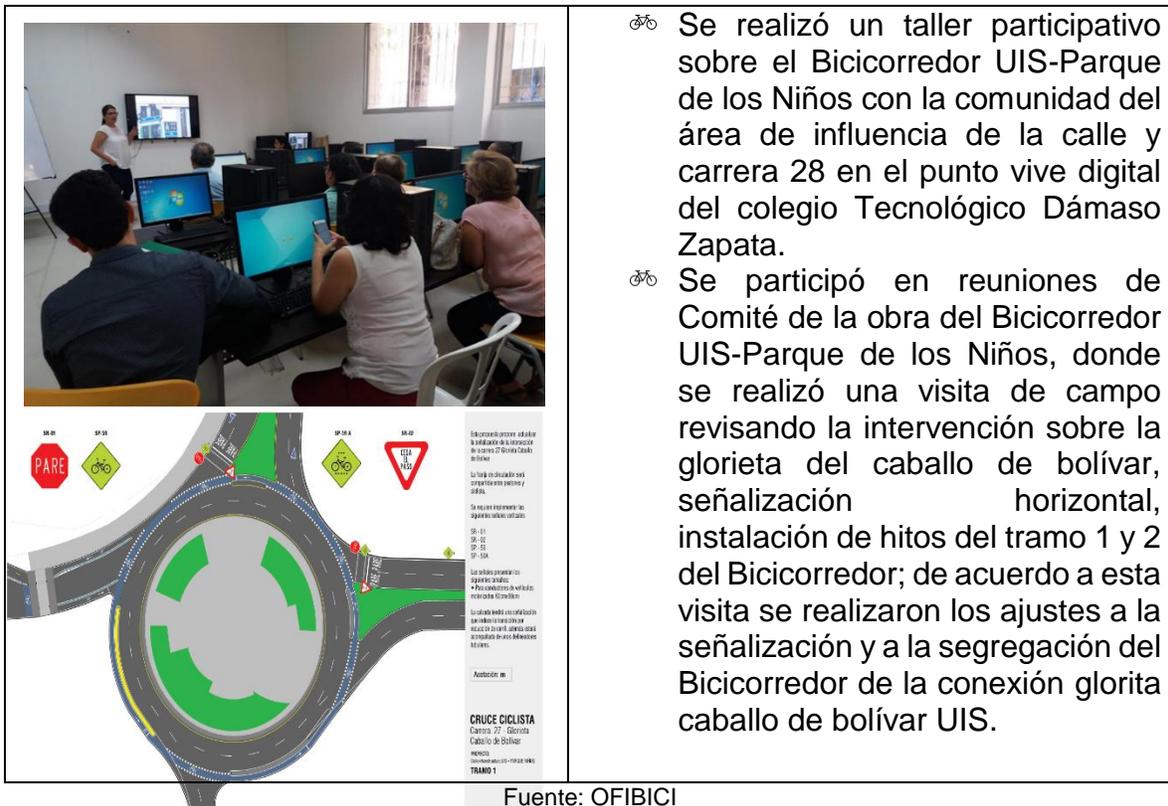
Ilustración 21. Presentación Bicorredor UIS - Parque de los Niños



Presentación del Bicorredor UIS - Parque de los Niños con el propósito de dar a conocer el proyecto, compartir detalles técnicos que favorecerán la seguridad de los usuarios, resolver las dudas de la ciudadanía- y un recorrido con los participantes por el avance de la obra, en compañía directa con los interventores para generar mayor apropiación.

Fuente: OFIBICI

Ilustración 22. Taller Participativo Bicorredor UIS Parque de los Niños ajustes Tramo I.



- 🚲 Se realizó un taller participativo sobre el Bicorredor UIS-Parque de los Niños con la comunidad del área de influencia de la calle y carrera 28 en el punto vive digital del colegio Tecnológico Dámaso Zapata.
- 🚲 Se participó en reuniones de Comité de la obra del Bicorredor UIS-Parque de los Niños, donde se realizó una visita de campo revisando la intervención sobre la glorieta del caballo de bolívar, señalización horizontal, instalación de hitos del tramo 1 y 2 del Bicorredor; de acuerdo a esta visita se realizaron los ajustes a la señalización y a la segregación del Bicorredor de la conexión glorieta caballo de bolívar UIS.

Fuente: OFIBICI



## ***Informe de Gestión I Trimestre 2018*** ***Dirección de Tránsito de Bucaramanga***

### **META 2: IMPLEMENTAR Y PONER EN MARCHA UN PILOTO DE UN SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS – SBP.**

**Avance:** 60 %

Dando seguimiento y alcance al convenio 361 entre el Área Metropolitana de Bucaramanga, Metrolínea y la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, reactivó la gestión a través de una mesa de trabajo en la que se tomó la decisión de elegir otro posible trazado para el Plan Piloto de Bicicleta Pública para Bucaramanga y por ello se realizó una visita de campo por el Bicicorredor en construcción UIS - Parque de los Niños con el fin de contemplarlo como una opción para el proyecto.

Dentro de los principales resultados de la visita de campo se propusieron cuatro estaciones de préstamo que permitirían conectar el Parque estación UIS de Metrolínea con la sede central UIS, la Facultad de Salud UIS y el Parque de los Niños. La ubicación de estas estaciones facilitaría el funcionamiento del SBP como alimentador del Parque estación UIS-Metrolínea. Este trazado permitiría al SBP servir como alimentador del parque estación UIS-Metrolínea.

Con el ánimo de identificar las principales dificultades para acceder a la estación de Metrolínea Parque Estación UIS, que tiene un flujo de usuarios de cerca de 5.000 ciudadanos al día, se estructuró por parte de la Oficina de la Bicicleta DTB, la “Encuesta de reconocimiento de experiencia de accesibilidad en el Parque Estación UIS”. Para ellos se realizó entrega a través de correo electrónico a Metrolínea de la ficha técnica y el formato de encuesta de experiencia de accesibilidad al portal Parque Estación UIS; cuyo objetivo es reconocer la experiencia de accesibilidad de los usuarios en la estación de Transporte Público Masivo - Parque estación UIS, para analizar la viabilidad de la implementación de un Plan Piloto de Sistema de Bicicletas Públicas que funcione como alimentador del SITM, además de establecer un mecanismo de Intermodalidad. Este estudio está a cargo de Metrolínea, con el propósito de aplicar 400 encuestas, teniendo en cuenta que se tomó un margen de error del 0,5% y un 95% de confianza.



## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Ilustración 23. Formato de encuesta Estación Metrolínea

			
<b>Encuesta sobre experiencia de accesibilidad en el Portal Parque Estación UIS</b>			
1. Municipio de Residencia: _____	2. Edad: _____	3. Estrato Socioeconómico: _____	4. Sexo: a. Masculino b. Femenino
6. Lugar (barrio o sector) donde realiza sus actividades cotidianas :  _____	7. ¿Cuál es su oficio? a. Comerciante b. Profesional c. Independiente d. Empleado (a) e. Estudiante	e. Ama[oj] de Casa f. Estudiante g. Desempleado(a) h. Pensionado(a) i. Otro, ¿cuál? _____	8. ¿Cuál es el motivo de su desplazamiento? a. Estudios b. Trabajo c. Trámites personales d. Trámites comerciales e. Adquirir servicios de salud f. Otro, ¿cuál? _____
9. ¿Cuál es el motivo de uso del portal? a. Transferencia b. Inicio del recorrido c. Final del recorrido d. Intermodalidad (si llega en bici y luego Metrolínea)	10. ¿Cómo accedió a la estación? a. Caminando b. En bicicleta c. Transferencia, ¿de qué estación? _____ d. Vehículo motorizado e. Transporte público individual f. Transporte público colectivo	11. ¿Tiene alguna dificultad para acceder a esta estación? a. Sí b. No  Si su respuesta fue sí, por favor indique la razón: _____	
11.1. Si su dificultad para acceder a la estación es la distancia, indique cual es su punto de origen (sector, dirección o institución): _____		12. Si existiera un Sistema de Bicicletas Públicas para llegar más fácilmente a la estación, ¿usted lo usaría?	

Fuente: Elaboración Propia

### Entrega de formato de encuesta y ficha técnica a Metrolínea

A través de la mesa de trabajo del convenio tripartito se realizó un recorrido para revisar y viabilizar el trazado del Bicicorredor UIS-Parque de los Niños y la ubicación de las estaciones del Sistema de Bicicleta Pública.

Se realizó la entrega al Área Metropolitana de Bucaramanga de diseños, planimetría, presupuestos y APUs de las estaciones de préstamo de bicicletas y adecuaciones del Parque Didáctico Martín Sanabria para la activación de la Biciescuela DTB, en el marco de los alcances establecidos por el Convenio tripartito entre el AMB, DTB y Metrolínea.

A través de la Subdirección Técnica se realizó un conteo de permanencia, rotación de placas y encuesta a conductores que recaen en parqueo informal en el sector de la Universidad Industrial de Santander (Glorieta del Caballo de Bolívar, carrera 27, calle 9na y carrera 26), con el fin de reconocer el contexto para viabilizar la conexión

# Informe de Gestión I Trimestre 2018

## Dirección de Tránsito de Bucaramanga

de las estaciones de préstamo de bicicletas de la UIS Central con el Parque Estación UIS (estación de Metrolínea).

Ilustración 24. Personal de la DTB realizando estudio de tránsito



Fuente: OFIBICI

A partir de una reunión con la mesa de trabajo del convenio N°361, se definió el trazado que conectara el parque de los niños con la facultad de salud de la UIS, con el fin de conectar dos estaciones de SITM (parada de la carrera 27 con calle 32 y la parada puerta derecha de la carrera 33 junto al Hospital Universitario).

Ilustración 25. Trazado corredor de préstamo Parque de los Niños-UIS Salud Y Rediseño de las cabinas de préstamo de Bicicleta



Fuente: OFIBICI



## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Teniendo en cuenta que la el trazado para la implementación del sistema Piloto de Bicicleta Pública presento una variación, se hizo los ajustes de diseño a las estaciones de préstamo; adicionalmente se elaboró el presupuesto de estas, las cuales se redimensionaron para tener una ocupación de 24 a 12 bicicletas por estación.

Ilustración 26. Rediseño de las cabinas de préstamo de Bicicleta

INTERVENCIÓN:	ADECUACIONES LOCATIVAS ESTACIONES PARA BICICLETAS AREA 86,54 M2 ( CAPACIDAD PARA 12 BICICLETAS C/U)		
UBICACIÓN:	Municipio de Bucaramanga, Santander	FECHA:	feb-18
ENTIDAD:	Dirección de Tránsito de Bucaramanga		

EN EL ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS SE DISCRIMINÓ DETALLADAMENTE CADA UNO DE LOS MATERIALES, CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES, POR TANTO EN EL PRESUPUESTO SE TOMÓ CADA ITEM COMO UNA UNIDAD DE LO REQUERIDO PARA LA ELABORACIÓN DE CADA ESTACIÓN

<b>PRESUPUESTO ESTACIONES PARA BICICLETAS</b>					
ITEM	UNIDAD	ACTIVIDAD	PRECIO POR ESTACIÓN	NUMERO DE ESTACIONES	COSTO PARCIAL
1	UND	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAMINAS EN POLICARBONATO DE 6 mm	\$ 6.294.503	4	\$ 25.178.012
2	UND	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBOS Y SISTEMA ELECTRICO PARA ES	\$ 11.766.561	4	\$ 47.066.244
3	UND	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMINAS PARA ESTACIÓN DE BICICLETA	\$ 9.491.540	4	\$ 37.966.160
4	UND	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLATINAS Y CONECTORES PARA ESTAD	\$ 3.890.785	4	\$ 15.563.140
5	UND	SUMINISTRO DE MESA PARA ESTACIÓN	\$ 590.000	4	\$ 2.360.000
6	UND	SUMINISTRO DE SILLAS PARA ESTACIÓN	\$ 278.000	4	\$ 1.112.000
7	UND	SUMINISTRO DE TABLET Y RADIO DE COMUNICACIÓN PARA ESTACIÓN	\$ 1.171.200	4	\$ 4.684.800
8	UND	SUMINISTRO E INSTALACION DE RIEL Y CHAPA PARA ESTACIÓN	\$ 1.044.420	4	\$ 4.177.680
9	UND	LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE	\$ 143.424	4	\$ 573.696
<b>SUB-TOTAL</b>					\$138.681.732
<b>AJUSTE ADMINISTRACIÓN (29%)</b>					\$40.217.702
<b>AJUSTE IMPREVISTOS (1%)</b>					\$1.386.817
<b>AJUSTE UTILIDAD (5%)</b>					\$6.934.087
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE LAS 4 ESTACIONES PARA BICICLETAS</b>					\$187.220.338

Fuente: Elaboración Propia -OFIBICI

### META: INCENTIVAR EL USO DE 5 CORREDORES PEATONALES

**Avance:** 100%

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga realizó un estudio técnico de tránsito a través de una consultoría donde se recopiló y analizó información que sustenta la intervención para los cambios urbanos y normativos para el incentivo de los próximos corredores peatonales a través de acciones de urbanismo táctico. Los estudios de la consultoría fueron entregados a la Secretaria de Infraestructura del Municipio, con el propósito de dar viabilidad a un soporte técnico en temas de tránsito y movilidad para la implementación de 4 corredores peatonales. En la actualidad la Oficina de la Bicicleta DTB se encuentra atenta a la implementación



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

de estos corredores peatonales por parte de la Secretaria de Infraestructura de la alcaldía de Bucaramanga.

### **3.2.3. PROYECTO: FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE CONTROL VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**

#### **INDICADOR DE PRODUCTO CONTROL VIAL**

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META CUATRIENIO</b>	<b>META 2018</b>	<b>AVANCE</b>
Formular e implementar 1 estrategia de control vial.	Número de estrategias de control vial formulados e implementados.	1	1	1
Realizar 480 operativos de control al transporte informal.	Número de operativos de control al transporte informal realizados.	480	120	242

Fuente Oficina Asesora de Planeación

#### **Meta: Realizar 480 operativos de control al transporte informal.**

La Dirección de Tránsito de **Bucaramanga-DTB** está comprometida en el control al transporte ilegal o el llamado transporte informal en la ciudad de **Bucaramanga**, es así que desde inicios de la administración fijo una meta de Producto en el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 *Realizar 480 operativos de control al transporte informal.*

Los fuertes operativos en los puntos frecuentes o críticos de transporte Informal en la ciudad que realiza el grupo de control vial de la DTB con acompañamiento de la Superintendencia de Puertos y Transportes y el DITRA, han permitido controlar esta práctica de transporte informal.

En el primer trimestre del año 2018 se logró realizar 242 operativos de control al transporte informal en los cuales se realizaron **2.394 comparendos asociados al transporte informal** de los cuales **952 corresponden a la D-12** de acuerdo a la Ley 769 del 2002 y Ley 1383 de 2010 y **114 comparendos al Transporte** y por el Decreto 3366, para un total de **1066 Comparendos** por esta modalidad de transporte ilegal.

La administración central en coordinación con la DTB ha venido adelantando todas las acciones para dar cumplimiento a los compromisos consignados en el Acta de Verificación de Cumplimiento de Fallo con radicado 68001-33-31-013-2010-00412-



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

00 del día 6 de Abril de 2017. Es así que el municipio de Bucaramanga en conjunto con DTB incorporo las propuestas adoptadas en dicha diligencia mediante **Decreto Municipal No. 0056 del 05 de mayo de 2017 “Por medio del cual se adiciona el plan de acción permanente para el control de la práctica informal del Mototaxismo en el municipio de Bucaramanga”**.

Por lo anterior en el mes de febrero del año 2018 se reportó al Juez Quince el Avance en cumplimiento de cada una de las actividades desarrolladas en la vigencia 2017 por la DTB conforme al Plan de Acción de Control al Transporte Informal.

Ilustración 27. Avance en cumplimiento del Plan de Acción de la vigencia 2017- Tema Transporte Informal.

	<b>PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	Serie: 100
	<b>OFICIO N° 078- 17</b>	Página 1 de 11

Bucaramanga, 08 de Febrero de 2017

Doctor  
**EDWARD AVENDAÑO BAUTISTA**  
Juez Quince administrativo del Circuito Judicial  
Calle 35 No. 16-24 Piso 3  
Teléfono 6700119  
Ciudad

D.S.J.A. B-MANGA  
FEB 9 '18 PM 3:48

**ASUNTO:** Reporte de Avance en cumplimiento del Plan de Acción  
**Radicado:** 680013331 013 2010 00412 00  
**Acción Popular** –Incidente de Desacato  
**Demandante:** Carmelo Guerrero Hernández  
**Demandado:** Municipio de Bucaramanga, Municipio de Girón,  
Municipio de Floridablanca y Municipio de Piedecuesta.

Respetado Doctor Edward Avendaño Bautista.

Fuente: DTB

Es de resaltar que desde la alta dirección y equipo de trabajo de la DTB se ha liderado y participado en mesas de trabajo con el gremio del transporte, Policía nacional, Ministerio de Transporte, superintendencia de Puertos, Área Metropolitana de Bucaramanga-AMB, Metrolinea entre otras entidades, con la finalidad de generar estrategias y compromisos entre las partes para mejor operatividad por las entidades competentes y garantizar el servicio legal con valores agregados que desestimulen el uso del transporte ilegal en la ciudad.

Ilustración 28. Mesas de Trabajo Tema Transporte informal

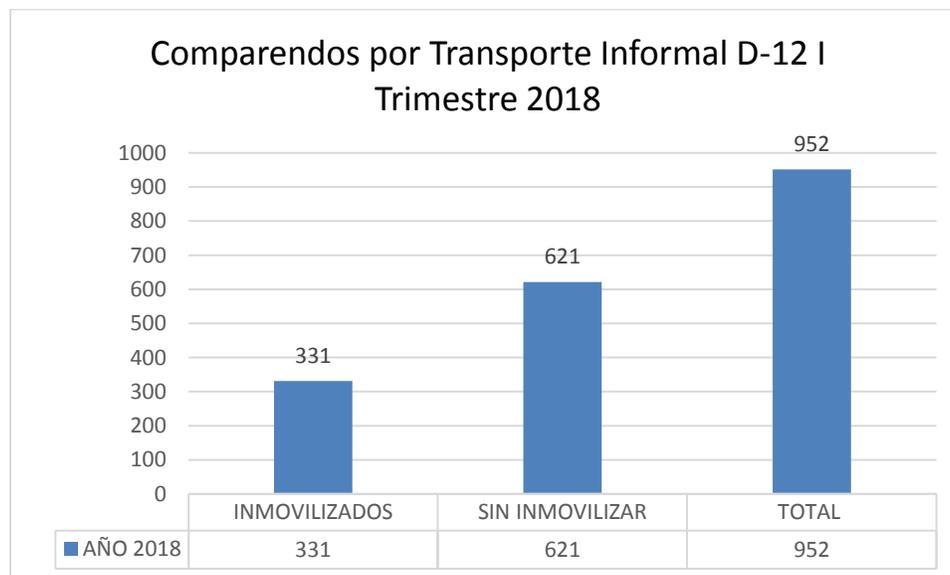


Fuente: DTB

A continuación se relaciona informe estadístico de acuerdo a los operativos de Control que se realizaron en el I Trimestre del año 2018.

**Datos estadísticos de comparendos por prestar servicio diferente al autorizado (piratería particular y público).**

Grafica 1. Comparendos por Transporte Informal D-12 I Trimestre 2018



Fuente: Grupo Control Vial

## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Ilustración 29. Registro Fotográfico Operativos de Control al Transporte Informal



Fuente: Oficina de comunicación y prensa DTB

Durante los meses enero a marzo año 2018 se sancionaron un total de 952 conductores por servicio informal de los cuales:

- 331 se inmovilizaron en los patios oficiales de la DTB. Una reducción del -23%
- 621 conductores sancionados con comparendos, representando una reducción del -2%.

Tabla 14. Comparendos realizados por comunas, Transporte informal I Trimestre año 2018

COMPARENDOS POR COMUNA SERVICIO INFORMAL INFRACCIÓN D12 AÑOS 2017- 2018 ENERO A MARZO	
COMUNA	AÑO 2018
COMUNA 12 CABERA DEL LLANO	229
COMUNA 15 CENTRO	246
COMUNA 1 NORTE	174
COMUNA 3 SAN FRANCISCO	42
COMUNA 6 CONCORDIA	64
COMUNA 14 MORRORRICO	33
COMUNA 4 OCCIDENTAL	57
COMUNA 7 CIUDADELA	19
COMUNA 13 ORIENTAL	15
COMUNA 8 SUROCCIDENTE	21
COMUNA 10 PROVENZA	11
COMUNA 17 MUTIS	16
COMUNA 5 GARCÍA ROVIRA	12
COMUNA 11 SUR OCCIDENTE	6



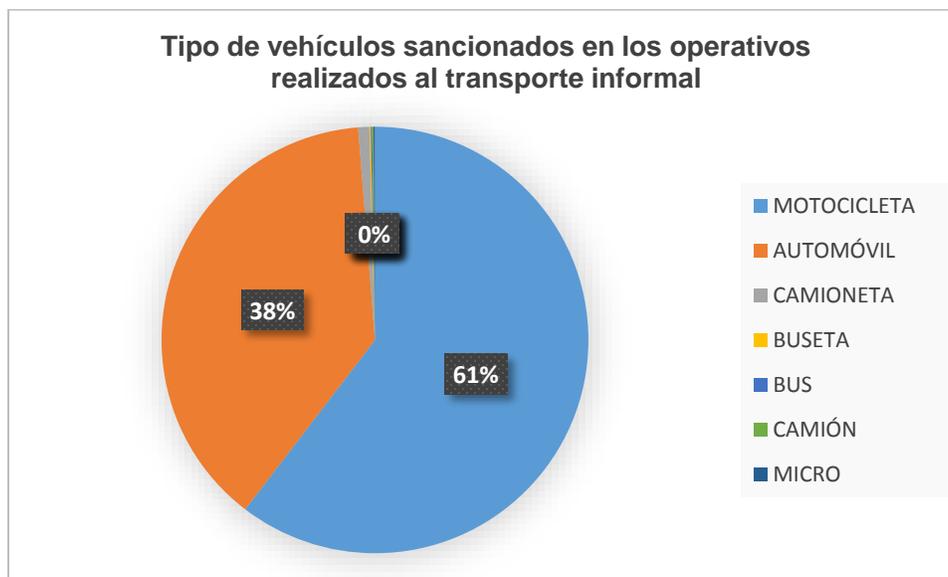
## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

COMUNA 2 NORORIENTAL	4
COMUNA 9 LA PEDREGOSA	3
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>952</b>

Fuente. Grupo Control vial

El mayor número de comparendos por T.I. se realizó en la Comuna 12 con el 24% seguida de la Comuna 15 con el 26% y Comuna 1 norte con el 18% del total de comparendos realizados en el año 2018.

Grafica 2. Tipo de vehículos sancionados en los operativos realizados al transporte informal



Fuente: Grupo control vial.

Durante los meses enero a marzo del año 2018 las Motocicletas siguen siendo los vehículos más sancionados por esta infracción (D12) con un 61% seguido de los Automóviles con un 38% y 1% entre busetas, camionetas y microbuses. Como resultado del mayor control por parte del grupo elite conformado por Agentes del Grupo de Control vial de la DTB y de la PONAL.

Tabla 15. Comparendos Asociados al Control al Transporte Informal-ATI

Código Inf	INFRACCIONES ASOCIADAS AL TRANSPORTE INFORMAL ENE A MAR	TOTAL
C02	Estacionar en sitio prohibido	359
B01	Cond veh-sin (licencia-con ella vencida-adulterada-o no patentado	242
C24	Conducir moto sin observar la norma-(parqueo-casco-chaleco-luces etc.)	256
<b>D12</b>	<b>Conducir vehículo para uso diferente al autorizado</b>	<b>952</b>



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

<b>C35</b>	<b>No realizar revisión técnico mecánica o no portarla</b>	<b>206</b>
<b>D02</b>	<b>Conducir sin soat</b>	<b>109</b>
<b>C15</b>	<b>Conducir excediendo la capacidad (sobre cupo)</b>	<b>22</b>
<b>Otras infracciones LEY 769</b>		<b>134</b>
<b>SANCIÓNES AL SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS POR PRESTAR SERVICIO LEY 1383 INFORMAL</b>		<b>114</b>
<b>Total</b>		<b>2394</b>

Fuente: Grupo Control Vial

Con relación a las infracciones asociadas al transporte informal durante el I trimestre del año 2018, la infracción D12 representa el 40% del Total de las infracciones asociadas al transporte informal y las infracciones al transporte público representan el 5% del total.

Tabla 16. Vehículos sancionados e inmovilizados por el decreto 3366 al transporte

<b>VEHÍCULOS SANCIONADOS E INMOVILIZADOS POR EL DECRETO 3366 AL TRANSPORTE ENERO A MARZO AÑOS 2010 A 2018</b>				
<b>AÑOS</b>	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>TOTAL</b>
AÑO -10	0	16	0	16
AÑO -11	6	7	17	30
AÑO -12	5	22	11	38
AÑO -13	69	22	30	121
AÑO -14	17	5	5	27
AÑO -15	7	23	14	44
AÑO -16	0	30	5	35
AÑO -17	11	42	41	94
AÑO -18	6	58	50	114

Fuente: Grupo control vial

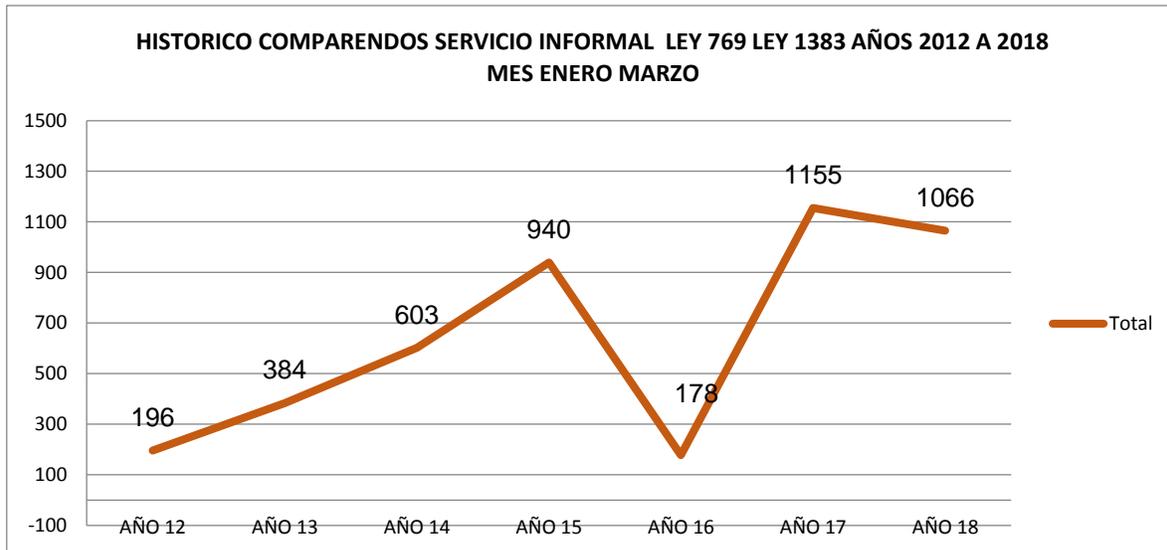
Es importante resaltar que al servicio público se le realizó operativo por esta misma infracción de servicio informal resultando sancionados un total de 114, conductores entre buses, microbuses y taxis, es de resaltar que históricamente del año 2010 a al año 2018 comparado con los mismos periodos el año 2013 y 2018 son los años donde más sanciones se impusieron por esta infracción.

De esta forma el total de vehículos sancionados por transporte informal entre servicio público y particular asciende a un total de 1.066 sancionados entre enero y marzo del año 2018.



## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Gráfica 3. Histórico comparendos servicio informal ley 769 y Ley 1383 años 2012 al 2018 mes enero a marzo.



Fuente: grupo control vial

Históricamente desde el año 2012 al 2018 los años con mayor número de comparendos al transporte informal son los años 2017 y 2018, los cuales muestra el trabajo y compromiso de la administración junto con entidades de orden municipal y nacional en el control de esta práctica ilegal en la ciudad.

Tabla 17. Relación de Comparendos realizados por Ley 769 Decreto 3366- Ley 1383

<b>SUMATORIA LEY 769 -DEC 3366-LEY 1383</b>		
<b>VEHÍCULOS</b>	<b>AÑO 2018 ENE A MAR 18</b>	<b>% EN TOTAL</b>
INMOVILIZADOS INFRACCIÓN 12 (SERVICIO PARTICULAR)	331	31%
SIN INMOVILIZAR SIN INMOVILIZAR D12 (SERVICIO PARTICULAR)	621	58%
DECRETO 3366 AL TRANSPORTE INMOVILIZADOS (SERVICIO PÚBLICO)	80	8%
DECRETO 3366 AL TRANSPORTE SIN INMOVILIZAR	34	3%
<b>TOTAL</b>	<b>1066</b>	<b>100%</b>

Fuente: Grupo Control Vial

**META: FORMULAR E IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DE CONTROL VIAL.**



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018**

### **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

Todas las acciones adelantadas desde el grupo de control vial se encuentran enmarcadas en la estrategia de Control vial y el propósito misional de la Entidad de los cuales se destaca los siguientes Avances:

- **Mayor Cobertura en las Vías:** con el ingreso de 18 reguladores viales que realizan apoyo al grupo de control vial se ha logrado incrementar el pie de fuerza para apoyar las tareas de los agentes como; despeje en las vía pública, regulación del tráfico vehicular en las horas pico principalmente en las intersecciones y puntos críticos que presentan mayor congestión. En el I trimestre del año 2018 se realizaron un total de **4.810** comparendos a conductores por parqueo en sitio prohibido, **un incremento del 64%** con respecto al año 2017.
- A través de la Implementación de Medidas como los **CEPOS** como estrategia para mejorar la movilidad en la ciudad, recuperar el espacio público y la seguridad del Peatón, durante este periodo de tiempo enero a marzo se logró **instalar 2.423 cepos que corresponde al 50% de los comparendos por parqueo en sitio prohibido.**
- **Proceso de Chatarrización de Vehículos:** En aras de descongestión los patios de la entidad debido al abandono de los vehículos por los diferentes propietarios o poseedores, la entidad adelanta bajo la Ley 1730 del 2014 el proceso respectivo para la Chatarrización de los vehículos abandonados entre automóviles y motocicletas, desde la oficina de ejecuciones fiscales de la DTB se logró avanzar en un 40% para el proceso de chatarrización de un lote alrededor de 2.000 vehículos declarados en abandono.
- **Incremento en la Operatividad:** Con la programación diaria de operativos de control al transporte informal, infracciones asociadas por D-12 como estacionar en sitio prohibido y otras infracciones del código del tránsito que afecten la vida y seguridad de los conductores y peatones en la vía. Como resultado Del mes de enero a marzo del **Año 2018** se logró realizar **13.132 Comparendos**, representado en: Motocicletas **57% (7.544)**, Automóviles el **30%(3.923)**, otros vehículos (Camionetas, Buses, etc.) el **13% (1.665) Comparendos**

Dentro de la operatividad del Grupo de Control Vial se centra en la reducción de los índices de accidentalidad, efectivo control sobre el comportamiento vial de conductores y peatones conforme al Código Nacional de Tránsito y el mejoramiento de la movilidad vial y peatonal en la ciudad.

El trabajo del cuerpo motorizado del grupo de control Vial se marco en la ejecución de los Planes de Acción establecidos durante y para el año 2018, como son la recuperación del espacio público, al control al mejoramiento de la movilidad de la ciudad, así como el transporte informal y la reducción de accidentalidad, a atender de manera eficaz y eficiente los Planes de manejo de Trafico, a atender las



## ***Informe de Gestión I Trimestre 2018*** ***Dirección de Tránsito de Bucaramanga***

diferentes quejas de la comunidad, Acciones populares, tutelas, etc., que hacen parte del diario vivir de la comunidad. Y en especial a mejorar la movilidad de la ciudad, ejerciendo regulación y presencia vial en especial en las horas pico.

Por ser un Grupo de carácter operativo las metas propuestas se enmarcaron, dentro de los siguientes aspectos:

- Reducción de la accidentalidad.
- Efectivo control sobre el comportamiento vial de conductores y peatones.
- Mejoramiento de la movilidad en la ciudad.

### **A) Reducción de la accidentalidad.**

Con la finalidad de lograr una efectiva labor por parte de todas las unidades adscritas al Grupo Control Vial, se adelantaron las siguientes actividades:

Operativos móviles de control vial con énfasis en: embriaguez, transporte informal, transporte colectivo en el nivel ordinario, ejecutivo y mixto, uso de elementos de seguridad por parte de los motociclistas (cascos, chalecos, etc.), utilización de cinturones de seguridad, entre otros.

- Regulación y control vial.
- Recuperación del espacio público.
- Operativos de revisión técnico-mecánica.

### **B) Efectivo control sobre el comportamiento vial de conductores y peatones.**

Para el efectivo control sobre el comportamiento vial:

- Ubicación de personal en los sectores de mayor conflicto vial.
- Despejes de zonas de uso exclusivo de peatones.
- Operativos de control a servicio público.
- Cultura sobre las vías. Acompañamiento en las campañas de la oficina de Cultura Vial)
- Charlas a motociclistas en Universidades, Colegios, el parque de los niños y Tránsito en mi comuna.
- Atención de las solicitudes y peticiones de la comunidad en general.

### **C) Para la movilidad efectiva en la ciudad se tomaron decisiones como:**

- Reducir los tiempos de respuestas en la llegada a los accidentes ocurridos sobre las vías, para dar un desplazamiento ágil.
- Se estuvo prestos a la regulación del tráfico en zonas semaforizadas por deficiencia de energía o daños.
- Se coordinó efectivamente con unidades del Grupo Control vial actividades como. Feria Bonita de Bucaramanga, ciclo paseos, eventos deportivos, marchas, protestas, desfiles, eventos sociales, funerales, visitas de personajes ilustres a la ciudad, entre otras.

## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

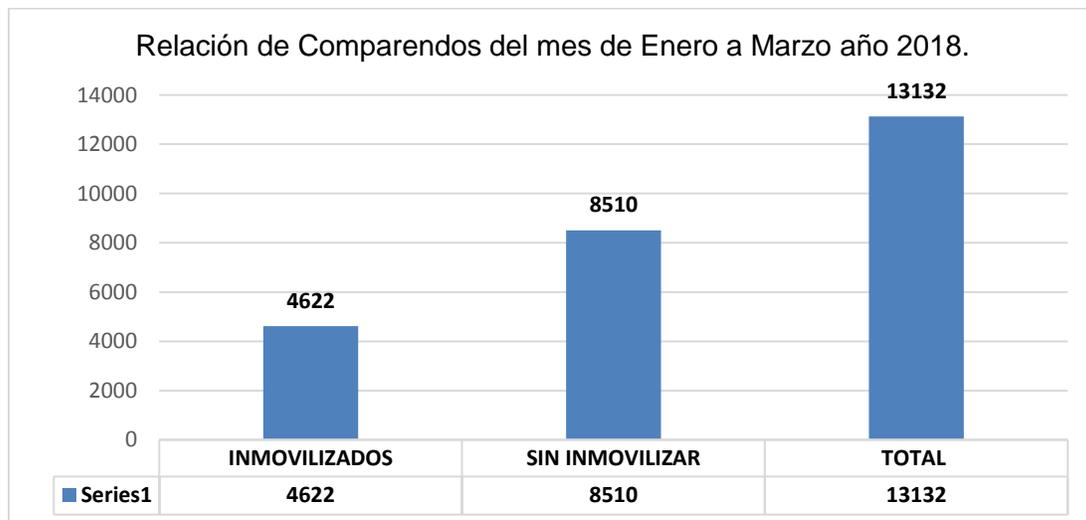
- Se reguló el tráfico en zonas donde los semáforos no dan abasto por las obras, para dar mayor movilidad a otras vías y evitar congestiones viales.

### **RESULTADOS ESTADÍSTICOS DENTRO DE LA ESTRATEGIA DE CONTROL VIAL**

Comparendos enero a marzo años 2017 – 2018 comparativo



Grafica 4. Relación de Comparendos del mes de Enero a Marzo año 2018.



Fuente. Grupo control vial.

De enero a marzo del año 2018 se sancionaron un total de 13.132 conductores, por infracciones varias.

Del total de comparendos se discrimina en:

- 4.622 vehículos inmovilizados un incremento del 2% con respecto al año 2018.



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

- 8.510 conductores se sancionaron por infracciones varias una disminución del -29% comparado con el mismo periodo año 2017

TOP 6 de las Infracciones de Tránsito en el año 2018 que más han cometido los conductores.

1. Estacionar En Sitio Prohibido
2. Transitar Por Sitios Restringidos Y Horas Restringidas
3. No Realizar La Revisión Técnico Mecánica.
4. Conducir Moto Sin Observar Las Normas.
5. Conducir Vehículo Para Uso Diferente Al Autorizado –D-12
6. Conducir Vehículo Sin Llevar Consigo La Licencia

Tabla 18. Las Infracciones más cometidas por los conductores en el mes de enero a marzo del año 2018

COMPARENDOS POR INFRACCIONES AÑOS 2017-2018 COMPARATIVO ENERO A MARZO	
INFRACCIÓN	AÑO 2018
ESTACIONAR EN SITIO PROHIBIDO	4810
TRANSITAR POR SITIOS RESTRINGIDOS Y HORAS RESTRINGIDAS	2843
NO REALIZAR LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA	1255
CONducIR MOTO SIN OBSERVAR LAS NORMAS	527
CONducIR VEHÍCULO PARA USO DIFERENTE AL AUTORIZADO (PIRATAS)	952
CONducIR VEHICULO SIN LLEVAR CONSIGO LA LICENCIA	782
CONducIR SIN PORTAR SEGUROS	475
NO ACATAR SEÑAL O REQUERIMIENTO DEL AGENTE	189
GUIAR UN VEHÍCULO SIN HABER OBTENIDO LA LICENCIA DE CONDUCCIÓN	221
CONducIR VEHICULO CON LICENCIA CONDUCCIÓN VENCIDA	161
NO USAR CINTURÓN DE SEGURIDAD	106
CONducIR EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ	109
CONducTOR QUE NO PORTA LICENCIA DE TRANSITO	110
TRANSITAR EN SENTIDO CONTRARIO	86
EXCEDER LA CAPACIDAD AUTORIZADA (SOBRECUPU)	104
USAR SISTEMAS MÓVILES DE COMUNICACIONES SIN MANOS LIBRES	75
CONducTOR PASAJERO PEATÓN QUE NO CUMPLE CON NORMAS	7
CONducIR REALIZANDO MANIOBRA PELIGROSAS	50
NO DETENERSE ANTE LUZ ROJA AMARILLA	35
TOTAL INFRACCIONES MAS RELEVANTES	12897
TOTAL OTRAS INFRACCIONES	235



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>13132</b>
----------------------	--------------

Fuente: Grupo Control Vial

Tabla 19. Relación de Comparendos por comuna del mes de enero a marzo año 2018

<b>COMPARENDOS POR COMUNA AÑOS 2017-2018 COMPARATIVO ENERO A MARZO</b>	
<b>COMUNA</b>	<b>AÑO 2018</b>
COMUNA 12 CABERA DEL LLANO	3478
COMUNA 15 CENTRO	2874
COMUNA 13 ORIENTAL	951
COMUNA 4 OCCIDENTAL	1356
COMUNA 6 CONCORDIA	852
COMUNA 10 PROVENZA	404
COMUNA 3 SAN FRANCISCO	476
COMUNA 7 CIUDADELA	391
COMUNA 14 MORRORRICO	529
COMUNA 1 NORTE	948
COMUNA 8 SUROCCIDENTE	433
COMUNA 5 GARCÍA ROVIRA	133
COMUNA 9 LA PEDREGOSA	51
COMUNA 11 SUR OCCIDENTE	83
COMUNA 17 MUTIS	135
COMUNA 16 LAGOS DEL CACIQUE	14
COMUNA 2 NORORIENTAL	24
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>13.132</b>

Fuente: Grupo control vial

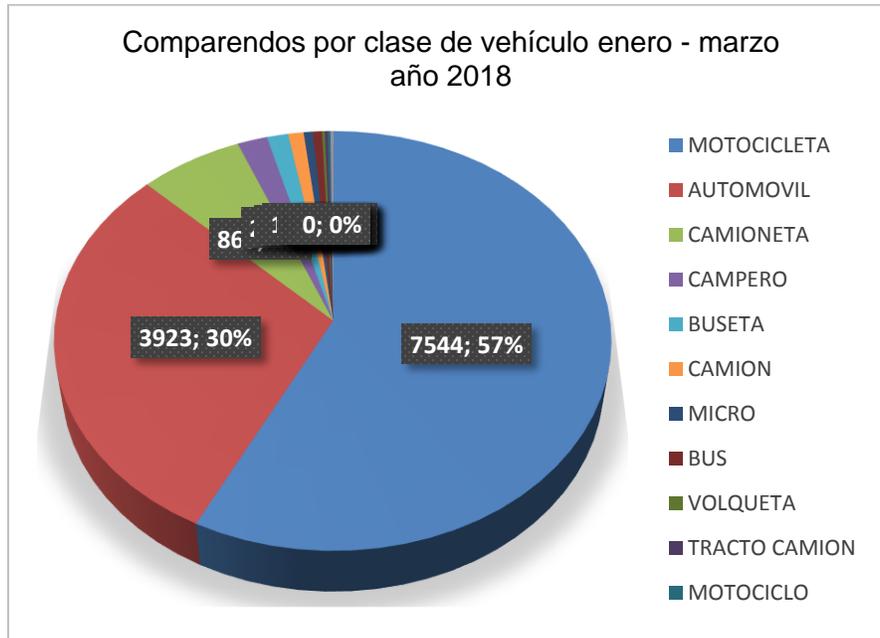
Durante el año 2018 las Comunas donde se presentaron el mayor número de comparendos fueron:

1. Comuna 12 - Cabecera del Llano 26% del total año 2018 con 3.478 comparendos.
2. Comuna 15 – Centro 22% del total año 2018 con 2.874 comparendos
3. Comuna 04 – Occidental 10% del total año 2018 con 1.356 Comparendos.



## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Grafica 5. Comparendos por clase de vehículo enero - marzo año 2018



Fuente: Grupo control vial

Las Motocicletas Representan el **57%**, **7.544** del Total Comparendos por las diferentes Infracciones al Código de Tránsito.

Los Automóviles el **30%** **3.923** Comparendos.

Otros vehículos (Camionetas, Buses, etc.) el **13%** **1.665** Comparendos.

A través de la Implementación de Medidas como los **CEPOS** como estrategia para mejorar la movilidad en la ciudad, recuperar el espacio público y la seguridad del Peatón, durante este periodo de tiempo enero a marzo se logró **instalar 2.423 cepos que corresponde al 50% del total de los comparendos realizados por la infracción de parqueo en sitio prohibido.**



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

Tabla 20. Relación de Comparendos por parqueo en sitio prohibido años 2016-2017

<b>COMPARATIVO COMPARENDOS POR PARQUEO AÑOS 2017- 2018</b>				
<b>ENERO A MARZO</b>				
<b>VEHÍCULOS</b>	<b>AÑO 2017</b>	<b>AÑO 2018</b>	<b>DIF AÑO 17-18</b>	<b>% DIF</b>
INMOVILIZADOS	1404	937	-467	-33%
SIN INMOVILIZAR	1524	3873	2349	167%
<b>TOTAL</b>	<b>2928</b>	<b>4810</b>	<b>1882</b>	<b>64%</b>

Fuente: Grupo control vial

Un total de 4.810 comparendos realizados por parqueo en prohibido un incremento del 64% comparado con el mismo periodo año 2017. De los cuales:

- 937 fueron inmovilizados por abandono en vía pública y zonas peatonales.
- 3.873, se sancionaron por ocupar el espacio público.

Se relaciona comunas donde se despejaron las vías y tipo de vehículos sancionados

Tabla 21. Comparendos por (parqueo prohibido) comunas años 2017-2018

<b>COMPARENDOS POR PARQUEO EN COMUNA AÑOS 2017-2018 ENERO A MARZO</b>				
<b>COMUNA</b>	<b>AÑO 2017</b>	<b>AÑO 2018</b>	<b>DIF 2017-2018</b>	<b>% DIF</b>
COMUNA 12 CABERA DEL LLANO	1105	1617	512	46%
COMUNA 15 CENTRO	1011	1254	243	24%
COMUNA 13 ORIENTAL	344	610	266	77%
COMUNA 6 CONCORDIA	112	288	176	157%
COMUNA 7 CIUDADELA	88	244	156	177%
COMUNA 3 SAN FRANCISCO	110	157	47	43%
COMUNA 1 NORTE	3	238	235	7833%
COMUNA 14 MORRORRICO	58	129	71	122%
COMUNA 8 SUROCCIDENTE	29	103	74	255%
COMUNA 4 OCCIDENTAL	11	79	68	618%
COMUNA 10 PROVENZA	32	36	4	13%
COMUNA 17 MUTIS	1	26	25	2500%
COMUNA 16 LAGOS DEL CACIQUE	5	10	5	100%
COMUNA 9 LA PEDREGOSA	9	6	-3	-33%
COMUNA 5 GARCÍA ROVIRA	5	7	2	40%
COMUNA 11 SUR OCCIDENTE	4	6	2	50%
COMUNA 2 NORORIENTAL	1	0	-1	-100%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2928</b>	<b>4810</b>	<b>1882</b>	<b>64%</b>

Fuente: Grupo control vial

Tabla 22. Comparendos por (parqueo prohibido) tipo vehículos años 2017-2018



## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

TOTAL COMPARENDOS POR PARQUEO, TIPO DE VEHÍCULO ENERO A MARZO AÑOS 2017-2018				
TOTAL VEHÍCULO	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF 2017-2018	% DIF
MOTOCICLETA	1503	2315	812	54%
AUTOMÓVIL	1068	1773	705	66%
CAMIONETA	222	401	179	81%
CAMPERO	71	125	54	76%
BUSETA	27	64	37	137%
BUS	11	39	28	255%
CAMIÓN	14	33	19	136%
MICRO	10	32	22	220%
MOTOCICLO	1	16	15	1500%
TRACTO CAMIÓN	1	4	3	300%
VOLQUETA	0	5	5	100%
MOTOCARRO	0	3	3	100%
<b>TOTAL COMPARENDOS POR TIPO DE VEHÍCULO</b>	<b>2928</b>	<b>4810</b>	<b>1882</b>	<b>64%</b>

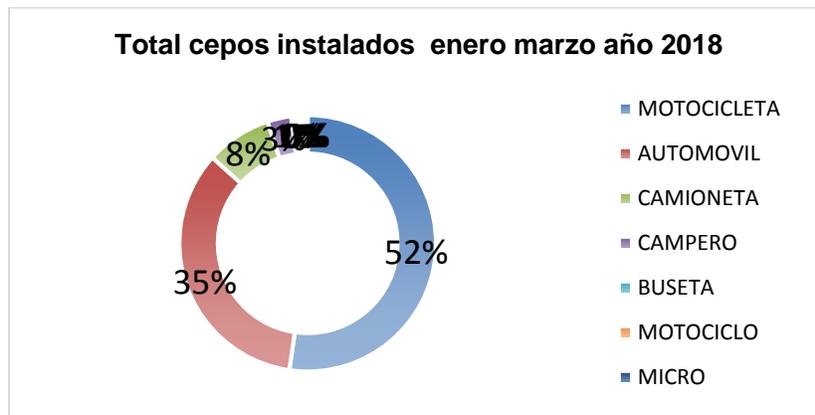
Fuente: Grupo control vial

Tabla 23. Histórico Comparendos por parqueo prohibido años 2013-2018

COMPARENDOS POR PARQUEO ENERO A MARZO AÑOS 2012 A 2018							
COMPARENDOS	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	TOTAL
INMOVILIZADO EN PATIOS	962	920	536	804	1404	937	5563
SIN INMOVILIZAR	3018	2467	6123	1854	1524	3873	18859
<b>TOTAL POR AÑOS</b>	<b>3980</b>	<b>3387</b>	<b>6659</b>	<b>2658</b>	<b>2928</b>	<b>4810</b>	<b>24422</b>

Fuente: Grupo control vial

Grafica 6. Resultado de la Estrategia Unidades de Bloqueo a Infractores – UBI



Fuente: Grupo control vial

## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

En el gráfico se observa que el 52% del total de cepos correspondió a motocicletas, el 35% del total a automóviles, el 8% a camionetas y el 5% restante a otros vehículos.

### **ACCIDENTALIDAD EN BUCARAMANGA ENERO A MARZO AÑOS 2017-2018**



Fuente: Grupo control vial

Tabla 24. Comparativo de accidentalidad morbimortalidad y daños años 2017-2018

<b>ACCIDENTALIDAD COMPARATIVA ENERO A MARZO AÑOS 2017-2018</b>				
<b>CLASE DE ACCIDENTE</b>	<b>AÑO 2017</b>	<b>AÑO 2018</b>	<b>DIFERENCIA</b>	<b>% DIF</b>
<b>ACCIDENTES CON VÍCTIMAS FATALES</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	<b>9%</b>
<b>ACCIDENTES CON LESIONADOS</b>	<b>379</b>	<b>474</b>	<b>95</b>	<b>25%</b>
<b>ACCIDENTES SOLO DAÑOS</b>	<b>432</b>	<b>434</b>	<b>2</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>822</b>	<b>920</b>	<b>98</b>	<b>12%</b>
<b>VÍCTIMAS FATALES EN LOS ACCIDENTES Y LESIONADOS EN ACCIDENTES</b>				
<b>VÍCTIMAS EN LOS ACCIDENTES</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	<b>9%</b>
<b>PERSONAS LESIONADAS EN LOS ACCIDENTES</b>	<b>568</b>	<b>746</b>	<b>178</b>	<b>31%</b>

Fuente: Grupo control vial.

De enero a marzo del año 2018 se presentaron un total de 920 accidentes los cuales se discriminan:



## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

- 12 accidentes con víctimas fatales un incremento del 9%, 1 accidente más comparado con el mismo periodo año 2017.
- Se presentaron 474 accidentes con lesionados un incremento del 25% con respecto al año 2017.
- En los 474 accidentes resultaron lesionadas 746 personas.
- 434 accidentes se presentaron solo daños materiales 2 más que el mismo periodo comparado, representando un incremento del 0.5%.

Las víctimas fatales están discriminadas en:

Tabla 25. Condición de las víctimas fatales

CONDICIÓN DE LAS VICTIMAS FATALES AÑOS 2017-2018 ENERO MARZO				
CONDICIÓN DE LA VICTIMA	AÑO 2017	AÑO 2018	DIFERENCIA	% DIF
MOTOCICLISTA	5	4	-1	-20%
PEATÓN	5	4	-1	-20%
CONDUCTOR	1	1	0	0%
PASAJERO MOTO	0	2	2	100%
CICLISTA	0	1	1	100%
<b>TOTAL POR AÑOS</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	<b>9%</b>

Fuente: Grupo control vial.

Tabla 26. Accidentalidad por comuna enero a marzo año 2018

ACCIDENTES POR COMUNAS TIPO DE ACCIDENTE	CON HERIDOS AÑO 2018	VICTIMAS EN LOS ACC AÑO 2018	SOLO DAÑOS AÑO 2018	TOTAL	% EN EL TOTAL
COMUNA 1 NORTE	24	0	9	33	4%
COMUNA 2 NORORIENTAL	11	0	2	13	1%
COMUNA 3 SAN FRANCISCO	79	3	49	131	14%
COMUNA 4 OCCIDENTAL	27	3	19	49	5%
COMUNA 5 GARCÍA ROVIRA	23	1	7	31	3%
COMUNA 6 CONCORDIA	33	0	39	72	8%
COMUNA 7 CIUDADELA	12	0	11	23	3%
COMUNA 8 SUROCCIDENTE	19	0	14	33	4%



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

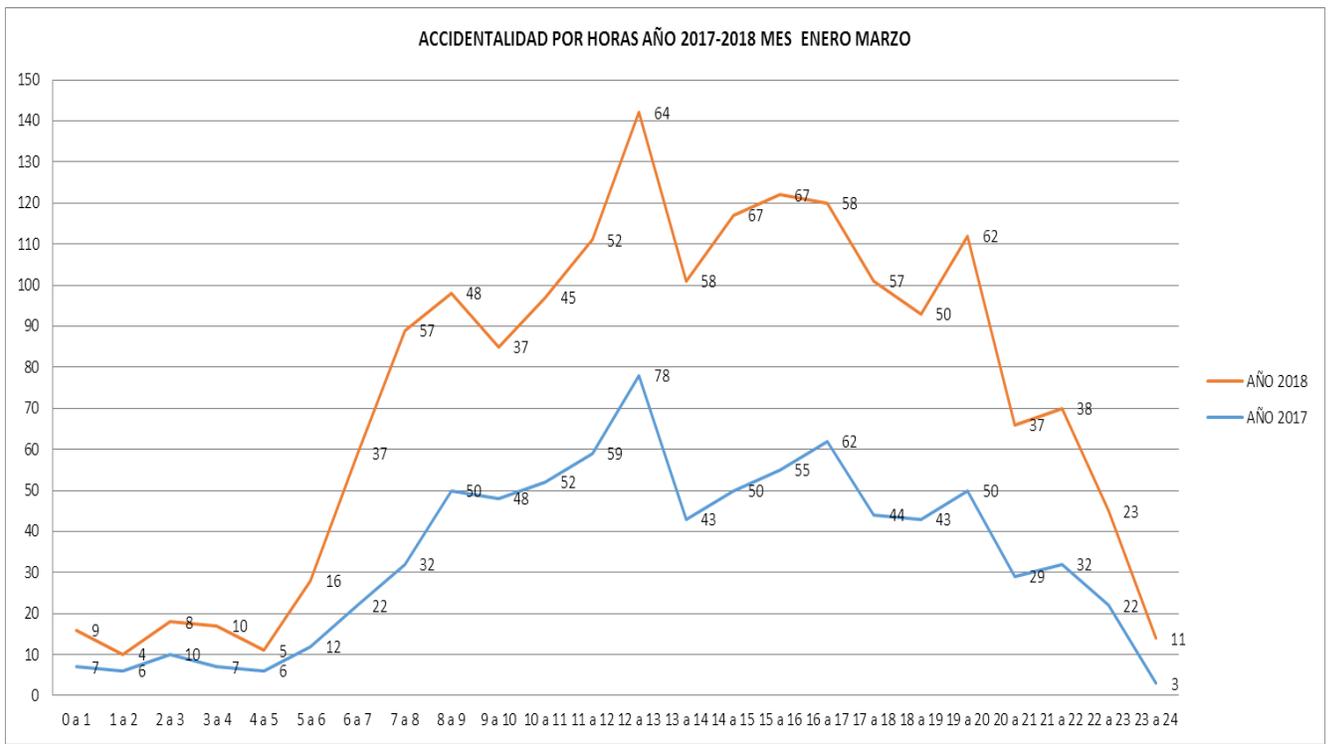
COMUNA 9 LA PEDREGOSA	13	0	11	24	3%
COMUNA 10 PROVENZA	25	0	22	47	5%
COMUNA 11 SUR	9	0	8	17	2%
COMUNA 12 CABERA DEL LLANO	62	1	101	164	18%
COMUNA 13 ORIENTAL	46	0	64	110	12%
COMUNA 14 MORRORRICO	9	2	7	18	2%
COMUNA 15 CENTRO	58	2	53	113	12%
COMUNA 16 LAGOS DEL CACIQUE	6	0	6	12	1%
COMUNA 17 MUTIS	18	0	12	30	3%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>474</b>	<b>12</b>	<b>434</b>	<b>920</b>	<b>100%</b>

Fuente: Grupo control vial.

La comuna 12 Cabecera del llano presenta el mayor índice de accidentalidad en el 2.018, con un 18% del total, sin embargo, las comunas 3 y 4 presenta el mayor número de mortalidad cada una con tres víctimas fatales en Bucaramanga.

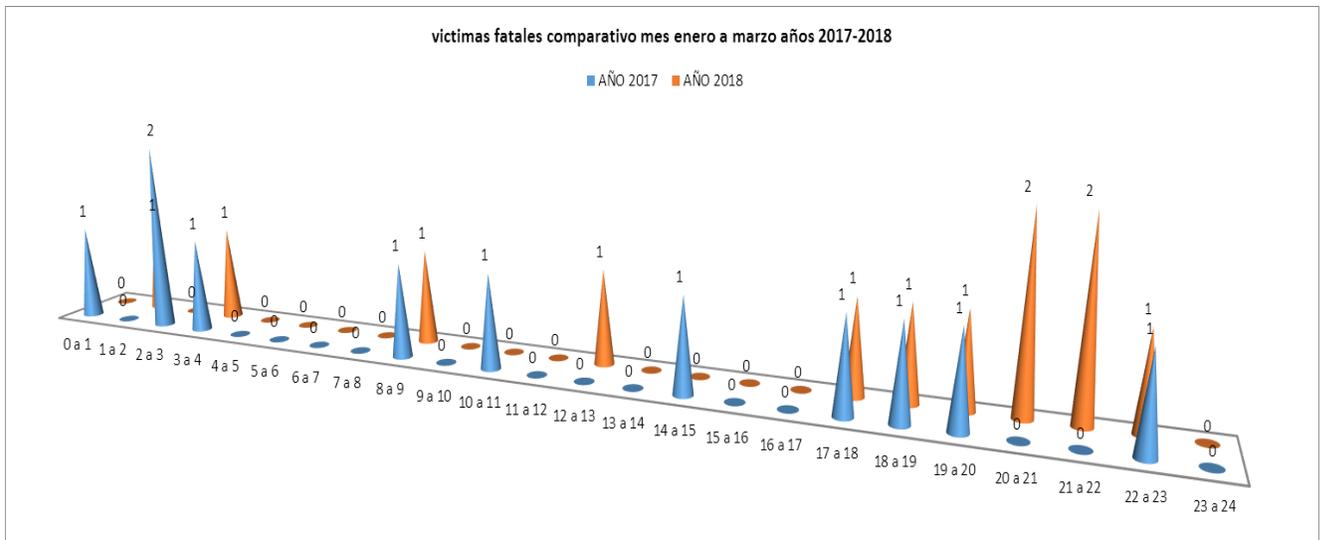
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA															
ACCIDENTALIDAD ACUMULATIVA AÑO 2018						GRUPO			CONTROL VIAL			PERIODO DE ACCIDENTALIDAD			
OFICINA		ESTADÍSTICAS				COORDINADOR			CARLOS SÁNCHEZ PIMENTEL			ENE- MAR ACUMULATIVO 2018			
DIRECCIÓN		KILÓMETRO 4 VÍA GIRÓN				E-MAIL			controlvial@transitobucaramanga.gov.co			7. CLASE DE VEHÍCULO INVOLUCRADO			
CIUDAD		BUCARAMANGA				TELÉF.			6809966 EXT 200	FAX	809966 EXT 200	Tipo de vehículo	Cantidad		
1. CANTIDAD Y CLASE DE ACCIDENTE				4. POR HORAS				5. EDAD Y SEXO DE LAS VÍCTIMAS							
CLASE	Total Accidentes	Total Muertos	Total Lesionados	Horas	Total Accidentes	Total Muertos	Total Lesionados	Edad	Total Muertos			Total Lesionados			
Choque	823	6	625	0 a 1	9	0	9		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Atropello	81	4	104	1 a 2	4	1	6	< 5	0	0	0	4	0	4	
Volcamiento	11	1	12	2 a 3	8	0	6	5 a 14	0	0	0	24	11	35	
Caida ocupante	5	1	5	3 a 4	10	1	13	15 a 24	1	1	2	183	58	241	
Incendio	0	0	0	4 a 5	5	0	9	25 a 34	2	0	2	132	52	184	
Otro	0	0	0	5 a 6	16	0	17	35 a 44	2	0	2	78	32	110	
Sin información	0	0	0	6 a 7	37	0	41	45 a 59	2	0	2	64	27	91	
Total	920	12	746	7 a 8	57	0	53	> 59	3	1	4	37	10	47	
2. ACCIDENTES POR MESES				8 a 9 <th colspan="6">Desconocida</th>				Desconocida							
MESES	Total Accidentes	Total Muertos	Total Acc con Heridos	8 a 9	48	1	34	Desconocida	0	0	0	24	10	34	
Enero	291	2	153	9 a 10	37	0	35	Total	10	2	12	546	200	746	
Febrero	308	6	172	10 a 11	45	0	31	6. CONDICIÓN Y SEXO DE LAS VÍCTIMAS							
Marzo	321	4	149	11 a 12	52	0	31	Condición	Total Muertos			Total Lesionados			
Abril	0	0	0	12 a 13	64	1	38		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Mayo	0	0	0	13 a 14	58	0	47	Peatón	2	2	4	52	36	88	
Junio	0	0	0	14 a 15	67	0	59	Motociclista	4	0	4	348	62	410	
Julio	0	0	0	15 a 16	67	0	40	Conductor	1	0	1	41	1	42	
Agosto	0	0	0	16 a 17	58	0	38	Pasajero	2	0	2	8	16	24	
Septiembre	0	0	0	17 a 18	57	1	39	Ciclista	1	0	1	14	0	14	
Octubre	0	0	0	18 a 19	50	1	37	Menor edad	0	0	0	83	85	168	
Noviembre	0	0	0	19 a 20	62	1	54	Sin información	0	0	0	0	0	0	
Diciembre	0	0	0	20 a 21	37	2	16	Total	10	2	12	546	200	746	
Sin información	0	0	0	21 a 22	38	2	46	10. CAUSAS PRINCIPALES							
Total	920	12	474	22 a 23	23	1	31	Código	HIPÓTESIS			Cantidad			
3. ACCIDENTES POR DÍAS				23 a 24	11	0	16		112	DESOBEDECER SEÑALES			340		
DÍAS	Total Accidentes	Total Muertos	Total lesionados	4.1 POR PERÍODOS DEL DÍA				9. CONDUCTORES POR SEXO							
Lunes	123	0	110	Periodo	Total Accidentes	Total Muertos	Total Lesionados	Sexo		Cantidad					
Martes	139	2	108	Diurnos	647	3	486	Masculino	1.576						
Miércoles	146	2	119	Nocturno	273	9	260	Femenino	194						
Jueves	150	1	106	Desconocido	0	0	0	Sin información	0						
Viernes	154	1	114	TOTAL	920	12	746	Total	1.770						
Sábado	123	5	110	8. CLASE DE SERVICIO											
Domingo	85	0	79	Servicio											Cantidad
Sin información	0	1	0	Oficial											16
Total	920	12	746	Particular											1.381
ACCIDENTALIDAD ACUMULATIVA AÑO 2018													Público	366	
ESTADÍSTICAS													Diplomático	7	
KILÓMETRO 4 VÍA GIRÓN													Extranjero	0	
BUCARAMANGA													Sin información	0	
GRUPO													Total	1.770	
CONTROL VIAL													9. CONDUCTORES POR SEXO		
COORDINADOR													Sexo	Cantidad	
E-MAIL													Masculino	1.576	
TELÉF.													Femenino	194	
6809966 EXT 200													Sin información	0	
FAX													Total	1.770	
809966 EXT 200													8. CLASE DE SERVICIO		
5. EDAD Y SEXO DE LAS VÍCTIMAS													Servicio	Cantidad	
Edad													Oficial	16	
Total Muertos													Particular	1.381	
Total Lesionados													Público	366	
Hombres													Diplomático	7	
Mujeres													Extranjero	0	
Total													Sin información	0	
Hombres													Total	1.770	
Mujeres													9. CONDUCTORES POR SEXO		
Total													Sexo	Cantidad	
Hombres													Masculino	1.576	
Mujeres													Femenino	194	
Total													Sin información	0	
Hombres													Total	1.770	
Mujeres													8. CLASE DE SERVICIO		
Total													Servicio	Cantidad	
Hombres													Oficial	16	
Mujeres													Particular	1.381	
Total													Público	366	
Hombres													Diplomático	7	
Mujeres													Extranjero	0	
Total													Sin información	0	
Hombres													Total	1.770	
Mujeres													9. CONDUCTORES POR SEXO		
Total													Sexo	Cantidad	
Hombres													Masculino	1.576	
Mujeres													Femenino	194	
Total													Sin información	0	
Hombres													Total	1.770	
Mujeres													8. CLASE DE SERVICIO		
Total													Servicio	Cantidad	
Hombres													Oficial	16	
Mujeres													Particular	1.381	
Total													Público	366	
Hombres													Diplomático	7	
Mujeres													Extranjero	0	
Total													Sin información	0	
Hombres													Total	1.770	
Mujeres													9. CONDUCTORES POR SEXO		
Total													Sexo	Cantidad	
Hombres													Masculino	1.576	
Mujeres													Femenino	194	
Total													Sin información	0	
Hombres													Total	1.770	
Mujeres													8. CLASE DE SERVICIO		
Total													Servicio	Cantidad	
Hombres													Oficial	16	
Mujeres													Particular	1.381	
Total													Público	366	
Hombres													Diplomático	7	
Mujeres													Extranjero	0	
Total													Sin información	0	
Hombres													Total	1.770	
Mujeres													9. CONDUCTORES POR SEXO		
Total													Sexo	Cantidad	
Hombres													Masculino	1.576	
Mujeres													Femenino	194	
Total													Sin información	0	
Hombres													Total	1.770	
Mujeres													8. CLASE DE SERVICIO		
Total													Servicio	Cantidad	
Hombres													Oficial	16	
Mujeres													Particular	1.381	
Total													Público	366	
Hombres													Diplomático	7	
Mujeres													Extranjero	0	
Total													Sin información	0	
Hombres													Total	1.770	
Mujeres													9. CONDUCTORES POR SEXO		
Total													Sexo	Cantidad	
Hombres													Masculino	1.576	
Mujeres													Femenino	194	
Total													Sin información	0	
Hombres													Total	1.770	
Mujeres													8. CLASE DE SERVICIO		
Total													Servicio	Cantidad	
Hombres													Oficial	16	
Mujeres													Particular	1.381	
Total													Público	366	
Hombres													Diplomático	7	
Mujeres													Extranjero	0	
Total													Sin información	0	
Hombres													Total	1.770	
Mujeres													9. CONDUCTORES POR SEXO		
Total													Sexo	Cantidad	
Hombres													Masculino	1.576	
Mujeres													Femenino	194	
Total													Sin información	0	
Hombres													Total	1.770	
Mujeres													8. CLASE DE SERVICIO		
Total													Servicio	Cantidad	
Hombres													Oficial	16	
Mujeres													Particular	1.381	
Total													Público	366	
Hombres													Diplomático	7	
Mujeres													Extranjero	0	
Total													Sin información	0	
Hombres													Total	1.770	
Mujeres													9. CONDUCTORES POR SEXO		
Total													Sexo	Cantidad	
Hombres													Masculino	1.576	
Mujeres													Femenino	194	
Total													Sin información	0	
Hombres													Total	1.770	
Mujeres													8. CLASE DE SERVICIO		
Total													Servicio	Cantidad	
Hombres													Oficial	16	
Mujeres													Particular	1.381	
Total													Público	366	
Hombres													Diplomático	7	
Mujeres													Extranjero	0	
Total													Sin información	0	
Hombres													Total	1.770	
Mujeres													9. CONDUCTORES POR SEXO		
Total													Sexo	Cantidad	
Hombres													Masculino	1.576	
Mujeres													Femenino	194	
Total													Sin información	0	
Hombres													Total	1.770	
Mujeres													8. CLASE DE SERVICIO		
Total													Servicio	Cantidad	
Hombres													Oficial	16	
Mujeres													Particular	1.381	
Total													Público	366	
Hombres													Diplomático	7	
Mujeres													Extranjero	0	
Total													Sin información	0	
Hombres													Total	1.770	
Mujeres													9. CONDUCTORES POR SEXO		
Total													Sexo	Cantidad	
Hombres													Masculino	1.576	
Mujeres													Femenino	194	
Total													Sin información	0	
Hombres													Total	1.770	
Mujeres													8. CLASE DE SERVICIO		
Total													Servicio	Cantidad	
Hombres													Oficial	16	
Mujeres													Particular	1.381	
Total													Público	366	
Hombres													Diplomático	7	
Mujeres													Extranjero	0	
Total													Sin información	0	
Hombres													Total	1.770	
Mujeres													9. CONDUCTORES POR SEXO		
Total													Sexo	Cantidad	
Hombres													Masculino	1.576	
Mujeres													Femenino	194	
Total													Sin información	0	
Hombres													Total	1.770	
Mujeres													8. CLASE DE SERVICIO		
Total													Servicio	Cantidad	
Hombres													Oficial	16	
Mujeres													Particular	1.381	
Total													Público	366	
Hombres													Diplomático	7	
Mujeres													Extranjero	0	
Total													Sin información	0	
Hombres													Total	1.770	
Mujeres													9. CONDUCTORES POR SEXO		
Total													Sexo	Cantidad	
Hombres													Masculino	1.576	
Mujeres													Femenino	194	
Total													Sin información	0	
Hombres													Total	1.770	
Mujeres													8. CLASE DE SERVICIO		
Total													Servicio	Cantidad	
Hombres													Oficial	16	
Mujeres													Particular	1.381	
Total													Público	366	
Hombres													Diplomático	7	
Mujeres													Extranjero	0	
Total													Sin información	0	
Hombres													Total	1.770	
Mujeres													9. CONDUCTORES POR SEXO		
Total													Sexo	Cantidad	
Hombres													Masculino	1.576	
Mujeres													Femenino	194	
Total													Sin información	0	
Hombres													Total	1.770	
Mujeres													8. CLASE DE SERVICIO		
Total													Servicio	Cantidad	
Hombres													Oficial	16	
Mujeres													Particular	1.381	
Total													Público	366	
Hombres													Diplomático	7	
Mujeres													Extranjero	0	
Total													Sin información	0	
Hombres													Total	1.770	
Mujeres													9. CONDUCTORES POR SEXO		
Total													Sexo	Cantidad	
Hombres													Masculino	1.576	
Mujeres													Femenino	194	
Total													Sin información	0	
Hombres													Total		

Grafica 7. Accidentalidad por horas



Fuente: Grupo control vial.

Grafica 8. Accidentalidad por horas con victimas

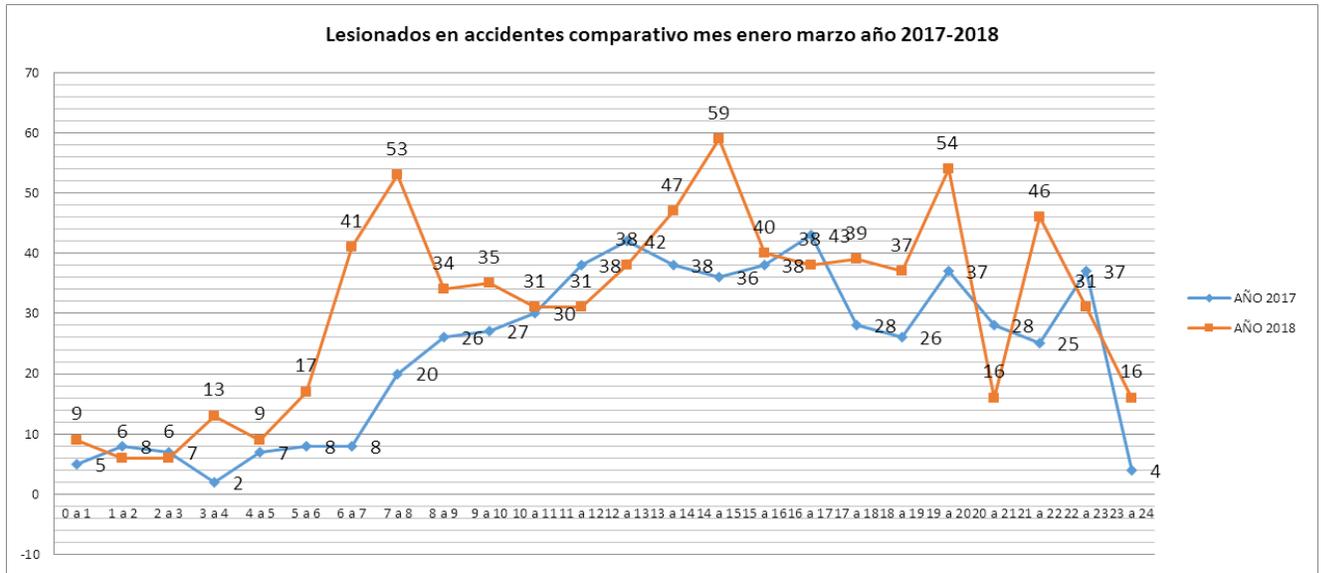


Fuente: Grupo control vial.



## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Grafica 9. Accidentalidad por horas con lesionados



Fuente: Grupo control vial.

Tabla 27. Víctimas por edades comparativo enero a marzo año 2017-2018

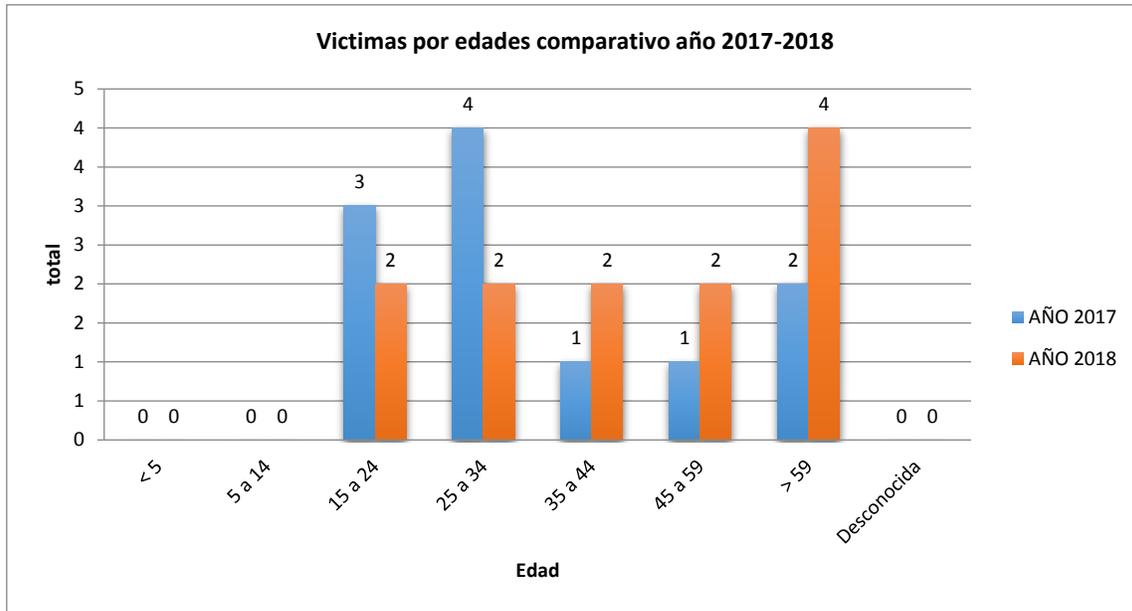
VÍCTIMAS POR EDAD Y SEXO	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF 17-18	% DIF
< 5	0	0	0	0%
5 a 14	0	0	0	0%
15 a 24	3	2	-1	-33%
25 a 34	4	2	-2	-50%
35 a 44	1	2	1	100%
45 a 59	1	2	1	100%
> 59	2	4	2	100%
Desconocida	0	0	0	0%
Total	11	12	1	9%

Fuente: Grupo control vial.



## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Grafica 10. Víctimas por edades comparativo año 2017-2018



Fuente: Grupo control vial.

Durante el 2018 las víctimas oscilan en las edades mayores de 59 siendo los adultos mayores quienes colocan el mayor número de personas muertas en accidentes de tránsito, seguido de 25 a 34 años.

Tabla 28. Condición de las víctimas enero a marzo años 2017 2018

Condición Víctimas	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF 17-18	% DIF
Peatón	5	4	-1	-20%
Motociclista	5	4	-1	-20%
Conductor	1	1	0	0%
Pasajero	0	2	2	0%
Ciclista	0	1	1	0%
Menor edad	0	0	0	0%
Sin información	0	0	0	0%
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	<b>9%</b>

Fuente: Grupo control vial.



## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Grafica 11. Condición de las víctimas enero a marzo años 2017 2018



Fuente: Grupo control vial.

Durante el I trimestre del año 2018 comparado con el mismo periodo 2017, se observa una disminución en un 20% las víctimas con condición peatonas, sin embargo sigue siendo para el año 2018 los de mayor mortalidad.

Del mismo modo se presenta la accidentalidad con motociclistas los cuales presentan una reducción del 20% con respecto al año 2017.

Tabla 29. Víctimas fatales por día años 2017 - 2018 enero a marzo

VICTIMAS POR DÍAS	AÑO 2017	AÑO 2018
Lunes	1	0
Martes	0	2
Miércoles	1	2
Jueves	1	1
Viernes	2	1
Sábado	1	5
Domingo	5	0
Sin información	0	1
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>12</b>

Fuente: Grupo control vial.



## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Grafica 12. Víctimas fatales por día años 2017 - 2018 enero a marzo



Fuente: Grupo control vial.

Los días de mayor accidentalidad durante el año 2018 se observan en el grafico como sábados y domingos, en los dos años comparados enero a marzo

Tabla 30. Condición de los lesionados durante el mes de enero a marzo años 2017 - 2018

Condición Lesionados	AÑO 2017	AÑO 2018	DIF 17-18	% DIF
Peatón	77	88	11	14%
Motociclista	295	410	115	39%
Conductor	27	42	15	56%
Pasajero	40	24	-16	-40%
Ciclista	11	14	3	27%
Menor edad	118	168	50	42%
Sin información	0	0	0	0%
<b>Total</b>	<b>568</b>	<b>746</b>	<b>178</b>	<b>31%</b>

Fuente: Grupo control vial.

En el I trimestre del año 2018 los actores viales de mayor accidentalidad con lesionados son los motociclistas inclusive presentando un incremento del 39% con respecto al mismo periodo del año 2017 y son los menores de edad los que están en segundo lugar un incremento del 42%.

Tabla 31. Accidentalidad con lesionados por días años 2017-2018 enero a marzo



## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

LESIONADOS POR DÍAS	AÑO 2017	AÑO 2018
Lunes	102	110
Martes	109	108
Miércoles	85	119
Jueves	70	106
Viernes	83	114
Sábado	88	110
Domingo	91	79
Sin información	0	0
<b>Total</b>	<b>628</b>	<b>746</b>

Fuente: Grupo control vial.

Grafica 13. Accidentalidad con lesionados por días años 2017-2018 enero a marzo



Fuente: Grupo control vial.

Durante el I trimestre del año 2018 los días de mayor accidentalidad con lesionados se presenta los días miércoles y lunes, aunque al observar el grafico nos muestra como en el mismo periodo comparativo 2017 y 2018 mantiene una tendencia.



## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Tabla 32. Hipótesis de los Accidentes

Código	HIPÓTESIS	Año 2017	Año 2018	Dif 17-18	% Dif	% EN TOTAL 2018
112	DESOBEDECER SEÑALES	256	340	84	33%	37%
121	NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD	47	93	46	98%	10%
107	CAMBIO DE CARRIL SIN INDICACIÓN	30	38	8	27%	4%
104	ADELANTAR INVADIENDO VÍA	23	22	-1	-4%	2%
101	ADELANTAR EN CURVA	10	7	-3	-30%	1%
134	IMPERICIA EN EL MANEJO	89	164	75	84%	18%
133	REVERSO IMPRUDENTE	24	6	-18	-75%	1%
98	TRANSITAR ENTRE VEHÍCULOS	54	40	-14	-26%	4%
402	SALIR POR DELANTE DE UN VEHÍCULO	38	20	-18	-47%	2%
116	EXCESO DE VELOCIDAD	21	7	-14	-67%	1%
119	FRENAR BRUSCAMENTE	12	5	-7	-58%	1%
0	SIN ESTABLECER	218	178	-40	-18%	19%
<b>TOTAL</b>		<b>822</b>	<b>920</b>	<b>98</b>	<b>12%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Grupo control vial.

Para el periodo comparativo enero a marzo en los años 2017-2018 sigue siendo, **“desobedecer señales o normas de tránsito”** por las cuales se presenta el mayor número de accidentalidad con un 37% en el total año 2018.

Tabla 33. Tipo de vehículos involucrados en accidentes

Tipo de vehículo involucrado	Año 2017	Año 2018	Dif 17-18	% Dif	% EN TOTAL 2018
Automóvil	637	684	47	7%	39%
Bus	35	45	10	29%	3%
Buseta	46	37	-9	-20%	2%
Camión-Furgón	67	68	1	1%	4%
Camioneta	161	181	20	12%	10%
Campero	51	55	4	8%	3%
Microbús	14	26	12	86%	1%
Vehículo articulado	16	11	-5	-31%	1%
Volqueta	11	3	-8	-73%	0%
Moto	530	642	112	21%	36%
Maquinaria	0	0	0	0%	0%
Motocarro	0	0	0	0%	0%
Bicicleta	14	17	3	21%	1%
Otro	0	1	1	100%	0%
No identificado	0	0	0	100%	0%
<b>Total</b>	<b>1.582</b>	<b>1.770</b>	<b>188</b>	<b>12%</b>	<b>100%</b>

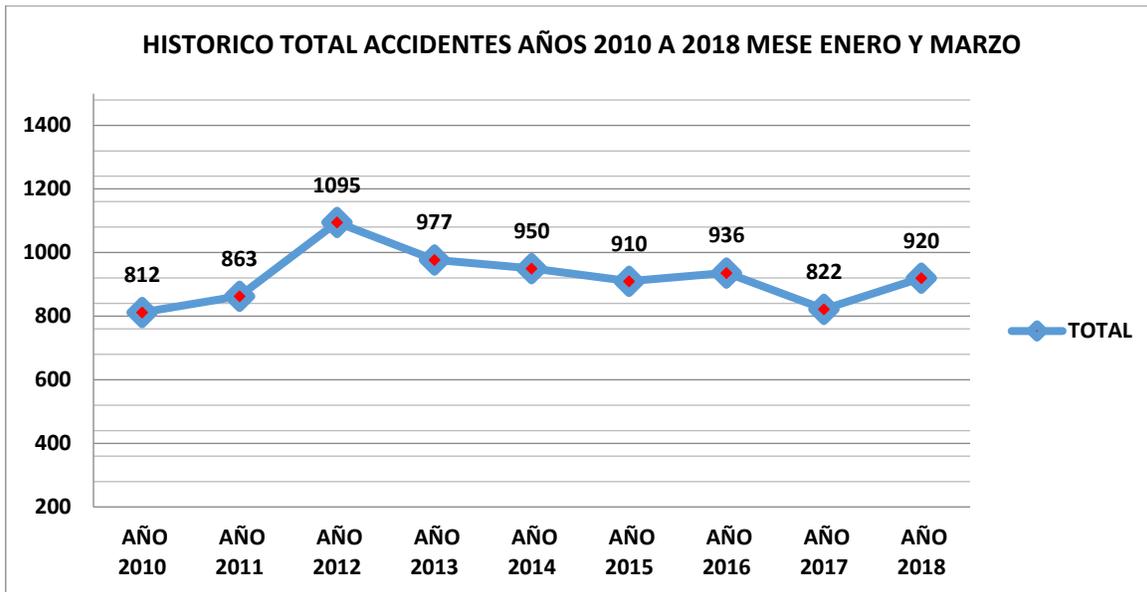
Fuente: Grupo control vial.



## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Los automóviles ocupan el 39% (684) del total del año 2018 en participación de accidentes, seguidos de las motocicletas con un 36% (642).

Grafica 14. Histórico de accidentalidad en Bucaramanga

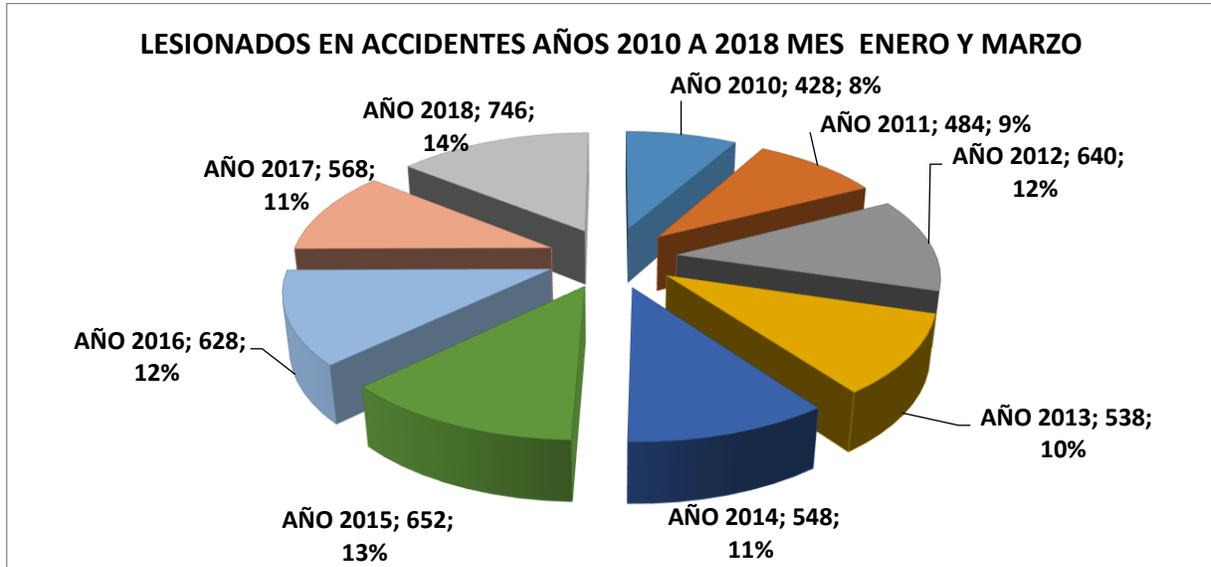


Fuente: Grupo control vial.

En el histórico de accidentalidad se observa cómo se mantiene una constante durante los años 2015 a 2018, sin embargo hay que tener en cuenta que el parque automotor del año 2015 estaba representado en 595.373 y para el año 2017 con corte a diciembre el parque automotor del Área Metropolitana es en **674.317 vehículos**.

## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

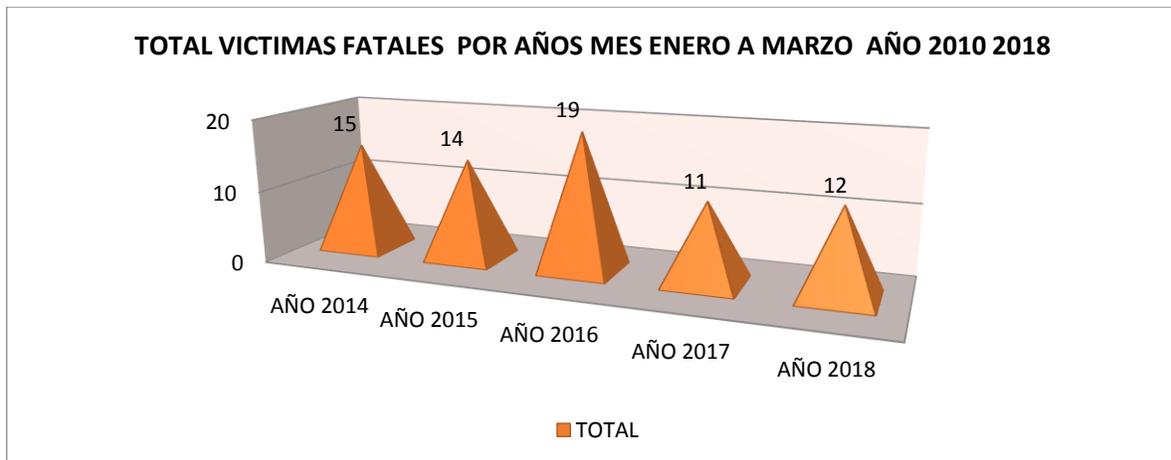
Grafica 15. Histórico de lesionados en accidentes años 2010 a 2018 enero a marzo



Fuente: Grupo control vial.

En el histórico de lesionados se observa cómo los años 2015 a 2017 mantienen un porcentaje entre el 11% y el 14% en personas lesionadas en accidentes y aunque el incremento del parque automotor está reflejado al incremento son los motociclistas quienes se ven más involucrados en estos hechos, el cual representan el 59.1% del total del parque automotor del Área metropolitana de Bucaramanga.

Grafica 16. Histórico total víctimas fatales por años enero a marzo año 2010 2018



Fuente: Grupo control vial.



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

Para el histórico de víctimas fatales desde el año 2010 a 2017 sigue siendo importante la reducción que se observa en el gráfico, donde el año 2018 comparado con el 2016 en el periodo de mes de enero a marzo presenta una reducción del 36% y con el año 2015 una reducción del 14%.

Tabla 34. Puntos críticos Año 2018 enero a marzo.

<b>PUNTOS CRÍTICOS 2018 ENERO A MARZO</b>				
<b>VÍAS</b>	<b>CON HERIDOS</b>	<b>CON MUERTOS</b>	<b>SOLO DAÑOS</b>	<b>TOTAL</b>
Autopista Girón	11	0	10	21
Autopista Norte	14	1	5	20
Avenida Q Seca	10	1	6	17
Anillo Vial	7	1	5	13
Boulevard Bolívar	8	2	2	12
Autopista Florida Bucaramanga	2	0	6	8
Transversal Metropolitana	3	0	5	8
Avenida La Rosita	3	0	2	5
Transversal Oriental	3	0	1	4
Avenida González Valencia	2	0	1	3
Autopista Cúcuta	2	1	0	3
Boulevard Santander	1	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>66</b>	<b>6</b>	<b>43</b>	<b>115</b>

Fuente: Grupo control vial.

Para el año 2018 enero a marzo se presenta la mayor accidentalidad en la Autopista Girón, seguida de la Autopista norte, sin embargo, el Boulevard Bolívar presenta el mayor índice de mortalidad.

Grafica 17. Participación de motociclistas en accidentalidad año 2018 enero a marzo



Fuente: Grupo control vial

Ilustración 30. Registro fotográfico Control Vial 2018





## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

### **3.2.4. PROYECTO: MEJORAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**

En el marco del proyecto de inversión denominado “Demarcación, Actualización y Mantenimiento de la Señalización Vial en el Municipio de Bucaramanga” inscrito en el Banco de programas y proyectos municipal, en coherencia con los postulados del Plan de Desarrollo 2016 -2019 “Gobierno de las ciudadanas y ciudadanos”, línea estratégica: infraestructura y conectividad, componente: movilidad, programa: movilidad y seguridad vial.

A continuación, se presentan los avances por metas y logros de los proyectos de Inversión del grupo de señalización de la Subdirección técnica de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

#### **AVANCE METAS PLAN DE DESARROLLO.**

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META CUATRIENIO</b>	<b>META 2018</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>I TRIMESTRE AÑO 2018</b>
Mantener el 100% de la señalización horizontal.	Porcentaje de la señalización horizontal mantenida.	100%	100%	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b> 7181,73 m2
Demarcar 14.000 M2 de señalización horizontal nueva.	Número de M2 de señalización horizontal nueva demarcada.	14.000	3.500	<b>221,33</b>	<b>547,72</b>	<b>2094,51</b>	<b>2863,56</b> 81%
Realizar 1.000 acciones de mantenimiento a la señalización vertical y/o elevada.	Número de acciones de mantenimiento realizadas a la señalización vertical y/o elevada.	1.000	250	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>23</b> 9%
Reponer y/o instalar 1.500 señales de tránsito verticales y/o elevadas nuevas.	Número de señales de tránsito verticales y/o elevadas repuestas y/o instaladas.	1.500	375	<b>7</b>	<b>49</b>	<b>54</b>	<b>106</b> 28%
Reponer 1.500 señales de tránsito verticales.	Número de señales de tránsito verticales repuestas.	1.500	375	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>15</b>	<b>19</b> 5%
Instalar 1.500 señales de tránsito verticales.	Número de señales de tránsito verticales instaladas.	1.500	375	<b>7</b>	<b>45</b>	<b>39</b>	<b>91</b> 24%
Demarcar 200 cruces peatonales.	Número de cruces peatonales demarcadas.	200	50	<b>7</b>	<b>50</b>	<b>20</b>	<b>77</b> 154%



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

Demarcar 37 zonas de estacionamiento transitorio.	Número de zonas de estacionamiento transitorio implementadas y demarcadas.	37	10	0	0	0	0
---	--	----	----	---	---	---	---

De acuerdo a los resultados obtenidos durante los últimos meses se observa un avance significativo en el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de desarrollo:

- **Porcentaje de la señalización horizontal mantenida:** este indicador se ha mantenido al 100% de acuerdo a los mantenimientos realizados en las diferentes zonas de la ciudad en el último trimestre se logró realizar mantenimiento a **7181,73 m2** de señalización horizontal.
- **Número de M2 de señalización horizontal nueva demarcada:** se tiene una meta establecida de 3.500 m2, a la fecha se lleva **2863,56 m2** de señalización horizontal nueva, equivalente al 81,8% con respecto a la meta establecida.
- **Número de cruces peatonales demarcadas:** se estableció una meta de 50 cruces peatonales, en el último trimestre se realizó 77 cruces peatonales equivalente a un 154% con respecto a la meta establecida.
- **Número de zonas de estacionamiento transitorio implementadas y demarcadas:** actualmente la oficina de planeamiento vial no ha implementado este tipo de zonas ya que aún se encuentra en estudio por parte de la oficina jurídica de la Dirección de tránsito de Bucaramanga la propuesta para la implementación de las mismas. Se espera que a futuro se presenten estudios técnicos y/o resoluciones que den la viabilidad a la implementación de estas con el fin de cumplir la meta establecida.
- **Número de acciones de mantenimiento realizadas a la señalización vertical y/o elevada:** se tiene establecida una meta de 250 acciones de mantenimiento, en el último trimestre se realizó 23 acciones de mantenimiento, equivalente a un avance del 9,2% con respecto a la meta establecida en el plan de gobierno municipal.
- **Número de señales de tránsito verticales y/o elevadas repuestas y/o instaladas:** se estableció una meta anual de 375, en el último trimestre se ejecutó la instalación y/o reposición de 106 señales equivalente al 28.3% de la meta establecida en el plan de gobierno municipal.



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018**

### **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

- **Número de señales de tránsito verticales repuestas:** se estableció una meta anual de 375 señales repuestas, en el último trimestre se realizó la reposición de 19 señales equivalente al 5,1 % de ejecución con respecto a la meta establecida en el plan de gobierno municipal.
- **Número de señales de tránsito verticales instaladas:** se estableció una meta anual de 375 señales, en el último trimestre se instaló 91 señales de tránsito equivalente al 24,3% de ejecución con respecto a la meta establecida
- Durante el periodo comprendido entre los meses de enero a marzo de 2018, en la oficina de señalización se realizó la contratación de personal de apoyo para las labores de Señalización vial por medio de Contratos de Prestación de Servicios CPS, en el marco del proyecto de inversión denominado *mejoramiento y actualización de la señalización vial en el municipio de Bucaramanga Inscrito en el Banco de programas y proyectos municipal*, en coherencia con los postulados del plan de desarrollo 2016 - 2019 “Gobierno de las ciudadanas y los ciudadanos”, línea estratégica No 6: infraestructura y conectividad, componente: movilidad, programa: movilidad y seguridad vial, los contratos suscritos fueron:

Las siguientes son las actividades que se vienen realizando mes a mes en el área de SEÑALIZACIÓN:

1. **Mantenimiento a la Señalización Horizontal:** se realiza la instalación de pintura acrílica en base solvente a la señalización existente en las diferentes zonas de la ciudad (bordillos, flechas, pases, , líneas de carril, líneas de borde, cruce de cebra, cruce peatonal, zonas escolares, mallas antibloqueo, etc...) y borrado de señales existentes cuando se requiere.
2. **Implementación de señalización horizontal por medio de la maquina trazadora** de líneas para demarcación vial, maquina adquirida por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga con la cual se optimiza los recursos (pintura y microsferas) y se mejoran los rendimientos en cuanto a la demarcación de líneas de carril, líneas de borde, etc...
3. **Instalación de pintura plástica en frío** sobre la carrera 27 y carrera 33, actividad desarrollada con la maquina trazadora de líneas para demarcación vial mediante la implementación de pintura plástica en frío la cual presenta una mayor adherencia, visibilidad y duración.
4. **Implementación de Señalización Horizontal:** hace referencia a la demarcación de señales nuevas para atender solicitudes de la comunidad de acuerdo a los estudios técnicos y resoluciones emitidas por parte del área de planeamiento vial en sitios críticos, vías nuevas, zonas azules, zonas de prohibido parquear entre otros.



## ***Informe de Gestión I Trimestre 2018*** ***Dirección de Tránsito de Bucaramanga***

5. **Mantenimiento a la Señalización Vertical:** Limpieza, retiro de bandejas, lavado, reparación de ángulos (estáticas), adecuación, reubicación de señales existentes.
6. **Implementación de Señalización Vertical:** Instalación de señales para atender solicitudes de la comunidad y acuerdo a los estudios técnicos y resoluciones emitidas por parte del área de planeamiento vial, sitios críticos, vías nuevas entre otras.
7. **Mantenimiento e instalación de dispositivos de control vial** (Hitos y bordillos traspasables).
8. **Instalación de tachas reflectivas** sobre el corredor vial de la carrera 27, ayudando a la visibilidad y ordenamiento del tráfico automotor de este corredor vial de la ciudad.
9. **Modificación de Sentidos Viales:** Implementación de señales horizontales y verticales, borrado de marcas viales, retiro de señales verticales y murales, adecuación, reubicación de señales existentes.
10. **Acompañamiento a las actividades** desarrolladas dentro del contrato de mantenimiento a la malla vial del municipio de Bucaramanga.
11. **Acompañamiento a las actividades** desarrolladas dentro del programa Tránsito en mi comuna.
12. **Ejecución de actividades dentro del Plan Integral Zonal** - Ciudad Norte, Ciudad Jardín Municipio de Bucaramanga.
13. **Visitas Técnicas y Trabajo de Campo:** Actividades para atender las solicitudes y peticiones de la comunidad así como requerimientos realizados por parte de las inspecciones de tránsito.
14. **Proyección y Elaboración de Respuestas:** A las solicitudes y peticiones de la comunidad.
15. **Actualización de Registros:** Inclusión de la información en el formato de control de atención a las solicitudes de la comunidad (peticionario, barrio, comuna, sector, clase y cantidad de señalización requerida, costos).
16. **Actualización de Inventarios de Señalización:** Registro de la nueva información relacionada con retiro, demarcación e instalación de señales.
17. **Registro de Señalización:** Alimentación de la información recopilada diariamente sobre implementación y mantenimiento de señalización horizontal y vertical.



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

- 18. Consolidación de Resultados:** Registro diario y mensual de la señalización horizontal y vertical implementada por la DTB en cada una de las comunas de la ciudad.
- 19. Elaboración de Informes:** Reportes e informes técnicos a solicitantes y peticionarios, dependencias internas y externas, entidades, entes de control.
- 20. Comités Técnicos y Reuniones de Trabajo:** Asistencia a comités, reuniones, consejos comunales, juzgados, fiscalía.
- 21. Control de Insumos:** Recepción de materiales, almacenamiento, distribución y control diario del consumo en las labores de demarcación vial.

**En los diferentes sectores de la ciudad se realizó intervenciones encaminadas a mejorar las condiciones de movilidad de los usuarios de las vías** mediante la realización de Mantenimiento a la señalización horizontal y vertical existente y la implementación de señalización nueva de acuerdo a los conceptos técnicos emitidos por parte de planeamiento vial.

Tabla 35. Actividades realizadas en los diferentes Puntos críticos por parte del área de Señalización

Puntos críticos y sector aledaño	Mantenimiento señalización		Señalización nueva		Instalación Dispositivos de Control vial	Cambios viales	Observ.
	Vertical	Horizontal	Vertical	Horizontal			
Avenida la rosita	Si	Sí	Si	Si	Si	Si	Ver informes mensuales
Boulevard Santander	Si	Si	No	Si	No	No	Ver informes mensuales
Autopista Cúcuta	Si	Si	Si	Si	No	No	Ver informes mensuales
Avenida González valencia	Si	No	Si	Si	No	No	Ver informes mensuales
Anillo vial	No	No	No	No	No	No	Ver informes mensuales
Transversal metropolitana	No	No	No	No	No	No	Ver informes mensuales
Transversal oriental	Si	Si	Si	Si	No	No	Ver informes mensuales
Calle 45 carrera 5cc a 9occ	No	No	No	No	No	No	Ver informes mensuales
Autopista norte	Si	Si	Si	Sí	No	No	Ver informes mensuales
Boulevard Bolívar	Si	Si	No	Si	No	No	Ver informes mensuales



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

Puntos críticos y sector aledaño	Mantenimiento señalización		Señalización nueva		Instalación Dispositivos de Control vial	Cambios viales	Observ.
	Vertical	Horizontal	Vertical	Horizontal			
Calle 45 vía chimitá	No	No	No	No	No	No	Ver informes mensuales
Autopista Florida Bucaramanga	No	Si	No	No	No	No	Ver informes mensuales
Autopista Girón	Si	Si	Si	No	Si	No	Ver informes mensuales
Avenida Quebrada seca	No	Si	No	No	No	Si	Ver informes mensuales
Diagonal 15	Si	Si	Si	Si	No	No	Ver informes mensuales

Fuente: Oficina de Señalización

De acuerdo a lo relacionado en la tabla anterior, se tiene que los puntos críticos y sectores aledaños más intervenidos fueron: Avenida la Rosita, en donde se ha realizado el mantenimiento a señalización vertical y horizontal así como la implementación de señalización nueva tanto vertical como horizontal y apoyando la realización de cambios viales mejorando las condiciones de seguridad para los usuarios de las vías en estos sectores; de igual manera se realizó intervenciones importantes en los puntos críticos como Autopista Cúcuta, la Transversal oriental, la Autopista norte, Autopista Girón y la diagonal 15.

### **ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD VIAL**

Acciones de Seguridad Vial Desarrolladas de acuerdo a la jerarquía de la movilidad

Durante el I trimestre del 2018, la Dirección de tránsito de Bucaramanga desde el área de señalización ha implementado estrategias de intervención en las diferentes zonas de la ciudad, tendientes a garantizar la movilidad y la seguridad de los usuarios de las vías con el fin de reducir las tasas de accidentalidad que se tienen en la ciudad, mediante la señalización tanto vertical como horizontal y mediante la realización de estudios técnicos que una vez implementados ayudan a controlar y a dar un buen uso a las vías existentes en la ciudad.

Personas con Movilidad Reducida, durante este periodo se realizó la demarcación de zonas de acceso en la ciudad para personas con movilidad reducida especialmente en sitios donde las condiciones de infraestructura lo permiten; se intervinieron los siguientes sectores: Carrera 33 y Barrió Café Madrid.

Peatones, durante el periodo se realizó la demarcación y mantenimiento de cruces de sendero peatonales y cruces de cebra e instalación de señales verticales SP 46, SP 46 A, 46 B, SP 47 A, SP 47B y SP 48 de acuerdo a lo establecido en el manual



## ***Informe de Gestión I Trimestre 2018*** ***Dirección de Tránsito de Bucaramanga***

de señalización vial dispositivos uniformes para la regulación de tránsito en calles, carreteras, y ciclorutas de Colombia 2015 y teniendo en cuenta los conceptos técnicos y resoluciones emitidas por la Dirección de tránsito de Bucaramanga, en donde se busca garantizar zonas seguras en donde los peatones pueden atravesar la vías de una manera segura; de igual manera se realizó la demarcación de advertencia de Paso cebra, esta demarcación se utiliza como complemento de la señalización vertical debiendo ubicarse junto a esta y en cada uno de los carriles de circulación hacia el dispositivo peatonal.

Ciclistas, durante este periodo no se desarrollaron acciones relevantes a este actor de la movilidad.

Motociclistas, durante este periodo no se desarrollaron acciones relevantes a este actor de la movilidad.

Transporte Escolar, durante este periodo no se desarrollaron acciones relevantes a este actor de la movilidad.

Transporte Público, durante este periodo se realizó el mantenimiento a la señalización horizontal y vertical de zonas de paradero de buses, se espera continuar con esta actividad a fin de garantizar a los conductores de buses y pasajeros zonas seguras para acceder a este servicio público.

Transporte Masivo, durante este periodo no se desarrollaron acciones relevantes a este actor de la movilidad.

Transporte de Carga, durante este periodo se realizó el mantenimiento e instalación de señalización horizontal y vertical de circulación prohibida de vehículos de carga en zonas residenciales de acuerdo a lo establecido en los estudios técnicos realizados por parte de planeamiento vial y a las resoluciones emitidas por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Conductores de automóviles, durante este periodo se realizó la demarcación y mantenimiento de señalización horizontal así como la instalación y mantenimiento de señalización vertical de acuerdo a lo establecido en el manual de señalización vial dispositivos uniformes para la regulación de tránsito en calles, carreteras, y ciclorutas de Colombia 2015, esta señalización busca mejorar las condiciones de manejo y uso de las vías, informando adecuadamente a los conductores las normas y restricciones que presentan las vías de los diferentes sectores de la ciudad y ayudando a mejorar el tránsito y la movilidad de una manera rápida y segura.

Durante el primer trimestre del año 2018, se realizó la implementación de planes de acción encaminados al cumplimiento de las metas establecidas en el plan de gobierno municipal logrando obtener avances significativos en las diferentes metas propuestas.



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

Con el personal contratado por parte de la DTB y adscrito a la dependencia de señalización se ha logrado optimizar los recursos adquiridos durante la vigencia 2017 (señales verticales, pintura plástica en frío, pintura acrílica, Máquina para demarcación vial, dispositivos de control vial entre otros...) dando un cumplimiento satisfactorio a las metas establecidas en el plan de gobierno municipal.

### **INDICADORES DE GESTIÓN**

A continuación se presenta los indicadores de señalización horizontal y vertical de acuerdo a las metas establecidas por el plan de desarrollo municipal 2016-2019 tomando los items mas relevantes de señalización horizontal y señalización vertical.

#### **Indicador de la Señalización Horizontal:**

Fórmula:

$$\frac{\text{Metros cuadrados de señalización horizontal ejecutada}}{\text{Metros cuadrados de señalización horizontal planeada}} \times 100$$

$$\frac{2863,56}{3500} \times 100 = 81,8 \%$$

El Indicador de la SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL ejecutada en la ciudad para la vigencia del año 2018 muestra una ejecución del 81,8%.

Este indicador muestra que una vez finalizado el mes de Marzo de 2018 el avance en esta actividad es muy alto con respecto a las metas establecida en el plan de gobierno municipal.

#### **Indicador de la Señalización Vertical:**

Fórmula:

$$\frac{\text{Unidades de señalización vertical ejecutada}}{\text{Unidades de señalización vertical planeada}} \times 100$$

$$\frac{110}{375} \times 100 = 29,3 \%$$

El Indicador de la SEÑALIZACIÓN VERTICAL ejecutada en la ciudad para la vigencia enero – marzo de 2018 muestra una ejecución del 28,3 %.

Este indicador muestra que una vez finalizado el mes de Marzo de 2018 el avance en esta actividad es muy alto beneficiando al cumplimiento de la metas establecidas en el plan de gobierno municipal.

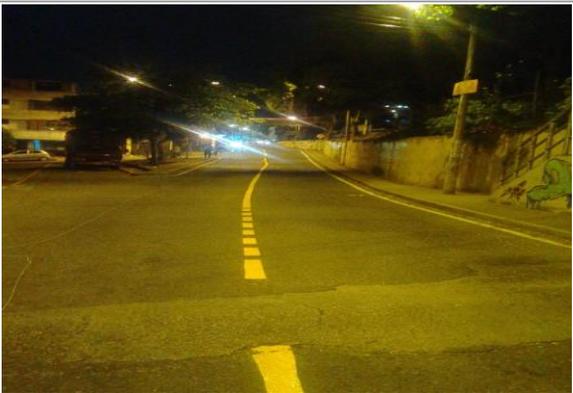


## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

### REGISTRO FOTOGRÁFICO SEÑALIZACIÓN

A continuación, se presenta un registro fotográfico de algunas actividades ejecutadas por el grupo de Señalización de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga con el fin de mejorar y resaltar la señalización del sector para una mejor movilidad y seguridad de los usuarios de la vía.

#### MANTENIMIENTO Y DEMARCACIÓN DE METROS LINEALES

ANTES		DESPUÉS	
			
Ubicación: carrera 32 entre calles 101 y 105	Fecha: 27/02/2018	Ubicación: carrera 32 entre calles 101 y 105	Fecha: 27/02/2018
Descripción: Demarcación de líneas de berma y carril blanco y amarillo, de acuerdo a lo establecido por el manual de señalización del INVIAS		Descripción: Demarcación de líneas de berma y carril blanco y amarillo, de acuerdo a lo establecido por el manual de señalización del INVIAS	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	
ANTES		DESPUÉS	
			
Ubicación: carrera 32 entre calles 101 y 105	Fecha: 27/02/2018	Ubicación: carrera 32 entre calles 101 y 105	Fecha: 27/02/2018



## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Descripción: Demarcación de líneas de berma y carril blanco y amarillo, de acuerdo a lo establecido por el manual de señalización del INVIAS		Descripción: Demarcación de líneas de berma y carril blanco y amarillo, de acuerdo a lo establecido por el manual de señalización del INVIAS	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	
<b>ANTES</b>		<b>DESPUÉS</b>	
			
Ubicación: carrera 32 entre calles 101 y 105	Fecha: 27/02/2018	Ubicación: carrera 32 entre calles 101 y 105	Fecha: 27/02/2018
Descripción: Demarcación de líneas de berma y carril blanco y amarillo, de acuerdo a lo establecido por el manual de señalización del INVIAS		Descripción: Demarcación de líneas de berma y carril blanco y amarillo, de acuerdo a lo establecido por el manual de señalización del INVIAS	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

<b>ANTES</b>		<b>DESPUÉS</b>	
			
Ubicación: carrera 32 entre calles 101 y 105	Fecha: 27/02/2018	Ubicación: carrera 32 entre calles 101 y 105	Fecha: 27/02/2018
Descripción: Demarcación de líneas de berma y carril blanco y amarillo, de acuerdo a lo establecido por el manual de señalización del INVIAS		Descripción: Demarcación de líneas de berma y carril blanco y amarillo, de acuerdo a lo establecido por el manual de señalización del INVIAS	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

### MANTENIMIENTO Y DEMARCACIÓN DE METROS CUADRADOS

DEMARCACIÓN		DEMARCACIÓN	
			
Ubicación: carreras 39 entre la calle 48 y la calle 51. Sentido sur norte	Fecha: 23/02/2018	Ubicación: carreras 39 entre la calle 48 y la calle 51. Sentido sur norte	Fecha: 23/02/2018
Descripción: Demarcación prohibidos		Descripción: Demarcación prohibidos	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

ANTES		DESPUÉS	
			
Ubicación: Metros lineales de la carrera 8b hasta la carrera 8 y de la calle 35 AN bis hasta la calle 34AN	Fecha: 16/03/2018	Ubicación: Metros lineales de la carrera 8b hasta la carrera 8 y de la calle 35 AN bis hasta la calle 34AN	Fecha: 16/03/2018
Descripción: DISCAPACITADOS		Descripción: DISCAPACITADOS	

## Informe de Gestión I Trimestre 2018

### Dirección de Tránsito de Bucaramanga

<b>ANTES</b>		<b>DESPUÉS</b>	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	
<b>DEMARCACIÓN</b>		<b>DEMARCACIÓN</b>	
			
Ubicación: Metros lineales de la carrera 8b hasta la carrera 8 y de la calle 35 AN bis hasta la calle 34AN	Fecha: 16/03/2018	Ubicación: Metros lineales de la carrera 8b hasta la carrera 8 y de la calle 35 AN bis hasta la calle 34AN	Fecha: 16/03/2018
Descripción: DISCAPACITADOS		Descripción: DISCAPACITADOS	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>
	



## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

ANTES		DESPUÉS	
Ubicación: Carrera 50 # 24-17	Fecha: 13/03/2018	Ubicación: Carrera 50 # 24-17	Fecha: 13/03/2018
Descripción: Implementación de señalización horizontal		Descripción: Implementación de señalización horizontal	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

ANTES		DESPUÉS	
			
Ubicación: Carrera 50 Calle 28	Fecha: 13/03/2018	Ubicación: Carrera 50 Calle 28	Fecha: 13/03/2018
Descripción: mantenimiento de PARE y actualización de señalización horizontal PARADA DE BUS.		Descripción: mantenimiento de PARE y actualización de señalización horizontal PARADA DE BUS.	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

ANTES	DESPUÉS
-------	---------

	
Ubicación: calle 106 con carrera 24 barrio Provenza	Ubicación: calle 106 con carrera 24 barrio Provenza
Fecha: 12/02/2018	Fecha: 12/02/2018
Descripción: Demarcación ceda el paso y cebrada peatonal	Descripción: Demarcación ceda el paso y cebrada peatonal
Fuente: Propia	Fuente: Propia

### MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN Y REPOSICIÓN DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL

INSTALACIÓN	INSTALACIÓN
	
Ubicación: calle 106 con carrera 24 barrio Provenza oriente occidente	Ubicación: calle 106 con carrera 24 barrio Provenza occidente oriente
Fecha: 12/02/2018	Fecha: 12/02/2018

## Informe de Gestión I Trimestre 2018

### Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Descripción: instalación SP 46B	Descripción: instalación SP 46B
Fuente: Propia	Fuente: Propia

<b>ANTES</b>		<b>DESPUÉS</b>	
Ubicación: Carrera 50 #30-38	Fecha: 13/03/2018	Ubicación: Carrera 50 #30-38	Fecha: 13/03/2018
Descripción: Reposición señal vertical SR-30 (30) (Velocidad máxima permitida)		Descripción: Reposición señal vertical SR-30 (30) (Velocidad máxima permitida)	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>



## Informe de Gestión I Trimestre 2018

### Dirección de Tránsito de Bucaramanga

ANTES		DESPUÉS	
Ubicación: Vía antigua Floridablanca 40mts después del cruce a conucos flora	Fecha: 17/03/2018	Ubicación: Vía antigua Floridablanca 40mts después del cruce a conucos flora	Fecha: 17/03/2018
Descripción: Instalación de SP- 04		Descripción: Instalación SP- 04	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	

ANTES		DESPUES	
			
Ubicación: Carrera 2w con 62 y 61	Fecha: 23/03/2018	Ubicación: Carrera 2w con 62 y 61	Fecha: 23/03/2018
Descripción: Instalación y reposición SP47B y SP47a		Descripción: Instalación y reposición SP47B y SP47a	
Fuente: Propia		Fuente: Propia	



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

### **3.2.5 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y GEORREFERENCIACIÓN DE LA RED SEMAFÓRICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META CUATRIENIO</b>	<b>META 2018</b>	<b>% AVANCE</b>
Actualizar el 100% de la red semafórica de la ciudad.	Porcentaje de avance de la actualización de la red semafórica de la ciudad.	100%	30%	9% del 30%
Implementar y mantener actualizado 1 sistema georreferenciado de información de la red semafórica y señales de tránsito.	Número de sistemas georreferenciados de información de la red semafórica y señales de tránsito implementados y mantenidos.	1	1	1

Teniendo como referencia el Plan de Desarrollo y el Plan de Gobierno de la Administración Municipal enmarcado dentro de los postulados y principios de la LÓGICA, la ÉTICA y la ESTÉTICA, para el GOBIERNO DE LOS CIUDADANOS, y habida cuenta del carácter misional del GRUPO DE PLANEAMIENTO DE LA DTB, se adelantan labores cuantitativas y cualitativas muy importantes para mejorar la movilidad vial, cuyo escenario se ve reflejado en el incremento de los niveles de prevención, seguridad, fluidez, orden y comodidad en los desplazamientos vehiculares y peatonales, y en la disminución de los índices de congestión, contaminación y accidentalidad.

En ese contexto, el Grupo de Planeamiento Vial hace presencia y participa activamente mediante la representación de funcionarios que asisten de manera permanente a mesas de trabajo, comités técnicos, comités de tráfico, reuniones, capacitaciones, charlas, conferencias, etc., que se relacionan directamente con los temas de movilidad, lo que genera fortalezas y conocimientos técnicos y legales para tomar decisiones e interpretar de manera acertada las leyes, decretos, acuerdos y normas generales relacionadas con los temas de movilidad, tales como: Código Nacional de Tránsito (Ley 769 de Agosto de 2002); Plan de Ordenamiento Territorial POT de segunda generación (Acuerdo 011 de Mayo de 2014); Manual de Señalización Vial y Dispositivos Uniformes para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclo Rutas de Colombia (Resolución 0001885 de Junio de 2015).



## ***Informe de Gestión I Trimestre 2018*** ***Dirección de Tránsito de Bucaramanga***

Con el personal técnico, profesional y especializado de planta o vinculado mediante Contratos de Prestación de Servicios, se adelantan visitas técnicas, trabajo de campo y elaboración de conceptos y estudios técnicos a través de los cuales se viabilizan las medidas necesarias para mejorar la movilidad y solucionar los problemas que afectan a las diferentes comunidades de la municipalidad en materia vial.

De la misma manera, se atiende el sistema general central y periférico de la semaforización de la ciudad, a través de la práctica del mantenimiento preventivo y correctivo, garantizando el funcionamiento normal continuo del sistema y logrando las metas y los indicadores trazados, cuyas cifras se encuentran en el rango de nivel SATISFACTORIO.

Las siguientes son las actividades que normalmente se programan y realizan en el área de PLANEAMIENTO VIAL:

1. Actas de Reuniones, Comités y Atención a la Comunidad: Elaboración de los documentos que sirven de evidencia de los temas tratados.
2. Señalización: Solicitudes de la comunidad en las cuales se viabiliza señalización.
3. Semaforización: Solicitudes de la comunidad en las cuales se viabiliza semaforización.
4. Control Vial: Solicitudes de la comunidad en las cuales se viabiliza control vial.
5. Planes de Manejo de Tráfico PMT: Aprobación de los PMT presentados para atender contingencias viales temporales generadas por la ejecución de obras civiles que afectan la movilidad vehicular y peatonal por las vías de la ciudad.
6. Plan Especial de Parqueaderos PEP: Estudio de los planes zonales y propuesta de modificación de las políticas establecidas en el Acuerdo N° 065 del 29 de Diciembre de 2006 expedido por el Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga.
7. Sentidos Viales: Solicitudes de la comunidad en las cuales se viabiliza la modificación de algunos sentidos de circulación para mejorar la movilidad vial.

Se recibieron en el primer trimestre del año en curso Doscientos treinta y ocho (**238**) Solicitudes de las cuales se realizaron las respectivas visitas y seguimientos, como comités de tráfico y conceptos técnicos, de los diferentes sectores de la ciudad en los barrios pertenecientes a las diecisiete (17) comunas del municipio, viabilizando medidas para solucionar los problemas existentes en materia de movilidad peatonal y vehicular, a través de las recomendaciones y aprobaciones basados en los Manuales, Resoluciones, Acuerdos y leyes establecidas.

- ❖ Se realizaron las visitas inherentes al trabajo de campo necesario para la elaboración de los estudios técnicos que le sean asignados.

Realización de visita, a los siguientes sectores:



## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

<b>Título de la Foto: visitas para el INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD</b>	
Ubicación: SAN FRANCISCO	Ubicación: UIS
Ubicación: ACCESO AL VIADUCTO PROVINCIAL SUR – NORTE	Ubicación: CARRERA 12 CON CALLE 36
Ubicación: CARRERA 40 CON CALLE 46	Ubicación: PARQUE ECOLOGICO LA FLORA
Ubicación: AVENIDA 42 UNAB	Ubicación: AVENIDA EL JARDIN
Ubicación: AVENIDA GONZALEZ VALENCIA	Ubicación: REDUCOTORES SAN MIGUEL
Ubicación: ALBANIA	Ubicación: CAMPO HERMOSO
Ubicación: ASTURIAS	Ubicación: LAGOS DEL CACIQUE

<b>Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD</b>		<b>Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD</b>	
			
Ubicación: SAN FRANCISCO	Fecha: 01-2-18	Ubicación: UIS	Fecha: 01-2-18
Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES		Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES	
Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR		Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR	

## Informe de Gestión I Trimestre 2018

### Dirección de Tránsito de Bucaramanga

<b>Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD</b>		<b>Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD</b>	
			
Ubicación: ACCESO AL VIADUCTO PROVINCIAL SUR – NORTE	Fecha: 01-2-18	Ubicación: CARRERA 12 CON CALLE 36	Fecha: 01-2-18
Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES		Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES	
Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR		Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR	

<b>Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD</b>		<b>Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD</b>	
			
Ubicación: CARRERA 40 CON CALLE 46	Fecha: 01-2-18	Ubicación: PARQUE ECOLOGICO LA FLORA	Fecha: 01-2-18
Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES		Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES	
Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR		Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR	

## Informe de Gestión I Trimestre 2018

### Dirección de Tránsito de Bucaramanga

<b>Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD</b>		<b>Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD</b>	
			
Ubicación: AVENIDA 42 UNAB	Fecha: 01-2-18	Ubicación: AVENIDA EL JARDIN	Fecha: 01-2-18
Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES		Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES	
Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR		Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR	

<b>Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD</b>		<b>Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD</b>	
			
Ubicación: AVENIDA GONZALEZ VALENCIA	Fecha: 01-2-18	Ubicación: REDUCOTORES SAN MIGUEL	Fecha: 01-2-18
Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES		Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES	
Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR		Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR	

## Informe de Gestión I Trimestre 2018

### Dirección de Tránsito de Bucaramanga

<b>Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD</b>		<b>Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD</b>	
			
Ubicación: ALBANIA	Fecha: 01-2-18	Ubicación: CAMPO HERMOSO	Fecha: 01-2-18
Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES		Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES	
Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR		Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR	

<b>Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD</b>		<b>Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD</b>	
			
Ubicación: ASTURIAS	Fecha: 01-2-18	Ubicación: LAGOS DEL CACIQUE	Fecha: 01-2-18
Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES		Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES	
Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR		Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR	

## Informe de Gestión I Trimestre 2018

### Dirección de Tránsito de Bucaramanga

<b>Título de la Foto: Visita a la Calle 31 con Carrera 28 y 29</b>		<b>Título de la Foto: Visita a la Carrera 25 entre las calles 34 y 35</b>	
			
Ubicación: LA AURORA	Fecha: 28-2-18	Ubicación: ANTONIA SANTOS	Fecha: 27-2-18
Descripción: SE VIABILIZA LA DEMARCACION DE PROHIBIDOS PARQUEAR.		Descripción: SE ENVIA A CONTROL VIAL PUES YA EXISTE DEMARCACION	
Fuente: CONCEPTO TECNICO 056-2018		Fuente: CONCEPTO TECNICO 079-18	

<b>Título de la Foto: Visita Puente Provenza</b>		<b>Título de la Foto: Visita Barrio la Feria</b>	
			
Ubicación: ACCESO AL PUENTE PROVENZA	Fecha: 05-3-18	Ubicación: CARRERA 1 CON CALLE 27	Fecha: 16-3-18
Descripción: SE VIABILIZA LA IMPLEMENTACION DE HITOS Y BORDILLOS.		Descripción: SE VIABILIZA LA IMPLEMENTACION DE LOS REDUCTORES DE VELOCIDAD	



## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

<b>Título de la Foto: Visita Puente Provenza</b>	<b>Título de la Foto: Visita Barrio la Feria</b>
Fuente: CONCEPTO TECNICO 145-18	Fuente: CONCEPTO TECNICO 831ª-18

<b>Título de la Foto: Visita Barrio Porvenir</b>		<b>Título de la Foto: Visita Barrio Alfonso López</b>	
			
Ubicación: Barrio el Porvenir	Fecha: 21-2-18	Ubicación: Calles, 35, 42,43 y carreras 7 y 8	Fecha: 21-2-18
Descripción: SE VIABILIZA LA SEÑALIZACION A IMPLEMENTAR POR PARTE DEL MUNICIPIO.		Descripción: SE VIABILIZA LA SEÑALIZACION A IMPLEMENTAR POR PARTE DEL MUNICIPIO.	
Fuente: MEMO 081-18		Fuente: MEMO 081-18	

<b>Título de la Foto: Visita Ruta Ciclista Caballo Bolívar</b>	
	
Ubicación: Barrio la Universidad	Fecha: 09-3-18
Descripción: SE REALIZA UN ANALISIS PARA AJUSTE EN EL ACCESO DESDE LA UIS HACIA LA GLORIETA DEL CABALLO DE BOLIVAR. PARA REVISION POR PARTE DEL CONSULTOR.	



# Informe de Gestión I Trimestre 2018

## Dirección de Tránsito de Bucaramanga

**Título de la Foto: Visita Ruta Ciclista Caballo Bolívar**

Fuente: ACTA DE COMITÉ DE TRAFICO No. 6 Ruta Ciclista

**Título de la Foto: 21-18 DIAMANTE II  
REDUCTORES IGLESIA-REDUCTORES**



Ubicación: Diamante II

Fecha: 07-02-18

Rad: 21-17

**Título de la Foto: Carrera 39 con Calle  
44 -SEÑALIZACION**



Ubicación: New Cambridge School

Fecha: 21-03-18

Rad: 049-18

**Título de la Foto: 21-18 DIAMANTE II  
REDUCTORES IGLESIA-REDUCTORES**



Ubicación: Diamante II

Fecha: 07-02-18

Rad: 21-17

**Título de la Foto: Carrera 39 con Calle  
44 -SEÑALIZACIÓN**



Ubicación: New Cambridge School

Fecha: 21-03-18

Rad: 049-18

## Informe de Gestión I Trimestre 2018

### Dirección de Tránsito de Bucaramanga

<b>Título de la Foto: 21-18 DIAMANTE II REDUCTORES IGLESIA-REDUCTORES</b>		<b>Título de la Foto: Carrera 39 con Calle 44 -SEÑALIZACION</b>	
			
Ubicación: SAN FRANCISCO	Fecha: 01-2-18	Ubicación: UIS	Fecha: 01-2-18
Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES		Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES	
Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCIÓN POPULAR		Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCIÓN POPULAR	

<b>Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD</b>		<b>Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD</b>	
			
Ubicación: ACCESO AL VIADUCTO PROVINCIAL SUR – NORTE	Fecha: 01-2-18	Ubicación: CARRERA 12 CON CALLE 36	Fecha: 01-2-18
Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES		Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES	



## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

<b>Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD</b>	<b>Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD</b>
Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR	Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR

<b>Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD</b>	<b>Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD</b>		
			
Ubicación: CARRERA 40 CON CALLE 46	Fecha: 01-2-18	Ubicación: PARQUE ECOLOGICO LA FLORA	Fecha: 01-2-18
Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES	Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES	Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES	Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES
Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR	Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR	Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR	Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR

<b>Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD</b>	<b>Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD</b>		
			
Ubicación: AVENIDA 42 UNAB	Fecha: 01-2-18	Ubicación: AVENIDA EL JARDIN	Fecha: 01-2-18

## Informe de Gestión I Trimestre 2018

### Dirección de Tránsito de Bucaramanga

<b>Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD</b>		<b>Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD</b>	
Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES		Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES	
Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR		Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR	
<b>Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD</b>		<b>Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD</b>	
			
Ubicación: AVENIDA GONZALEZ VALENCIA	Fecha: 01-2-18	Ubicación: REDUCOTORES SAN MIGUEL	Fecha: 01-2-18
Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES		Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES	
Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR		Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR	

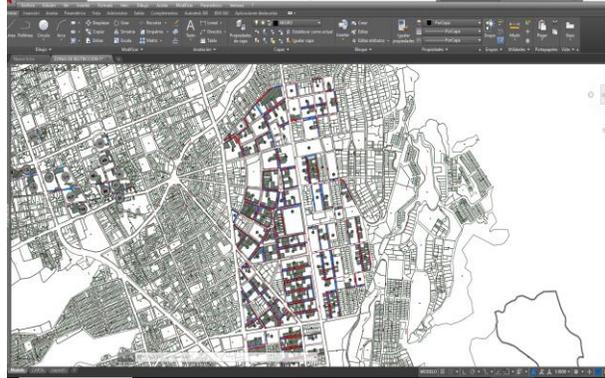
<b>Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD</b>		<b>Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD</b>	
			
Ubicación: ALBANIA	Fecha: 01-2-18	Ubicación: CAMPO HERMOSO	Fecha: 01-2-18



## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

<b>Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD</b>	<b>Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD</b>
Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES	Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES
Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR	Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR

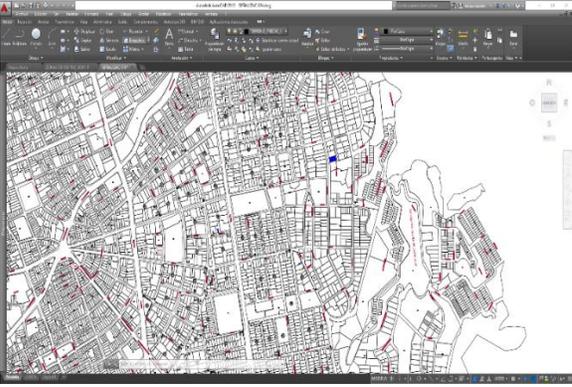
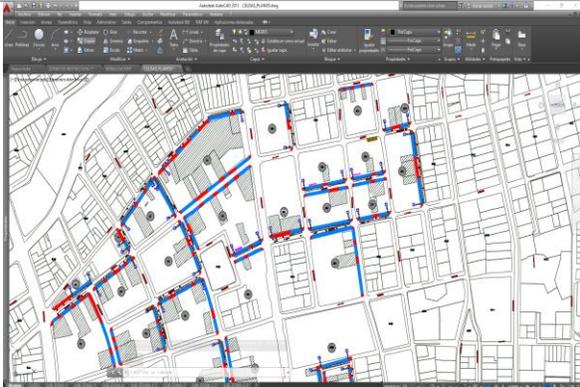
<b>Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD</b>		<b>Título de la Foto: INVENTARIO FINAL REDUCTORES DE VELOCIDAD</b>	
			
Ubicación: ASTURIAS	Fecha: 01-2-18	Ubicación: LAGOS DEL CACIQUE	Fecha: 01-2-18
Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES		Descripción: INVENTARIO DE REDUCTORES EXISTENTES	
Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR		Fuente: CONCEPTO TECNICO 337B ACCION POPULAR	

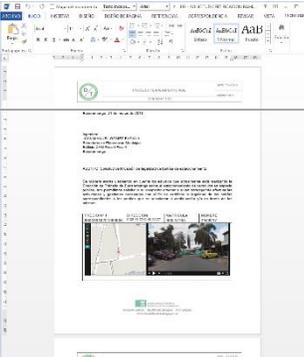
<b>Título de la Foto: CROQUIS OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL</b>	<b>Título de la Foto: DIGITALIZACION Y GEOREFERENCIACION INFORMACION ZERT-ZONAS DE RESTRICCION</b>
	



## Informe de Gestión I Trimestre 2018

### Dirección de Tránsito de Bucaramanga

<b>Título de la Foto: CROQUIS OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL</b>		<b>Título de la Foto: DIGITALIZACION Y GEOREFERENCIACION INFORMACION ZERT-ZONAS DE RESTRICCIÓN</b>	
Ubicación: Diagonal 15 # 50 – 18	Fecha: Marzo/2018	Ubicación: Diagonal 15 # 50 – 18	Fecha: Marzo/2018
Descripción: Evidencia de croquis realizados para la oficina de planeamiento vial, anexos a los conceptos técnicos emitidos y relacionados con las señales aprobadas para instalación. Referencio 1 croquis de los 12 croquis que se hicieron durante el mes de Marzo.		Descripción: Evidencia de la Georreferenciación y digitalización realizada en el mes de marzo, relacionada al proyecto de zonas de estacionamiento restringido temporal, referente a las zonas de restricción.	
Fuente: concepto N° 192- 18			
<b>Título de la Foto: DIGITALIZACION Y GEOREFERENCIACION INFORMACION ZERT-SEÑALIZACION ACTUAL</b>		<b>Título de la Foto: DIGITALIZACION Y GEOREFERENCIACION INFORMACION ZERT-CELDAS DE PARQUEO</b>	
			
Ubicación: Diagonal 15 # 50 – 18	Fecha: Marzo/2018	Ubicación: Diagonal 15 # 50 – 18	Fecha: Marzo/2018
Descripción: Evidencia de la Georreferenciación y digitalización realizada en el mes de marzo, relacionada al proyecto de zonas de estacionamiento restringido temporal, referente a la señalización.		Descripción: Evidencia de la Georreferenciación y digitalización realizada en el mes de marzo, relacionada al proyecto de zonas de estacionamiento restringido temporal, referente a las celdas de parqueo.	

<b>Título de la Foto: DIGITALIZACIÓN Y GEOREFERENCIACIÓN INFORMACIÓN ZERT-POSIBLES BAHÍAS DE ESTACIONAMIENTO.</b>	<b>Título de la Foto: ELABORACIÓN OFICIO PARA PLANEACIÓN, TEMA: BAHÍAS DE ESTACIONAMIENTO.</b>
	

<b>Título de la Foto: DIGITALIZACIÓN Y GEORREFERENCIACIÓN INFORMACIÓN ZERT-POSIBLES BAHÍAS DE ESTACIONAMIENTO.</b>		<b>Título de la Foto: ELABORACIÓN OFICIO PARA PLANEACIÓN, TEMA: BAHÍAS DE ESTACIONAMIENTO.</b>	
Ubicación: Diagonal 15 # 50 – 18	Fecha: Marzo/2018	Ubicación: Diagonal 15 # 50 – 18	Fecha: Marzo/2018
Descripción: Evidencia de la Georreferenciación y digitalización realizada en el mes de marzo, relacionada al proyecto de zonas de estacionamiento restringido temporal, referente a las posibles bahías.		Descripción: Elaboración oficio para planeación tema relacionado con bahías de estacionamiento. Evidencia de durante el mes de Marzo	
Fuente:		Fuente: Oficio N193- 18	

## Informe de Gestión I Trimestre 2018

### Dirección de Tránsito de Bucaramanga

<b>Título de la Foto: CROQUIS OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL</b>		<b>Título de la Foto: REUNION DE TRABAJO PROYECTO DE ZONAS AZULES</b>	
Ubicación: Diagonal 15 # 50 – 18	Fecha: Febrero/2018	Ubicación: Diagonal 15 # 50 – 18	Fecha: 02/02/2017
Descripción: Evidencia de croquis realizados para la oficina de planeamiento vial, anexos a los conceptos técnicos emitidos y relacionados con las señales aprobadas para instalación. Referencio 1 croquis de los 5 croquis que se hicieron durante el mes de Febrero.		Descripción: Evidencia de de Reunión de trabajo con acta de reunión N° 03 para la oficina de planeamiento vial, en la que se acordó como se iba a proceder con la digitalización y georreferenciación de la información resultante del trabajo de campo del proyecto de zonas de estacionamiento restringido temporal.	
Fuente: concepto N° 815 - 18		Fuente: acta de trabajo N°03	
<b>Título de la Foto: ACOMPAÑAMIENTO A TOMA DE DATOS PARA ANALISIS DE ROTACION VEHICULAR – PROYECTO ZONAS AZULES</b>		<b>Título de la Foto: LEVANTAMIENTO DE SEÑALES DE LA CALLE 52</b>	

<b>Título de la Foto: CROQUIS OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL</b>		<b>Título de la Foto: REUNION DE TRABAJO PROYECTO DE ZONAS AZULES</b>	
<b>TOTAL DE VITACORAS REALIZADAS: 4</b> (una por día)		<b>TOTAL, SEÑALES ENCONTRADAS APROXIMADAS: 78</b>	
<b>Ubicación:</b> Diagonal 15 # 50 – 18	<b>Fecha:</b> Febrero/2017	<b>Ubicación:</b> Diagonal 15 # 50 – 18	<b>Fecha:</b> Septie/2017
<b>Descripción:</b> Evidencia de la supervisión realizada a la toma de datos en campo para análisis de rotación vehicular correspondiente al proyecto de zonas te estacionamiento restringido temporal.		<b>Descripción:</b> Evidencia de la actividad de campo realizada, relacionada al levantamiento de señales verticales y horizontales de la calle 52.	
<b>Fuente:</b>		<b>Fuente:</b>	

## Informe de Gestión I Trimestre 2018

### Dirección de Tránsito de Bucaramanga

<b>Título de la Foto: UNION Y DEPURACION DE LA INFORMACION GEOREFERENCIADA EN LOS PERIODOS DE 2016 Y 2017</b>		<b>Título de la Foto: GEOREFERENCIACION DE SEÑALES ELEVADAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b>	
Ubicación: Diagonal 15 # 50 – 18	Fecha: Febrero/2017	Ubicación: Diagonal 15 # 50 – 18	Fecha: Febrero/2017
Descripción: Evidencia de la depuración y unión de la información de señales adquirida y georeferenciada en los periodos de 2016 y 2018.		Descripción: Evidencia de la georeferenciación de la información adquirida, relacionada con señales elevadas del municipio de Bucaramanga.	

Las siguientes son las actividades que normalmente se programan y realizan en el área de SEMAFORIZACIÓN:

- Reposición permanente de bombillas de semáforos.
- Reposición de materiales y elementos en los equipos y demás infraestructura de semaforización.
- Reposición de plaquetas electrónicas en los equipos de control central y local.
- Trabajo técnico integral para mejorar la oferta de servicio a través de tiempos adecuados en función de la ola verde.
- Instalación de materiales y elementos para optimizar el funcionamiento de los equipos de control central y local.

## Informe de Gestión I Trimestre 2018

### Dirección de Tránsito de Bucaramanga

<b>Título de la Foto: Módulos semáforos</b>		<b>Título de la Foto: Módulos semáforos</b>	
			
Ubicación: carrera Oficina Semáforos	Fecha: 26/02/2018	Ubicación: Oficina Semáforos	Fecha: 26/02/2018
Descripción: Reparación y mantenimiento de módulos de semáforos		Descripción: Reparación y mantenimiento de módulos de semáforos	
Fuente: Celular (cámara fotográfica)		Fuente: Celular (cámara fotográfica)	

<b>Título de la Foto: Fuentes semáforos</b>	<b>Título de la Foto: Fuente semáforos</b>
	

## Informe de Gestión I Trimestre 2018

### Dirección de Tránsito de Bucaramanga

<b>Título de la Foto:</b> Módulos semáforos		<b>Título de la Foto:</b> Módulos semáforos	
Ubicación: Oficina Semáforos Fecha: 06-02-18 Descripción: Reparación de fuentes en módulos Fuente: Ubicación: Carrera 27 con calle 67 Fecha: 05/03/2017 Descripción: Realización de levantamiento de central caída en la calle 67 con carrera 27. Fuente: Celular (cámara fotográfica)			
<b>Título de la Foto:</b> Central de semáforos.		<b>Título de la Foto:</b> Traslado de semáforos.	
			
Ubicación: cra 27 calle 45	Fecha:15/02/18	Ubicación: cra 28 calle 36 y 34	Fecha:22/02/18
Descripción: dar conectividad con central a los semáforos de la calle 45		Descripción: traslado de semáforos a nuevo sentido de la vía	
Fuente: Celular (cámara fotográfica)		Fuente: Celular (cámara fotográfica)	

## Informe de Gestión I Trimestre 2018

### Dirección de Tránsito de Bucaramanga

<b>Título de la Foto:</b> TRASLADO CAJA DE INSPECCION.		<b>Título de la Foto:</b> TRASLADO DE MATERIALES	
			
Ubicación: CRA 30 X AV. QUEBRADA SECA	Fecha: 12/03/18	Ubicación: cra 22 x calle 35	Fecha: 22/03/18
Descripción: traslado caja de inspección por creación de ciclovías		Descripción: traslado de materiales a la obra desde ferretería	
Fuente: Celular (cámara fotográfica)		Fuente: Celular (cámara fotográfica)	

<b>Título de la Foto:</b> cambio y traslado de semáforo	<b>Título de la Foto:</b> DESMONTAJE DE MATRIZ LED
	

## Informe de Gestión I Trimestre 2018

### Dirección de Tránsito de Bucaramanga

<b>Título de la Foto:</b> cambio y traslado de semáforo		<b>Título de la Foto:</b> DESMONTAJE DE MATRIZ LED	
Ubicación: cra 22 x calle 35	Fecha: 23/03/18	Ubicación: LABORATORIO SEMAFOROS	Fecha: DIAS LABORALES
Descripción: instalación de nuevo semáforo y extracción del antiguo semáforo		Descripción: limpieza de las matriz LED que se encuentran dañadas para la instalación de nuevos LEDs	
Fuente: Celular (cámara fotográfica)		Fuente: Celular (cámara fotográfica)	

<b>Título de la Foto:</b> Arreglo tapa.		<b>Título de la Foto:</b> Empalme.	
Ubicación: calle 33 cra 18	Fecha: 5/02/18	Ubicación: calle 54 cra 27	Fecha: 12/02/18
Descripción: arreglo de caja inspección semafoto		Descripción: empalme de líneas por pares a nuevas líneas	
Fuente: Celular (cámara fotográfica)		Fuente: Celular (cámara fotográfica)	



## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

### Tabla resumen de actividades:

INFORME DE ACTIVIDADES SEMAFORIZACION MES DE ENERO DE 2018		
Reposición de bombillerías:		
Bombillas Halógenas:	62	Unidades
Bombillas Incandescentes:	10	Unidades
Total Bombillas cambiadas:	72	Unidades
INFORME DE ACTIVIDADES SEMAFORIZACION MES DE FEBRERO DE 2018		
Reposición de bombillerías:		
Bombillas Halógenas:	66	Unidades
Bombillas Incandescentes:	20	Unidades
Total Bombillas cambiadas:	86	Unidades
INFORME DE ACTIVIDADES SEMAFORIZACION MES DE MARZO DE 2018.		
Reposición de bombillerías:		
Bombillas Halógenas:	66	Unidades
Bombillas Incandescentes:	18	Unidades
Total Bombillas cambiadas:	84	Unidades

### INDICADORES Y ESTADÍSTICAS

Para el primer trimestre del 2018 se evidencia el nivel satisfactorio de los dos indicadores de la Oficina de Planeamiento vial – Semaforización, cumpliendo con las metas proyectadas.

Nombre del indicador	% de Mantenimiento Preventivo de equipos de control.													
Proceso	PLANEAMIENTO VIAL									Meta	80%	Rango de medición		
Responsable	Profesional Especializado (Planeamiento)									Frecuencia	Mensual	SATISFACTORIO	>	80%
Fuente de datos	Cronograma de actividades, reportes del personal técnico, inventario general de semaforización.									Tipo de Indicador	EFICACIA	ACEPTABLE	79%	71%
Formula	(N° de equipos de control sometidos a mantenimiento preventivo / N° de equipos de control programados para mantenimiento preventivo)*100%									Unidad	%	CRITICO	<	70%
Información	Enero	Febr	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost	Sept	Oct	Nov	Dic	Observaciones: La meta es superar esa cifra en el mes de Abril de 2018.	
Numerador	10	10	10											
Denominador	12	12	12	12	12	12	9	9	9	9	9	9		
Nivel Satisfactorio	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%		
Nivel Crítico	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		
Avance	83%	83%	83%											



## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Nombre del indicador	% de Funcionamiento Normal de la red de semaforización.												
Proceso	PLANEAMIENTO VIAL								Meta	80%	Rango de medición		
Responsable	Profesional Especializado (Planeamiento Vial)								Frecuencia	Mensual	SATISFACTORIO	>	80%
Fuente de datos	Computador Central, tablero Central de señalización, reportes del personal técnico.								Tipo de Indicador	EFFECTIVIDAD	ACEPTABLE	79%	71%
Formula	(N° de intersecciones semaforizadas funcionando normalmente / N° de intersecciones semaforizadas instaladas en la ciudad)*100%								Unidad	%	CRÍTICO	<	70%
Información	Enero	Febr	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost	Sept	Oct	Nov	Dic	Observaciones: La meta es mantener esa cifra en el mes de Febrero de 2018.
Numerador	171	170	170										
Denominador	171	171	171	171	171	171	171	171	171	171	171	171	
Nivel Satisfactorio	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	
Nivel Crítico	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	
Avance	100%	99%	99%										

### INVERSIÓN PRESUPUESTAL

Semaforización: En el siguiente cuadro se relaciona la inversión presupuestal correspondiente al período evaluado para el Rubro de Semaforización:

METAS PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADORES PRODUCTO	AVANCE ENERO-MARZO DE 2018
Actualizar el 100% de la red semafórica de la ciudad.	90%	Porcentaje de avance de la actualización de la red semafórica de la ciudad.	CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2018: \$ 46'740.000  SE ADJUDICO EL CONTRATO A LA <b>EMPRESA SIEMENS</b> CON EL NUMERO 178 BAJO EL OBJETO "PRESTAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO A LA CENTRAL DE SEMAFORIZACIÓN Y REPARACIÓN DE MÓDULOS ELECTRÓNICOS PARA EQUIPOS DE CONTROL DE SEMAFOROS SIEMENS EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA VALOR \$ 47'138.756 . NOTA: En ejecución.
	20%	Etapas de elaboración de estudios previos – MÍNIMA CUANTIA	SUMINISTRO DE ARMARIOS, ELEMENTOS, MATERIALES Y REPUESTOS PARA EQUIPOS DE CONTROL LOCAL DE SEMAFOROS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA. \$ 15'852.188
	40%	Etapas de Publicación en el SECOOP para Contratación Pública – SELECCIÓN AVREBIADA MENOR CUANTIA.	"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y PINTURA A LOS POSTES, ARMARIOS Y BASES PARA EQUIPOS DE CONTROL LOCAL INSTALADOS SOBRE EL CORREDOR VIAL CARRERA 27 ENTRE CALLES 14 Y 67 Y LA CARRERA 33 ENTRE LA AVENIDA QUEBRADA SECA Y LA CALLE 63 DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA." Valor contrato \$101.625.219

Fuente: Planeamiento Vial



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

### **3.2.6 PROYECTO: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL TRÁNSITO VEHICULAR Y PEATONAL EN BUCARAMANGA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA**

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>META CUATRIENIO</b>	<b>META 2018</b>	<b>AVANCE</b>
Diseñar e implementar 1 centro de investigación del tránsito vehicular y peatonal.	Porcentaje de avance en el diseño y en la implementación del centro de investigación del tránsito vehicular y peatonal.	100%	50%	100%

Fuente CITSV

El Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga –CITSEV, se creó dando cumplimiento de la meta del Plan Municipal de Desarrollo 2016-2019 “Gobierno de las Ciudadanas y Ciudadanos”.

El CITSEV tiene como objetivo garantizar el desplazamiento seguro de peatones, ciclistas, usuarios de transporte público y de transporte particular y la vida de los usuarios de la vía pública, democratizar el uso de la vía pública e invertir la pirámide de las prioridades de los modos de transporte para hacer de los desplazamientos de a pie y en bicicleta una opción sostenible de movilidad.

Principales Logros alcanzados:

1. Mediante Resolución 390 de 2016 se crea grupo técnico de trabajo para el Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial.
2. El día 25 de enero del año 2018 se firma contrato N°163 y N° 177 para apoyo de las actividades del Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial.
3. Recuperación registro en InstituLAC-COLCIENCIAS de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y su Centro de Investigación Tránsito y seguridad Vial, el cual es la aplicación de registro de las instituciones con grupos de investigación y diferentes investigadores de COLCIENCIAS.
4. Conformación COMITÉ TÉCNICO - SUBDIRECCIÓN TÉCNICA-MESA DE TRABAJO DEL CITSEV en la Oficina de la Subdirección Técnica de la entidad.



## ***Informe de Gestión I Trimestre 2018*** ***Dirección de Tránsito de Bucaramanga***

5. Determinación de las líneas de Investigación del Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial de acuerdo a los pilares estratégicos del Plan Nacional de Seguridad y Plan Local de Seguridad Vial: Gestión Institucional, Comportamiento Humano, Atención y Rehabilitación a Víctimas, Infraestructura y Vehículo Seguro.
6. Diseño y elaboración de formatos para metodología de investigación-Propuesta y Anteproyecto de investigación.
7. Promoción y socialización de Metodología de Investigación a los profesionales del interior de la entidad.
8. Promoción, divulgación y acompañamiento en la creación del Curriculum Vitae para América Latina y el Caribe- CvLAC –COLCIENCIAS.
9. Reunión con la Oficina de Gestión de calidad a fin de contar con orientación para el proceso de institucionalización de formatos para el Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial.
10. Participación en el Comité Metropolitano para la promoción del impulso a la Prueba Piloto de Sistema Público de Bicicletas en la ciudad de Bucaramanga.
11. Participación en el primer Comité Departamental de Seguridad Vial.
12. Liderazgo de la Mesa Pedagógica para la realización de la III Semana de la Bicicleta en la Ciudad de Bucaramanga.
13. Liderazgo de la Mesa Pedagógica para la realización de la III Semana de la Bicicleta en la Ciudad de Bucaramanga bajo la dirección de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, con la organización de la **“Jornada Académica Bici cultura en Movimiento”** (dirigido a estudiantes de semilleros de los colegios que se invitaran por parte de OFIBICI y CITSEV), realizarse el 19 de abril de 2018 en el Auditorio Comuneros de la Universidad Manuela Beltrán sede Calle 33 N° 27-23 en horario de 8: 30 AM a 12: 00 AM.
14. Liderazgo de la Mesa Pedagógica para la realización de la III Semana de la Bicicleta en la Ciudad de Bucaramanga bajo la dirección de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, con la organización de **“WorkShop a 500 operadores del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Bucaramanga- METROLÍNEA en temas de Seguridad Vial y Movilidad Activa”**a realizarse en el Auditorio Provenza Occidental de Metrolínea los días 17 y 18 de abril de 2018 en horario de 8: 00 A.M a 11:00 A.M
15. Presentación y creación de vínculos de acuerdo al Convenio Marco con la Universidad Manuela Beltrán e ITAE del Centro de Investigación de Tránsito y



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

Seguridad Vial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga ante la Vicerrectoría de Investigación de dicha Universidad y los directores de los grupos y semilleros de investigación.

16. Presentación y creación de vínculos de acuerdo al Convenio Marco con la Universidad Industrial de Santander-UIS del Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga ante el Coordinador del Semillero de Investigación “Ciencia del Cambio Climático” de la Escuela de Ingeniería Mecánica.
17. De acuerdo al Convenio Marco de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga con la Universidad de Santander UDES se han establecido vínculos con el profesor Oscar Niño, director del Laboratorio de Mercadeo de la Universidad UDES.
18. A través del director del Laboratorio de Mercadeo de la Universidad UDES se cuenta con el diseño de una encuesta como instrumento de recolección de datos para la realización de investigación para diagnóstico de la percepción del servicio prestado por la Dirección de Tránsito ante los ciudadanos bumangueses.
19. En el marco del Convenio de la entidad con la Universidad de Investigación y Desarrollo UDI se ha conocido y asesorado por parte de miembros del grupo Técnico del Centro de Investigación de Tránsito y seguridad Vial la propuesta **“Aplicativo móvil de alertas tempranas en vehículos para responder a : velocidad máxima permitida, infracción de distancia mínima permitida, lugares prohibidos de parque y acceso a zona de pico y placa”** formulada por el Investigador Luis Fernando Castellanos Guarín del Grupo de Investigación GIDSAW.
20. Conocimiento y Asesoría Técnica del Equipo Técnico del Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial a la propuesta externa denominada “Reductor de velocidad tipo resalto portátil fabricado en aluminio” presentada por el ciudadano propietario de la empresa “Relieves Moderno”.
21. Orientación, acompañamiento y apoyo en la presentación de la propuesta “Reductor de velocidad tipo resalto portátil fabricado en aluminio” presentada por el ciudadano propietario de la empresa “Relieves Moderno” ante el Ministerio de Transporte a fin de promover y fomentar una disciplina social de indagación y acción para hacer una movilidad más segura.
22. Asesoría a estudiantes de la Tecnología en Operación y Mantenimiento Electromecánico de las Unidades.
23. Tecnológicas de Santander respecto a la propuesta “Implementación de un banco con motor cuatro tiempos mono cilíndrico refrigerado por aire”.



# Informe de Gestión I Trimestre 2018

## Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Ilustración 31. Actividades realizadas en Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga –CITSEV

Nº	NOMBRES	DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO
1	JELLY MARITZA MALAER	COMANDANDO	31632422	malajer@bucaramanga.gov.co
2	Jhon Carlos Ramirez	COMANDO	312283150	john.carlos.ramirez@bucaramanga.gov.co
3	Luis Fedy Diaz y P. Lopez	Sub. Técnico	312760022	luis.fedy.diaz@bucaramanga.gov.co
4	Elizabeth Duarte Cristancho	Sub. Técnico	311199888	elizabeth.duarte@bucaramanga.gov.co

Fecha	Nombre	Dependencia	Teléfono	Correo	Firma
23/02/18	Edwin Jairo Diaz	Radio (D.T.B.)	3122424565	edwin.diaz@bucaramanga.gov.co	[Firma]
23/02/18	Laura Perro	Brigada 1045	3016953211	laura.perro@bucaramanga.gov.co	[Firma]
23/02/18	Jairo Alberto Aguirre	Sub. Técnico	314855092	jairo.alberto.aguirre@bucaramanga.gov.co	[Firma]
23/02/18	Dalia Juliana Pardo	COMANDANDO	314818167	dalia.juliana.pardo@bucaramanga.gov.co	[Firma]
23/02/18	Edwin Alberto Lopez	COMANDANDO	312760022	edwin.alberto.lopez@bucaramanga.gov.co	[Firma]
23/02/18	Yuliana Yuliana	COMANDANDO	312760022	yuliana.yuliana@bucaramanga.gov.co	[Firma]
23/02/18	Juan Carlos Lopez	COMANDANDO	312760022	juan.carlos.lopez@bucaramanga.gov.co	[Firma]
23/02/18	Luis Fedy Diaz y P. Lopez	D.T.B.	312760022	luis.fedy.diaz@bucaramanga.gov.co	[Firma]



# Informe de Gestión I Trimestre 2018

## Dirección de Tránsito de Bucaramanga



PROCESO DE COMANDO DEPARTAMENTAL  
CONTROL DE CALIDAD

UNIDAD DE REGISTRO: Oficina de la Inspección  
FECHA DE REGISTRO: 20 de febrero de 2018  
NOMBRE: [Handwritten Name]  
CARGO PROCESO: [Handwritten Title]  
NIVEL: [Handwritten Level]

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO PROCESO	EMAIL	TELÉFONO	SEÑALA
[Handwritten Name]	[Handwritten Entity]	[Handwritten Title]	[Handwritten Email]	[Handwritten Phone]	[Handwritten Note]
[Handwritten Name]	[Handwritten Entity]	[Handwritten Title]	[Handwritten Email]	[Handwritten Phone]	[Handwritten Note]
[Handwritten Name]	[Handwritten Entity]	[Handwritten Title]	[Handwritten Email]	[Handwritten Phone]	[Handwritten Note]
[Handwritten Name]	[Handwritten Entity]	[Handwritten Title]	[Handwritten Email]	[Handwritten Phone]	[Handwritten Note]
[Handwritten Name]	[Handwritten Entity]	[Handwritten Title]	[Handwritten Email]	[Handwritten Phone]	[Handwritten Note]
[Handwritten Name]	[Handwritten Entity]	[Handwritten Title]	[Handwritten Email]	[Handwritten Phone]	[Handwritten Note]



PROCESO DE COMANDO DEPARTAMENTAL  
CONTROL DE CALIDAD

UNIDAD DE REGISTRO: Sala de Juntas de la Dirección General de la Dirección de Tránsito Bucaramanga  
FECHA DE REGISTRO: 26/01/18  
NOMBRE: [Handwritten Name]  
CARGO PROCESO: [Handwritten Title]  
NIVEL: [Handwritten Level]

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO PROCESO	EMAIL	TELÉFONO	SEÑALA
[Handwritten Name]	[Handwritten Entity]	[Handwritten Title]	[Handwritten Email]	[Handwritten Phone]	[Handwritten Note]
[Handwritten Name]	[Handwritten Entity]	[Handwritten Title]	[Handwritten Email]	[Handwritten Phone]	[Handwritten Note]
[Handwritten Name]	[Handwritten Entity]	[Handwritten Title]	[Handwritten Email]	[Handwritten Phone]	[Handwritten Note]
[Handwritten Name]	[Handwritten Entity]	[Handwritten Title]	[Handwritten Email]	[Handwritten Phone]	[Handwritten Note]
[Handwritten Name]	[Handwritten Entity]	[Handwritten Title]	[Handwritten Email]	[Handwritten Phone]	[Handwritten Note]
[Handwritten Name]	[Handwritten Entity]	[Handwritten Title]	[Handwritten Email]	[Handwritten Phone]	[Handwritten Note]
[Handwritten Name]	[Handwritten Entity]	[Handwritten Title]	[Handwritten Email]	[Handwritten Phone]	[Handwritten Note]



PROCESO DE COMANDO DEPARTAMENTAL  
CONTROL DE CALIDAD

UNIDAD DE REGISTRO: Oficina Subdirección Técnica  
FECHA DE REGISTRO: 21 Feb/2018  
NOMBRE: [Handwritten Name]  
CARGO PROCESO: [Handwritten Title]  
NIVEL: [Handwritten Level]

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO PROCESO	EMAIL	TELÉFONO	SEÑALA
[Handwritten Name]	[Handwritten Entity]	[Handwritten Title]	[Handwritten Email]	[Handwritten Phone]	[Handwritten Note]
[Handwritten Name]	[Handwritten Entity]	[Handwritten Title]	[Handwritten Email]	[Handwritten Phone]	[Handwritten Note]
[Handwritten Name]	[Handwritten Entity]	[Handwritten Title]	[Handwritten Email]	[Handwritten Phone]	[Handwritten Note]
[Handwritten Name]	[Handwritten Entity]	[Handwritten Title]	[Handwritten Email]	[Handwritten Phone]	[Handwritten Note]
[Handwritten Name]	[Handwritten Entity]	[Handwritten Title]	[Handwritten Email]	[Handwritten Phone]	[Handwritten Note]



Oficina de la Gerencia  
**Planificación Participativa Semana de la Bucaramanga**  
 Semana del 14 al 18 de febrero de 2018

NOMBRE	DEPARTAMENTO	CONTACTO	TELÉFONO
Sergio Daniel Hurtado	ADICSA	Gerencia de	318-333341
Dionisio Pineda Gallo	ADICSA	Gerencia de	318-333341
Luis Meléndez Meléndez	ADICSA	Gerencia de	318-333341
Jorge Carlos Cruz A.	UIS	Gerencia de	318-333341
Diego Antonio Vargas F.	UIS	Gerencia de	318-333341
Christóbal Duarte C.	UIS	Gerencia de	318-333341



Oficina Planeación de Tránsito  
**Comité Planeación de Tránsito**  
 Semana del 14 al 18 de febrero de 2018

NOMBRE	DEPARTAMENTO	CONTACTO	TELÉFONO
Fabiana Fajardo A.	DTB	Gerencia de	318-333341
Francisco Pineda A.	DTB	Gerencia de	318-333341
Carlos A. Medina S.	DTB	Gerencia de	318-333341
Silbermary Arboleda Lora	DTB	Gerencia de	318-333341
JOSÉ PÉREZ	DTB	Gerencia de	318-333341
Juan José Méndez C.	DTB	Gerencia de	318-333341
David Ángel Gómez C.	DTB	Gerencia de	318-333341
Christian Ochoa Ramírez Torres	DTB	Gerencia de	318-333341





# Informe de Gestión I Trimestre 2018

## Dirección de Tránsito de Bucaramanga



Fuente: Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga –CITSEV DTB

### 4. LINEA ESTRATEGICA No. 1 GOBERNANZA DEMOCRATICA

#### 4.1. COMPONENTE: GOBERNANZA URBANA

#### 4.1.1. PROGRAMA: UNA CIUDAD QUE HACE Y EJECUTA PLANES

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2017	AVANCE
------------------	-----------	-----------------	-----------	--------



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

Ajustar el Plan Local de Seguridad Vial.	Número de ajustes al Plan Local de Seguridad Vial	1	1	100%
--	---	---	---	------

### **META: AJUSTAR EL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL (PLSV)**

Una de las principales causas de muerte en Colombia obedece a los accidentes de tránsito por lo cual el Gobierno de Colombia definió como prioridad y política de Estado la Seguridad Vial que se encuentra contenida en el Plan de Desarrollo Nacional “Todos por Un Nuevo País” 2014- 2018 y la consolidación de la Ley 1702 de 2013 con la que se crea la Agencia Nacional de Seguridad Vial como ente descentralizado regulador de normas, acciones y estrategias en lo referente al tema. En la misma línea, el Ministerio de Transporte expidió el Plan Nacional de Seguridad Vial a través de la Resolución 1282 de 2012 y su ajuste se dio en la Resolución 2273 de 2014 con el Plan Nacional de Seguridad Vial – PNSV-2011-2021 y el “Programa Integral de Seguridad Vial para el Tránsito de Motocicletas” - PIESVMTM mediante Resolución 2410 del 2015.

El gobierno nacional a finales del 2012 suscribió a través de Ministerio de Transporte un convenio con 10 Alcaldías dentro de las que se encontraba el Municipio de Bucaramanga con el objeto de formular Plan Local de Seguridad Vial -PLSV, actividad que fue apoyada por FONADE, el resultado fue el PLSV “Bucaramanga, en acción hacia una Movilidad segura sostenible – PLSV 2.013 -2016” instrumento usado para la priorización y generación de actividades, programas y proyectos enfocados principalmente en la reducción de víctimas en hechos viales, el cual está integrado por cinco líneas de acción: aspectos institucionales, estrategias sobre el comportamiento humano, estrategias sobre los vehículos automotores, estrategias sobre las vías y el entorno, y el sistema de atención y rehabilitación de víctimas.

Asimismo, El municipio de Bucaramanga con recursos de la ANSV durante la vigencia 2.016 y 2.017 logró ejecutar acciones alrededor de la seguridad vial y por ende la generación de insumos y herramientas que fueron necesarias para la actualización del **nuevo PLSV denominado “Bucaramanga por una MOVILIDAD SEGURA, SALUDABLE Y SOSTENIBLE 2017-2020”**.

Por lo anterior, la administración municipal liderada por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, ha venido dando continuidad a la implementación de los lineamientos de coordinación institucional e intersectorial de acciones en seguridad vial, para la consecución de objetivos comunes de prevención, reducción y mitigación del impacto de los accidentes asociados al tránsito, además la Subdirección Técnica ha desarrollado acciones de cumplimiento como la liquidación del Convenio con la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV.

La DTB desde el propósito misional y con la ejecución de estas acciones alrededor de la seguridad vial, ha logrado encaminar y construir progresivamente un sistema



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

de movilidad que busca generar seguridad a todos los usuarios, motivando el compromiso ciudadano, mediante la adopción de reglas de conducta con autoridad y dentro de un espacio público que permite la circulación sostenible, y busca proteger ante todo la vida e integridad física de los usuarios de las vías.

- Cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo con la actualización del Plan Local de Seguridad Vial – PLSV:

El Municipio de Bucaramanga siguiendo las directrices del Plan Maestro de Movilidad (2010-2030), el Plan de Desarrollo Municipal el gobierno de las ciudadanas y ciudadanos (2016-2019), el Programa Integral de Seguridad Vial para el Tránsito de Motocicletas – PISSVTM, los Planes Nacional y Municipal de Seguridad Vial, con el concurso y participación de distintos subcomités, en articulación con sus actores públicos, privados y comunitarios, dio paso al seguimiento del plan local de seguridad vial ya establecido para el municipio: Bucaramanga, en acción hacia una Movilidad segura sostenible 2013-2016, y realizó la actualización del mismo con el acompañamiento del Ministerio de Transporte y la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

- El Plan Local de Seguridad Vial – PLSV

Dando paso a la priorización de la seguridad vial y a la voluntad de la administración de contribuir desde lo local a la visión nacional y mundial, se retomó, actualizando y socializando el Plan Local de Seguridad de Bucaramanga 2017-2020, consolidado una nueva propuesta denominada: Bucaramanga por una MOVILIDAD SOSTENIBLE, LEGAL Y SEGURA.

- El objetivo del PLSV:

**Contribuir a la formación de un sistema de movilidad que favorece la seguridad a todos los usuarios, motivando el compromiso ciudadano, adoptando reglas de conducta con autoridad y generando un uso apropiado del espacio público para una movilidad segura, saludable y sostenible, donde se proteja la vida e integridad física de la población.**

- Convenio Agencia Nacional de Seguridad Vial– ANSV.

La ANSV y la DTB celebraron el 30 de Mayo de 2017, el convenio interadministrativo #0010- 2017, cuyo objeto contractual consistió en “Aunar esfuerzos para implementar estrategias en seguridad vial en la ciudad de BUCARAMANGA conforme las acciones del Plan Local de Seguridad Vial debidamente adoptado, o por adoptar, plasmadas en el documento que en adelante se denominará "EL PROYECTO" tendientes a la prevención, reducción de la morbilidad y mortalidad de los accidentes de tránsito y a la mitigación de los factores de riesgo que generan incidentes de tránsito”.



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

De acuerdo a los informes allegados por DTB a la ANSV se dio cumplimiento a la implementación de estrategias, metas y acciones de seguridad vial plasmadas en el proyecto que fue parte integral del Convenio No 0010-2017, cuyo objetivo se enfocó en la prevención, reducción y mitigación de mortalidades con ocasión de los accidentes de tránsito de la ciudad de Bucaramanga.

- Las Principales acciones en el marco del PLSV

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga y el Municipio de Bucaramanga han venido generando acciones de seguridad vial que tienen relación con el propósito de la reducción de víctimas, tales como: **la implementación de estrategias de Control Vial, la promoción de la Cultura Vial (campañas pedagógicas en la vía, colegios, universidades, empresas y cursos a infractores), las labores de Planeamiento Vial (logradas a través de estudios de tránsito que dieron soporte a las implementaciones de señalización, semaforización y cambios viales que buscan en primera instancia dar relevancia al peatón, disminuir la accidentalidad y mejorar la movilidad), además de la creación de la Oficina de la Bicicleta y del Centro de Investigación del Tránsito y la Seguridad Vial -CITSV-.** Estas acciones en su conjunto han logrado importantes avances proyectados en menores índices de accidentalidad, mitigación del transporte informal y un mejor control de la invasión del espacio público.

**La Dirección de Tránsito de Bucaramanga con recursos propios para la vigencia del año 2.018 ha generado acciones de seguridad vial,** logrando resultados favorables en la solución de las problemáticas de la movilidad y seguridad vial especialmente los que tienen relación con el propósito de la reducción de víctimas en la ciudad de Bucaramanga, entre los que se destacan:

- La Promoción de hábitos de conducción y el respeto de las normas de tránsito mediante la ejecución de los tres programas integrarlos de cultura vial, los cuales contribuyeron en la disminución en el número de víctimas fatales por accidentes de tránsito.
- Así mismo en el marco del Plan Local de Seguridad Vial – PLSV y demás normas relacionadas con el mismo, se logró ejecutar acciones alrededor de la seguridad vial y por ende la generación de insumos y herramientas necesarios para la ejecución e implementación del PLSV de Bucaramanga 2017-2020.
- Acciones alrededor de la Red Semafórica ejecutadas por el grupo de planeamiento vial.
- Consolidación de un equipo de trabajo altamente calificado que cuenta con una unidad Móvil de Criminalística.



## ***Informe de Gestión I Trimestre 2018*** ***Dirección de Tránsito de Bucaramanga***

- Implementación de los CEPOS para la recuperación del espacio público y movilidad de la ciudad.
- Incorporación de Reguladores viales de apoyo al grupo de control vial. Logrando aumentar recuperación de Espacio Público.
- Mayor control a las normas de tránsito.
- Acciones alrededor del Control al Transporte Informal.
- La recuperación, mantenimiento e instalación de la señalización vial horizontal y vertical.
- El incentivó en el uso de modos de transporte no motorizados liderados por la oficina de la bicicleta resaltando la realización de la tercera semana de la Bicicleta.
- Se realizaron acciones lideradas desde el Centro de Investigación de Tránsito vehicular y peatonal a través de gestiones ante entidades académicas Universitarias para la consecución de convenios que permitieron generar sinergia para la realización de estudios y proyectos alrededor de la seguridad vial vehicular y peatonal.
- Labores de Planeamiento Vial, logradas a través de estudios de tránsito que dieron y darán soporte a las implementaciones de señalización, semaforización y cambios viales que buscan en primera instancia dar relevancia al peatón, disminuir la accidentalidad y mejorar la movilidad.
- El seguimiento y control a la responsabilidad empresarial en seguridad vial con la revisión de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial - PESV.
- Vinculación de organizaciones, entidades y/o empresas mediante mesas de trabajo:

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga mediante la estrategia del diseño e implementación de alternativas de solución a través del equipo de trabajo designado para el Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial – CITSEV, logró la formación y educación para la seguridad vial conforme a los lineamientos establecidos para el desarrollo del proyecto, acciones que desde el mes de enero se enmarcaron en la consolidación de actividades entre mesas de trabajo y/o capacitaciones relacionadas con todos los pilares en los diferentes niveles de la administración municipal que tienen relación con la movilidad vial promoviendo la seguridad vial desde el punto de vista multisectorial:

- Mesas de trabajo con diferentes actores y autoridades municipales como Secretaría de Salud, Educación e Infraestructura municipal con el propósito de adelantar programas y acciones que contribuyan a los lineamientos de la seguridad vial.
- Mesas de trabajo con funcionarios y contratistas de la DTB para implementación de acciones a seguir en la Seguridad vial.
- Apoyo y ejecución de acciones para la implementación de los sistemas de transporte no motorizados en el municipio.



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018**

### **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

- Mesas de trabajo con el Ministerio de Transporte, Superintendencia de Puertos y Transporte, Agencia Nacional de Seguridad Vial, FINDETER, entre otras para la implementación de acciones enmarcadas dentro del plan Local de Seguridad vial.
- Reunión con líderes de entidades públicas para determinar acciones entorno a la Seguridad Vial.
- Desarrollo de estrategias con la secretaría de salud Municipal para la unificación de datos estadísticos de accidentalidad vial.
- Visitas técnicas e identificación de los principales puntos críticos de la ciudad.
- Generación de información primaria de insumo para las acciones o estrategias de seguridad vial requeridas por el municipio.
- Mesa de trabajo de educación y cultura vial con actores de gremios e instituciones comprometidas con la seguridad vial.

Otro aspecto importante es la vinculación de organizaciones, entidades y/o empresas mediante mesas de trabajo, convenios celebrados para cooperación intersectorial e interinstitucional de apoyo a la gestión y desarrollo de la gestión de la seguridad vial.

#### **RECONOCIMIENTO MEJORES EXPERIENCIAS EN SEGURIDAD VIAL**

##### **Reconocimiento entregado a la DTB por la ANSV.**

Bucaramanga es reconocida en el ámbito nacional por sus resultados en el área de la seguridad vial **el día 28 de Febrero de 2018 en el auditorio Fundadores de la Universidad EAFIT ubicada en la ciudad de Medellín, del departamento de Antioquia, el “I Congreso Internacional de Seguridad Vial” bajo el slogan “#TeQueremosConVida”**, espacio en el cual los expertos en seguridad vial del país realizaron ponencias académicas y técnicas con el fin de enriquecer los conocimientos sobre este tema de gran importancia debido a que hoy en día los accidentes de tránsito son una de las principales causas de mortalidad a nivel nacional y local.

En el marco de este evento Germán Cardona, Ministro de Transporte mencionó: *"no es solo responsabilidad del Gobierno velar por la seguridad vial, también los ciudadanos son responsables, más que cualquiera, y por eso nuestro llamado es a que desde cada hogar hagamos el compromiso de aprender a comportarnos en las vías de nuestro país. Es un tema de actitud personal que todos debemos asumir"*.

Asimismo, Alejandro Maya director de la Agencia Nacional de Seguridad Vial resaltó: *"el conocimiento y las experiencias que nos dan a conocer los expertos que estarán en el evento nos servirá para que todas las autoridades territoriales y las entidades del estado que tienen que ver con el tema, tengan un importante conocimiento de lo que se hace en otros países y porque no, ponerlo en práctica en*



## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

*el nuestro, pero además para que en el país entiendan la dramática magnitud de la tragedia de las muertes y lesiones en la vías colombianas producto de los siniestros de tránsito, en su gran mayoría por la irresponsabilidad de muchos de los actores viales”.*

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga hizo presencia a través de los funcionarios Edwin Fabián Fontecha Angulo, Subdirector Técnico, y Claudia Celmira Mejía Muñoz, quienes recibieron en nombre de la entidad el **reconocimiento a las “Mejores experiencias en seguridad vial 2017”**, esto gracias a las acciones realizadas por la entidad en la ciudad de Bucaramanga obteniendo **como resultado a la reducción de las víctimas fatales por accidentes de tránsito en el año 2017 en un 33% respecto al 2016.**

Bajo la filosofía de la lógica, ética y estética de la Alcaldía de Bucaramanga y la D.T.B, estos resultados se lograron mediante la aplicación de programas y acciones como la oficina de la bicicleta, la escuela de motocicletas, la modernización de la señalización y el sistema semafórico, lo que se tradujo en la organización del tránsito en la ciudad y en la concientización de los ciudadanos en que deben cumplir las normas de tránsito para preservar su vida y la de los demás ciudadanos en especial de los más vulnerables.

Ilustración 32. Reconocimiento a las “Mejores experiencias en seguridad vial 2017” a la DTB por parte de la ANSV

<p><b>Título de la Foto: Folleto “I Congreso internacional de seguridad vial”</b></p>	<p><b>Título de la Foto: Evidencia “I Congreso internacional de seguridad vial”</b></p>



## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

<b>Título de la Foto: Folleto “I Congreso internacional de seguridad vial”</b>		<b>Título de la Foto: Evidencia “I Congreso internacional de seguridad vial”</b>	
Ubicación: Universidad EAFIT, Medellín	Fecha: 28/02/2018	Ubicación: Universidad EAFIT, Medellín	Fecha: 28/02/2018
Descripción: Cronograma de “I Congreso internacional de seguridad vial”		Descripción: Reconocimiento a las mejores experiencias en seguridad vial para la ciudad de Bucaramanga en el marco del “I Congreso internacional de seguridad vial”	

<b>Título de la Foto: Evidencia “I Congreso internacional de seguridad vial”</b>		<b>Título de la Foto: Evidencia “I Congreso internacional de seguridad vial”</b>	
			
Ubicación: Universidad EAFIT, Medellín	Fecha: 28/02/2018	Ubicación: Universidad EAFIT, Medellín	Fecha: 28/02/2018

Fuente: Subdirección Técnica DTB

**RECONOCIMIENTO A BUCARAMANGA COMO PARTE DE LA CAMPAÑA RETO DE MOVILIDAD DE WWF.**

Ilustración 33. Entrega reconocimiento a Bucaramanga como parte de la campaña Reto de Movilidad de WWF.



Fotografía: Oficina de Comunicaciones de WWF Colombia

Participación en el Taller de Ciudades por el Cambio Climático de WWF Colombia realizado en Bogotá, en el que recibimos un reconocimiento como Ciudad por la participación de Bucaramanga en el Reto de Movilidad celebrado en el 2017.

### **PLANES ESTRATEGICOS DE SEGURIDAD VIAL (PESV)**

Se observa en el contexto mundial en Colombia una grave problemática, dado sus altas cifras con respecto al problema y la tendencia presentada en los últimos años. Una muestra de ello, es la suma de los fallecimientos y los lesionados en una década, entre el período 2002-2012, en donde se obtiene una cifra representativa de casi 62.000 colombianos muertos y más de 443.000 heridos en accidentes de tránsito (fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal), algo así como 16 víctimas diarias, que si las multiplicamos por esposo o esposa, padres, hermanos, hijos, tíos, sobrinos, nietos, amigos, son cientos de personas que a diario sufren la tristeza y el dolor de perder a alguien a quien amaban profundamente.

Esto además de plantear un panorama bastante serio en términos de salud pública, representa un reto que los gobernantes, autoridades, los empresarios de nuestro país, de la mano de cada ciudadano, debemos asumir.



## ***Informe de Gestión I Trimestre 2018*** ***Dirección de Tránsito de Bucaramanga***

Lo cual nos debe estimular la necesidad de generar en nuestra población una conciencia de prevención alrededor de esta problemática social; todas estas personas en su condición bien sea de conductores, pasajeros y acompañantes o peatones, las cuales cada día pierden o cambian sus vidas radicalmente, necesitan saber que tanto el Estado, como los empresarios y la ciudadanía en general, están dispuestos a generar una cultura del respeto y acatamiento de las normas, para evitar que hechos de esta naturaleza se vuelvan a presentar.

**Con los Planes Estratégicos de Seguridad Vial, se pretende dar respuesta a estas problemáticas y formar, informar y sensibilizar con metodologías participativas, a todo el equipo de trabajo de empresas, implementando estrategias llamativas y con información de carácter práctico y formal,** pues las dos caras de la moneda en este tema pueden ser, por un lado, que todo lo que sucede en los hechos de tránsito tienden a ser o muy graves o muy costosos y por el otro, que más de un 90% son evitables con formas simples y prácticas de comportamiento que los ciudadanos deben conocer.

Este instrumento de planificación que consignado en un documento contiene las acciones, mecanismos, estrategias y medidas que deberán adoptar las diferentes entidades, organizaciones o las empresas del sector público y privado existentes en Colombia. Dichas acciones están encaminadas a alcanzar la seguridad vial como algo inherente al ser humano y así reducir la accidentalidad vial de los integrantes de las organizaciones mencionadas y de no ser posible evitar, o disminuir los efectos que puedan generar los accidentes de tránsito.

La finalidad del Plan Estratégico de Seguridad Vial, es definir los objetivos y las acciones o intervenciones concretas que se deben llevar a cabo para alcanzar los propósitos en materia prevención de los accidentes de tránsito, facilitando la gestión de la organización al definir las áreas involucradas, los responsables y los mecanismos de evaluación y seguimiento en función del cumplimiento de las actuaciones definidas.

Con los objetivos del plan estratégico de seguridad vial se traza un mapa que señala resultados que la organización se ha propuesto alcanzar en materia de seguridad vial.

Objetivo: Cumplimiento con los lineamientos dados por la Ley 1503 de 2011, Resolución 1565 de 2014, Decreto 2851 de 2013, Resolución No 1231 de 2016 y demás normas concordantes.

Compromiso de la Subdirección: Diseñar y ejecutar el Plan de trabajo para atender las solicitudes de PESV que sean radicados en la DTB.



## ***Informe de Gestión I Trimestre 2018*** ***Dirección de Tránsito de Bucaramanga***

### **CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PESV POR ORGANISMOS DE TRÁNSITO**

Se debe dar cumplimiento a la normatividad relacionada con la responsabilidad empresarial en la formulación, implementación y seguimiento de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial -PESV- está desarrollada en el marco de la Ley 1503 de 2011, el Decreto 2851 de 2013, la Resolución 1565 de 2014, Decreto 1906 de 2015 y Resolución 1231 de 2016.

Así mismo, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga acatando lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1503 de 2011 en el que refiere que toda entidad, organización o empresa del sector público o privado que para cumplir sus fines misionales o en el desarrollo de sus actividades posea, fabrique, ensamble, comercialice, contrate o administre flotas de vehículos automotores o no automotores superiores a diez (10) unidades, o contrate o administre personal de conductores a diseñar un Plan Estratégico de Seguridad Vial.

Como autoridad de vigilancia y control con las empresas que presentan los Planes Estratégicos de Seguridad Vial – PESV, la DTB cuenta con la elaboración del propio PESV, a la cual se viene realizando un trabajo lógico y ético con nuestra ciudad e institución. Es así que la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, como organismo o autoridad de tránsito de la ciudad, ejerce la vigilancia y control sobre los contenidos de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial que se le presenten, revisándolos, avalándolos si están correctamente formulados y proponiendo ajustes a los mismos

Las empresas deben registrar el Plan Estratégico en materia de seguridad vial, ante el organismo de tránsito que corresponde a la jurisdicción en la cual se encuentra su domicilio, o quien haga sus veces. Cuando se trate de empresas, organizaciones o entidades del orden nacional, el registro deberá hacerse ante la Superintendencia de Puertos y Transporte.

A lo anterior la DTB efectúa la revisión técnicamente de los contenidos del Plan Estratégico de Seguridad Vial registrados por las diferentes empresas de la ciudad, emitiendo las observaciones de ajuste a que haya lugar y avala dicho plan emitiendo un concepto de aprobación, verificando la ejecución del mencionado plan a través de visitas de control, las cuales son consignadas en un acta de constancia.



## ***Informe de Gestión I Trimestre 2018*** ***Dirección de Tránsito de Bucaramanga***

### **ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

La Subdirección Técnica con respecto a la revisión documental de los PESV entregados por las empresas a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga ha **generado un total de 202 comunicados, 54 informes y 21 memorandos relacionados con las actividades de los PESV de las empresas y el PESV de la DTB.**

El ejercicio de revisión de los PESV ha resultado ser una tarea compleja toda vez que el ciclo se puede repetir 4 o 5 veces por cada empresa, dependiendo de las observaciones que encontramos, dentro de las labores diarias que realiza el equipo se encuentran:

- Recibir y radicar.
- Dar respuesta a la empresa de que fue recibido el PESV en nuestra entidad.
- Establecer y generar la matriz de riesgo para los PESV radicados.
- Elaborar la programación de auditorías o revisiones técnicas.
- Realizar la revisión documental de los PESV de conformidad con la Resolución No 1231.
- Dar respuesta a la empresa del resultado de la revisión documental.
- Elaborar el cronograma de auditorías
- Realizar las visitas técnicas de campo a cada una de las empresas
- Dar respuesta del resultado de la auditoria o revisión en campo a la empresa.
- Elaborar los informes de la auditoria
- Remitir el informe de novedades presentadas ante la Superintendencia de Puertos y Transporte o a la Superintendencia de Industria y Comercio con el fin de realizar los procedimientos de sanción y demás legales respectivos.
- Organizar el archivo de los PESV.

Tabla 36. Empresas que radicaron el PESV en la DTB para el año 2015

<b>ORIGEN EMPRESAS</b>	<b>No.</b>
<b>BUCARAMANGA</b>	100
<b>FLORIDABLANCA</b>	7
<b>GIRON</b>	5
<b>BOGOTA</b>	4
<b>MEDELLIN</b>	1
<b>BARRANQUILLA</b>	1



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

ORIGEN EMPRESAS	No.
<b>PIEDECUESTA</b>	<b>1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>121</b>

Según este cuadro se puede apreciar que las empresas que radicaron en total fueron 121 de las cuales 100 son de la competencia de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Tabla 37. Empresas que radicaron el PESV en la DTB para el año 2016 y 2017

Empresas que radicaron el PESV en la DTB para el año 2016		Empresas que radicaron el PESV en la DTB para el año 2017	
<b>ORIGEN EMPRESAS</b>	<b>No.</b>	<b>ORIGEN EMPRESAS</b>	<b>No.</b>
<b>BUCARAMANGA</b>	215	<b>BUCARAMANGA</b>	<b>103</b>
<b>FLORIDA BLANCA</b>	6		
<b>GIRON</b>	6		
<b>BOGOTA</b>	1		
<b>PIEDECUESTA</b>	1		
<b>LEBRIJA</b>	1		
<b>TOTAL</b>	<b>230</b>		

Fuente: Subdirección Técnica

Según este cuadro se puede apreciar que las empresas que radicaron en total fueron 230 de las cuales 215 son de la competencia de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Desde el año 2017, se empezó a clasificar las empresas que son de competencia de la DTB y por lo tanto aquellas que no lo son se remiten por competencia a la entidad correspondiente, así mismo las empresas que radicaron en total fueron 103 de las cuales todas son competencia de la DTB.

Tabla 38. Empresas que radicaron el PESV en la DTB para el año 2018

ORIGEN EMPRESAS	No.
<b>BUCARAMANGA</b>	<b>24</b>

Fuente: Subdirección Técnica

En lo corrido del año 24 empresas han radicaron su PESV, siendo todas competencia de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018**

### **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

Tabla 39. PESV revisados y aprobados

<b>PESV Revisados durante 2016</b>	<b>PESV Revisados durante 2017</b>	<b>PESV Revisados durante 2018</b>	<b>PESV aprobados</b>	<b>PESV con visita</b>
<b>27</b>	<b>109</b>	<b>27</b>	<b>0</b>	<b>2</b>

Fuente: Subdirección Técnica

En la Dirección de Tránsito de Bucaramanga fueron radicados 478 Planes Estratégicos de Seguridad Vial – PESV en total, de los cuales se han revisado 163, que corresponden a: 27 del año 2.016, 109 del año 2.017 y 27 en el transcurso del presente 2.018.

Cabe resaltar que desde el año 2.015 en que se inició el registro de los PESV por parte de las empresas a la DTB, ninguna empresa ha logrado aprobar la revisión documental y en las visitas técnicas ninguna empresa ha cumplido.

Después de realizar una revisión a 27 PESV durante la vigencia del año 2.018 se puede resaltar como aspecto relevante que el promedio de resultado de la revisión documental para las empresas a las que se les realizó el proceso es de 18,20% teniendo en cuenta la ponderación dada por el Estado relacionado con el PESV; se evidencia que todas y cada una de las empresas aquí expuestas deben realizar la Reformulación del PESV: una vez recibidas las observaciones por parte de las autoridades, si el resultado numérico consolidado, se encuentra con cumplimientos entre el 60% y el 74.9%, las empresas tendrán dos (2) meses para ajustar las observaciones elaboradas por la autoridad de tránsito y reportarlas.

Si el resultado numérico consolidado y ponderado, se encuentra con cumplimientos inferiores al 59.9%, las empresas, organizaciones o entidades tendrán dos (2) meses para replantear el documento de PESV, como un todo.

En los dos casos anteriores, la entidad, organización o empresa debe radicar nuevamente ante la Dirección de Tránsito de Bucaramanga el documento PESV, completo.

Lo anterior ratificando lo mostrado por las cifras de accidentalidad de la ciudad en donde la mayoría de los accidentes se presentan por falla humana esto se interpreta como la necesidad de fortalecer el proceso de auditoría y retroalimentación de los PESV en la ciudad de Bucaramanga.



## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Los siguientes son los resultados específicos por empresa para cada una de las organizaciones:

<b>FECHA DE RECEPCIÓN</b>	27/06/2016
<b>FUNCIONARIO QUE REVISAS</b>	ING. IVAN RODRIGUEZ DURAN
<b>DATOS DE LA EMPRESA</b>	
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	<b>INDUSTRIA DE ALIMENTOS DEL FONCE S.A</b>
<b>NIT.</b>	900.278.289-1
<b>FECHA DE REVISIÓN:</b>	23/01/2018
<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>	17,73%

<b>FECHA DE RECEPCIÓN</b>	27/06/2016
<b>FUNCIONARIO QUE REVISAS</b>	ING. IVAN RODRIGUEZ DURAN
<b>DATOS DE LA EMPRESA</b>	
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	<b>LUCRIMAR LTDA</b>
<b>NIT.</b>	900.173.060-9
<b>FECHA DE REVISIÓN:</b>	29/01/2018
<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>	17,78%

<b>FECHA DE RECEPCIÓN</b>	27/06/2016
<b>FUNCIONARIO QUE REVISAS</b>	ING. IVAN RODRIGUEZ DURAN
<b>DATOS DE LA EMPRESA</b>	
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	<b>SOCIEDAD PEDAGÓGICA PARA INFANTES</b>
<b>NIT.</b>	63.391.693-1
<b>FECHA DE REVISIÓN:</b>	31/01/2018
<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>	35,52 %

<b>FECHA DE RECEPCIÓN</b>	27/06/2016
<b>FUNCIONARIO QUE REVISAS</b>	ING. IVAN RODRIGUEZ DURAN
<b>DATOS DE LA EMPRESA</b>	
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	<b>ILCON S.A.S</b>
<b>NIT.</b>	900.765.870-9
<b>FECHA DE REVISIÓN:</b>	01/02/2018
<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>	40,44 %



## Informe de Gestión I Trimestre 2018

### Dirección de Tránsito de Bucaramanga

<b>FECHA DE RECEPCIÓN</b>	28/06/2016
<b>FUNCIONARIO QUE REVISAS</b>	ING. IVAN RODRIGUEZ DURAN
<b>DATOS DE LA EMPRESA</b>	
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	<b>COLEGIO INTEGRADO RAYITO DE LUZ</b>
<b>NIT.</b>	63.353.923-7
<b>FECHA DE REVISIÓN:</b>	02/02/2018
<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>	1,21 %

<b>FECHA DE RECEPCIÓN</b>	28/06/2016
<b>FUNCIONARIO QUE REVISAS</b>	ING. IVAN RODRIGUEZ DURAN
<b>DATOS DE LA EMPRESA</b>	
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	<b>INSTITUTO PEDAGOGICO EMANUEL FE, DISCIPLINA, CARACTER Y CONOCIMIENTO</b>
<b>NIT.</b>	
<b>FECHA DE REVISIÓN:</b>	05/02/2018
<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>	0.67 %

<b>FECHA DE RECEPCIÓN</b>	28/06/2016
<b>FUNCIONARIO QUE REVISAS</b>	ING. IVAN RODRIGUEZ DURAN
<b>DATOS DE LA EMPRESA</b>	
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	<b>COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL MILAGRO</b>
<b>NIT.</b>	800.196.592-1
<b>FECHA DE REVISIÓN:</b>	06/02/2018
<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>	53,39%

<b>FECHA DE RECEPCIÓN</b>	25/08/2016
<b>FUNCIONARIO QUE REVISAS</b>	ING. IVAN RODRIGUEZ DURAN
<b>DATOS DE LA EMPRESA</b>	
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	<b>COLEGIO MARIA AUXILIDORA</b>
<b>NIT.</b>	37.512.367-1
<b>FECHA DE REVISIÓN:</b>	07/02/2018
<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>	66,28%

<b>FECHA DE RECEPCIÓN</b>	28/06/2016
---------------------------	------------



## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

<b>FUNCIONARIO QUE REVISAS</b>	ING. IVAN RODRIGUEZ DURAN
<b>DATOS DE LA EMPRESA</b>	
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	<b>CENTRO EDUCATIVO RURAL EL PAULON</b>
<b>NIT.</b>	804.006.430-8
<b>FECHA DE REVISIÓN:</b>	08/02/2018
<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>	36,55 %

<b>FECHA DE RECEPCIÓN</b>	28/06/2016
<b>FUNCIONARIO QUE REVISAS</b>	ING. IVAN RODRIGUEZ DURAN
<b>DATOS DE LA EMPRESA</b>	
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	<b>COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO</b>
<b>NIT.</b>	13.808.806-6
<b>FECHA DE REVISIÓN:</b>	12/02/2018
<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>	3,02%

<b>FECHA DE RECEPCIÓN</b>	28/06/2016
<b>FUNCIONARIO QUE REVISAS</b>	ING. IVAN RODRIGUEZ DURAN
<b>DATOS DE LA EMPRESA</b>	
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	<b>INSTITUTO TÉCNICO COLOMBIANO INTECOL LTDA</b>
<b>NIT.</b>	804.005.288-3
<b>FECHA DE REVISIÓN:</b>	13/02/2018
<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>	3,11%

<b>FECHA DE RECEPCIÓN</b>	28/06/2016
<b>FUNCIONARIO QUE REVISAS</b>	ING. IVAN RODRIGUEZ DURAN
<b>DATOS DE LA EMPRESA</b>	
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	<b>COLEGIO PRINCIPE SAN CARLOS</b>
<b>NIT.</b>	901.032.719-2
<b>FECHA DE REVISIÓN:</b>	14/02/2018
<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>	0,4%

<b>FECHA DE RECEPCIÓN</b>	22/01/2018
<b>FUNCIONARIO QUE REVISAS</b>	ING. IVAN RODRIGUEZ DURAN



## Informe de Gestión I Trimestre 2018

### Dirección de Tránsito de Bucaramanga

<b>DATOS DE LA EMPRESA</b>	
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	<b>INVERSIONES FRENAR SAS</b>
<b>NIT.</b>	901.140.155-1
<b>FECHA DE REVISIÓN:</b>	16/02/2018
<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>	12,99%

<b>FECHA DE RECEPCIÓN</b>	28/06/2016
<b>FUNCIONARIO QUE REVISAS</b>	ING. IVAN RODRIGUEZ DURAN
<b>DATOS DE LA EMPRESA</b>	
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	<b>COLEGIO LA MARCED</b>
<b>NIT.</b>	860.506.429-9
<b>FECHA DE REVISIÓN:</b>	19/02/2018
<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>	9,13 %

<b>FECHA DE RECEPCIÓN</b>	28/06/2017
<b>FUNCIONARIO QUE REVISAS</b>	ING. IVAN RODRIGUEZ DURAN
<b>DATOS DE LA EMPRESA</b>	
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	<b>ALMACEN FRENI REPUESTOS</b>
<b>NIT.</b>	13.815.866-7
<b>FECHA DE REVISIÓN:</b>	27/02/2018
<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>	30,37 %

<b>FECHA DE RECEPCIÓN</b>	29/06/2016
<b>FUNCIONARIO QUE REVISAS</b>	ING. IVAN RODRIGUEZ DURAN
<b>DATOS DE LA EMPRESA</b>	
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	<b>MONTACARGAS EL CORONEL LTDA</b>
<b>NIT.</b>	900.313.429-4
<b>FECHA DE REVISIÓN:</b>	27/02/2018
<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>	1,2%

<b>FECHA DE RECEPCIÓN</b>	05/02/2018
<b>FUNCIONARIO QUE REVISAS</b>	ING. IVAN RODRIGUEZ DURAN
<b>DATOS DE LA EMPRESA</b>	



## Informe de Gestión I Trimestre 2018

### Dirección de Tránsito de Bucaramanga

<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	<b>SERVICIOS INSTITUCIONALES DE COLOMBIA LTDA</b>
<b>NIT.</b>	800.853.529-3
<b>FECHA DE REVISIÓN:</b>	28/02/2018
<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>	24,91%

<b>FECHA DE RECEPCIÓN</b>	31/01/2018
<b>FUNCIONARIO QUE REVISAS</b>	ING. IVAN RODRIGUEZ DURAN

<b>DATOS DE LA EMPRESA</b>	
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	<b>ENVIEMOS S.A.S</b>
<b>NIT.</b>	91.254.139-6
<b>FECHA DE REVISIÓN:</b>	05/03/2018
<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>	12,96%

<b>FECHA DE RECEPCIÓN</b>	06/01/2018
<b>FUNCIONARIO QUE REVISAS</b>	ING. IVAN RODRIGUEZ DURAN

<b>DATOS DE LA EMPRESA</b>	
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	<b>TURESAN S.A.S</b>
<b>NIT.</b>	804.011.693-8
<b>FECHA DE REVISIÓN:</b>	06/03/2018
<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>	22,45%

<b>FECHA DE RECEPCIÓN</b>	29/06/2016
<b>FUNCIONARIO QUE REVISAS</b>	ING. IVAN RODRIGUEZ DURAN

<b>DATOS DE LA EMPRESA</b>	
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	<b>INSTITUTO REAL DE BUCARAMANGA</b>
<b>NIT.</b>	63.545.221-1
<b>FECHA DE REVISIÓN:</b>	07/03/2018
<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>	0,4 %

<b>FECHA DE RECEPCIÓN</b>	28/066/2016
<b>FUNCIONARIO QUE REVISAS</b>	ING. IVAN RODRIGUEZ DURAN

<b>DATOS DE LA EMPRESA</b>	
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	<b>COLEGIO INFANTIL BOTONCITOS</b>
<b>NIT.</b>	
<b>FECHA DE REVISIÓN:</b>	08/03/2018



## Informe de Gestión I Trimestre 2018

### Dirección de Tránsito de Bucaramanga

<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>	3,5 %
-------------------------	-------

<b>FECHA DE RECEPCIÓN</b>	29/06/2016
<b>FUNCIONARIO QUE REVISAS</b>	ING. IVAN RODRIGUEZ DURAN
<b>DATOS DE LA EMPRESA</b>	
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	<b>COLEGIO BILINGUE DIVINO NIÑO</b>
<b>NIT.</b>	5.556.370-5
<b>FECHA DE REVISIÓN:</b>	12/03/2018
<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>	6,51 %

<b>FECHA DE RECEPCIÓN</b>	28/06/2016
<b>FUNCIONARIO QUE REVISAS</b>	ING. IVAN RODRIGUEZ DURAN
<b>DATOS DE LA EMPRESA</b>	
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	<b>COLEGIO CREADORES DEL FUTURO</b>
<b>NIT.</b>	63.363.903-2
<b>FECHA DE REVISIÓN:</b>	13/03/2018
<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>	5,6 %

<b>FECHA DE RECEPCIÓN</b>	08/02/2018
<b>FUNCIONARIO QUE REVISAS</b>	ING. IVAN RODRIGUEZ DURAN
<b>DATOS DE LA EMPRESA</b>	
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	<b>EL BODEGÓN PANADERIA</b>
<b>NIT.</b>	63.485.610-3
<b>FECHA DE REVISIÓN:</b>	16/03/2018
<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>	7,52%

<b>FECHA DE RECEPCIÓN</b>	09/02/2018
<b>FUNCIONARIO QUE REVISAS</b>	ING. IVAN RODRIGUEZ DURAN
<b>DATOS DE LA EMPRESA</b>	
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	<b>SURTIAREPAS</b>
<b>NIT.</b>	91.071.689-9
<b>FECHA DE REVISIÓN:</b>	20/03/2018
<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>	26,42%

<b>FECHA DE RECEPCIÓN</b>	15/02/2018
---------------------------	------------



## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

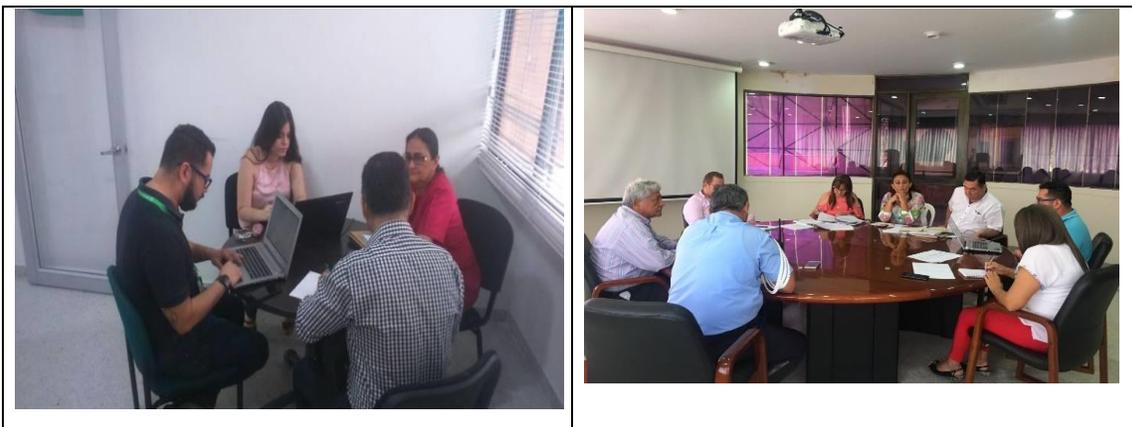
<b>FUNCIONARIO QUE REVISAS</b>	ING. IVAN RODRIGUEZ DURAN
<b>DATOS DE LA EMPRESA</b>	
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	INGENIERIA Y MANTENIMIENTO S.A
<b>NIT.</b>	804.004.185-9
<b>FECHA DE REVISIÓN:</b>	21/03/2018
<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>	16,96%

<b>FECHA DE RECEPCIÓN</b>	12/09/2017
<b>FUNCIONARIO QUE REVISAS</b>	ING. IVAN RODRIGUEZ DURAN
<b>DATOS DE LA EMPRESA</b>	
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	SURTIESPUMAS
<b>NIT.</b>	91.204.078-1
<b>FECHA DE REVISIÓN:</b>	22/03/2018
<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>	16,75%

Fuente: Subdirección Técnica

Dando cumplimiento a la normatividad relacionada con la responsabilidad empresarial en la formulación, implementación y seguimiento de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial -PESV- Decreto 2851 de 2013, la Resolución 1565 de 2014, Decreto 1906 de 2015 y Resolución 1231 de 2016 y con el fin de orientar a los usuarios sobre la implementación del PESV se han atendido varias empresas mediante mesas de trabajo:

Ilustración 34. Mesas de trabajo con empresas sobre la implementación del PESV



Fuente: Subdirección Técnica



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

Dentro de las empresas que se atendieron se encuentran: SOS, AUVIMER, AME, AMBULANCIA RESCATE 467, PROTEGER MÉDICA LTDA, GRUPO LÍNEA VIRTUAL, EMERMEDICA, MOTOWORLD, INGENIEROS CIVILES Y CONTRATISTAS SAS, COMORIENTE, LA MATRACA.

Así mismo se dio asistencia en el comité de seguridad vial de la DTB, y se participó en la actualización solicitada por Superintendencia de Puestos y Transportes a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga sobre el Plan estratégico de Seguridad Vial de la institución.

### **ANÁLISIS DE PESV EVALUADOS**

Teniendo en cuenta la ponderación dada por el Mintransporte para cada pilar relacionado con el PESV se puede apreciar que los pilares más débiles son: Fortalecimiento Institucional y Comportamiento Humano, ratificando lo mostrado por las cifras de accidentalidad de la ciudad en donde la mayoría de los accidentes se presentan por falla humana.

### **PROCESO DE REVISIÓN PESV**



Todo lo anterior genera un proceso de archivo y gestión documental, en donde cada una de las respuestas y comunicaciones generadas a las empresas, son enviadas



## ***Informe de Gestión I Trimestre 2018*** ***Dirección de Tránsito de Bucaramanga***

y archivadas de manera física y digital, adicionalmente se cuenta con información detallada de las evaluaciones adelantadas.

Por otro lado, se modificó y adicionó la actividad de visita de otorgamiento de aval y visita de seguimiento al procedimiento PR-GSVL-CTRL-008; así como el procedimiento para la evaluación de los planes estratégicos de seguridad vial. De otro lado, se modificaron los siguientes formatos:

FT-GSVL-CTRL-059 Formato dinámico para calificación de planes estratégicos de seguridad vial v.01

FT-GSVL-CTRL-060 Formato de devolución de planes estratégicos de seguridad vial con observación v.01

FT-GSVL-CTRL-061 Formato para el otorgamiento de aval a plan estratégico de seguridad vial v.01

En este procedimiento se modificó la actividad de visita en donde cualquier empresa que entregue más de dos veces el PESV sin que este sea aprobado será programada de manera inmediata para realizar una visita de seguimiento, esto con el ánimo de determinar la razón por la cual no se han logrado ajustar a lo dispuesto en la Norma.

### **POTENCIAL DE EMPRESAS CON OBLIGACIÓN DE PRESENTAR PESV**

De acuerdo a la consulta realizada a la Cámara de Comercio de Bucaramanga sobre las empresas que según la clasificación industrial internacional uniforme – CIU – podrían llegar a tener la obligación de estructurar su PESV, se estableció un listado de 21.712 empresas. De este universo se estima que al menos el 10%, es decir aproximadamente 2.200 empresas, deberían entregar su PESV a la DTB.

- Se han radicado hasta la fecha 478 PESV ante la DTB, a los cuales se les debe realizar todo el cumplimiento de ley referenciado en el procedimiento establecido por la entidad y detallado en los numerales anteriores.
- Se estima que unas 2.200 empresas deberían realizar PESV y radicarlos en Bucaramanga. Es decir, solo el 21,72% de las empresas han radicado los PESV que le corresponde a la DTB.



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018**

### **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

#### **4.2. COMPONENTE: GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO**

##### **4.2.1 PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE**

###### **4.2.1.1. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA**

La alta dirección ha encaminado las acciones e impartido directrices de seguimiento, monitoreo y control al equipo de trabajo tanto operativo y administrativo para el cumplimiento de las metas contempladas dentro del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 “Gobierno de las Ciudadanas y los ciudadanos” en lo concerniente a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga-DTB.

Por otra parte en cumplimiento a la meta de producto *formulación del Plan de Fortalecimiento institucional de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga*, se vienen adelantando diferentes acciones en cumplimiento a dicho plan y las relacionadas con el componente misional de la entidad.

De esta manera se permite relacionar la gestión adelantada desde la oficina Asesora de Calidad y Centro de Diagnóstico Automotor-CDA, oficina de control Interno y la oficina asesora de Comunicación y Prensa de la Entidad.

#### **SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga comprometida con el Sistema de Gestión Ambiental mediante la ejecución y el seguimiento de los programas ambientales los cuales están orientados a prevenir y mitigar los impactos generados por la realización de sus labores, actividades y procesos. Así mismo acompañado del estímulo de la responsabilidad social y ambiental por parte de los funcionarios adscritos a la entidad, enmarcado en el cumplimiento de la normatividad ambiental legal vigente aplicable a la organización.

- **Programa de recolección de tapas plásticas:** La Dirección de Tránsito de Bucaramanga comprometida con el ambiente y con la Fundación Sanar mediante el apoyo al Programa de Reciclaje Tapas por la vida, el día 15 de febrero de 2018 dono 17 Kilos de tapitas plásticas y botellas PET reciclables. Mediante este tipo de acciones se logra promover la cultura del reciclaje y a contribuir con el desarrollo de los programas de la Fundación en detección temprana, apoyo psicológico y social a los niños, niñas y adolescentes con cáncer.

Ilustración 35. Registro fotográfico de la instalación puntos tapas para sanar

## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**



Fuente: Oficina Asesora de Calidad DTB

Se cuenta con tres (3) puntos de acopio temporal de tapitas por la vida, éstos se encuentran ubicados en la Cafetería del CDA, la Cafetería DTB y en Atención al Cliente DTB. Así mismo en la oficina de Salud Ocupacional y Ambiental se reciben y se acopian temporalmente las botellas plásticas PET para ser entregadas a la Fundación Sanar.

Esta actividad de recolección se encuentra inmersa en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos-DTB, así mismo se fortalece la responsabilidad social y ambiental de la organización.

- **Limpieza áreas externas e internas DTB:** Diariamente el equipo y personal de servicios generales en coordinación con la oficina de calidad y mantenimiento general realiza las siguientes actividades que conllevan a conservar las áreas de trabajo y de la entidad limpias y ordenadas:
  - Orden, aseo y limpieza general de todas las oficinas de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
  - Barrido, recolección de residuos y limpieza general de las instalaciones externas de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
  - Recolección permanente de residuos sólidos en todas las oficinas y la ubicación de los mismos en los puntos ecológicos y sitio de acopio temporal mientras son entregados al gestor pertinente para su disposición final.
  - Mantenimiento de zonas verdes y jardines presentes en la entidad.

Ilustración 36. Registro fotográfico de las constantes jornadas de limpieza a la planta física.



Fuente: Oficina Asesora de Calidad DTB

- Manejo de Flora:** De acuerdo a la gestión realizada para la solicitud de permiso de poda y corte de especies arbóreas localizadas en las inmediaciones de la entidad, el día 19 de febrero de 2018, se recibe visita técnica por parte de un funcionario adscrito a la Autoridad Ambiental Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB). Se realiza recorrido en campo con el ingeniero forestal Jorge Orjuela funcionario de la CDMB y la ingeniera ambiental Laura Orozco por parte de la DTB.



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

Acorde a la inspección visual realizada en las instalaciones de Dirección de Tránsito de Bucaramanga, se pudo constatar la necesidad de poda y tala de algunas especies arbóreas que por su desarrollo vegetativo requieren ser parte de un control y prevención para evitar la materialización de un incidente o accidente, siendo así se inspeccionan las especies a intervenir por motivo de corte y poda.

- **Recolección de material aprovechable:** La DTB comprometida con el ambiente y con las cooperativas de reciclaje como ECORECICLA (Asociación Civil Ecológica de Reciclaje), el día 08 de marzo de 2018 se donaron 208 Kilos de material de carácter reciclable como cartón, plástico y papel de archivo. Mediante este tipo de acciones se logra promover la cultura del reciclaje y a contribuir con el ambiente apoyando el proceso de reciclaje al separar adecuadamente los residuos.

Se cuenta con el punto de acopio temporal de residuos sólidos ubicado en áreas aledañas a los parqueaderos de la DTB. Contando con tres (3) cuartos para el acopio de los residuos de carácter reciclable, residuos peligroso y residuos de carácter ordinario.

Esta actividad de recolección se encuentra inmersa en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos-DTB, así mismo se fortalece la responsabilidad social y ambiental de la organización.

- **Programa de Formación y Capacitación ambiental:** Se realizaron jornadas de sensibilización a personal de servicios generales, contratistas y funcionarios de la DTB, en temáticas como gestión ambiental, políticas y responsabilidades del SG STT, plan estratégico de seguridad vial, plan de gestión integral de residuos sólidos, orden aseo y limpieza en los lugares de trabajo.

Ilustración 37. Capacitaciones al personal DTB



Fuente: Oficina Asesora de Calidad DTB



## ***Informe de Gestión I Trimestre 2018*** ***Dirección de Tránsito de Bucaramanga***

- **Inspecciones Instalaciones DTB:** Se realiza inspecciones visuales en campo de las diferentes instalaciones de la entidad, con el objetivo de verificar el buen funcionamiento y tomar las acciones correctivas y de mejora, entre ellas están: manejo de los residuos sólidos, manejo de los residuos peligrosos, orden, aseo y limpieza en las áreas de trabajo y puntos de acopio de residuos de la organización.
  
- **Actividades de seguimiento y mejoramiento del sistema de gestión:**
  - ✓ Revisión y actualización de documentación carácter ambiental.
  - ✓ Identificación de información disponible en archivos y registros sobre los programas llevados a cabo por el área ambiental.
  - ✓ Seguimiento a la gestión en relación a la solicitud efectuada ante la Autoridad Ambiental CDMB para el permiso de poda y corte de especies arbóreas críticas ubicadas dentro de las instalaciones de la DTB.
  - ✓ Solicitud de cotizaciones y gestión de visitas técnicas con el propósito de adquirir los servicios de fumigación en las instalaciones de la DTB como apoyo a la gestión de saneamiento básico, fumigación y control de plagas.
  - ✓ Solicitud de cotizaciones y gestión de visitas técnicas con el propósito de estimar mecanismos de exclusión para el control y el manejo de palomas en las instalaciones de la DTB.
  
  - ✓ Diseño y emisión vía electrónica de boletines ambientales direccionados por la oficina de calidad.
  - ✓ Gestión para solicitud y consecución de recibos de acueducto y energía, revisión de documentos y consolidación de información para la realización de Indicadores ambientales en aspectos agua y energía.

### **GESTIÓN OFICINA CONTROL INTERNO Y GESTIÓN**

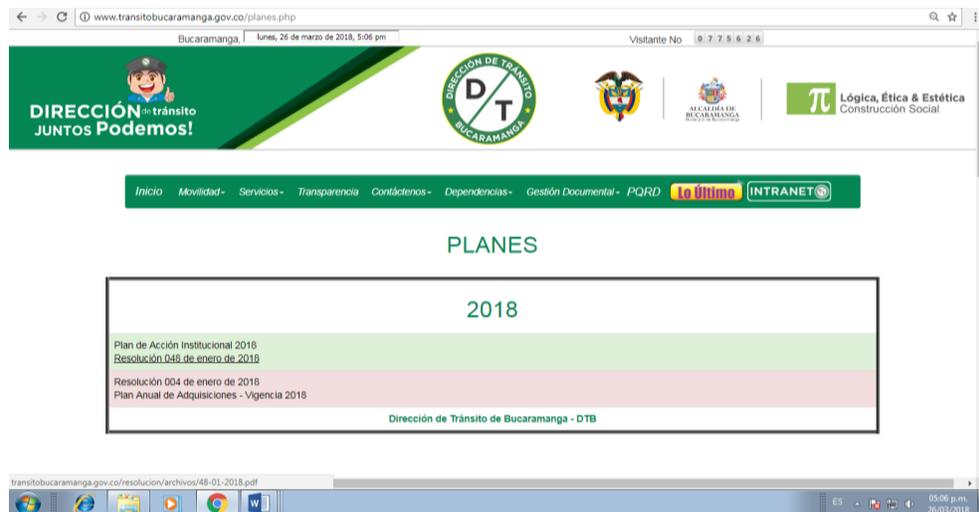
La Oficina de Control Interno en desarrollo de las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993 de asesorar, evaluar y acompañar a las áreas en el mejoramiento continuo para el cumplimiento de la misión institucional y el Decreto Nacional 943 de 2014 por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno, realizó durante el primer semestre de año 2017 una serie de actividades en cumplimiento de las obligaciones legales donde las funciones de la Oficina de Control Interno se realizan a través de la actividad independiente y objetiva de evaluación y asesoría, que contribuye de manera efectiva al mejoramiento continuo de los procesos de Administración del Riesgo, Control y Gestión de la entidad.

- ✓ Cumplimiento del programa anual de Auditorias de Gestión a los diferentes procesos de la entidad para la vigencia 2018, el cual fue aprobó en el Comité del Sistema de Control Interno, mediante acta No 001 del 5 de Febrero de 2018.
- ✓ Se implementó el estatuto de auditoria el cual fue se aprobó por el comité institucional de Coordinación de Control Interno.



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

- ✓ Se adoptó la carta de representación con el fin de que la información, documentos y registros han sido puestos a disposición del equipo auditor y corresponden a la realidad y que gozan de la debida actualización, disponibilidad e integridad.
- ✓ Se adoptó el Código de ética del auditor líder.
- ✓ Se derogo la resolución No 203 del 30 de abril de 2008 por el cual se conformó el comité de coordinación del sistema de Control Interno, (CCCI) de la DTB.y se crea el comité institucional de Coordinación de Control Interno de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
- ✓ Presentación del informe control interno contable a la Contaduría General.
- ✓ En cumplimiento a lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 del 2011, presento el informe pormenorizado del estado del Control Interno periodo Noviembre-Febrero de 2018, siguiendo la estructura del Modelo Estándar de Control Interno MECI – Decreto 943 del 21 de mayo 2014, el cual tiene como propósito aportar a la mejora continua de la Entidad.
- ✓ Informe sobre el cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor
- ✓ Seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano publicado en la página web

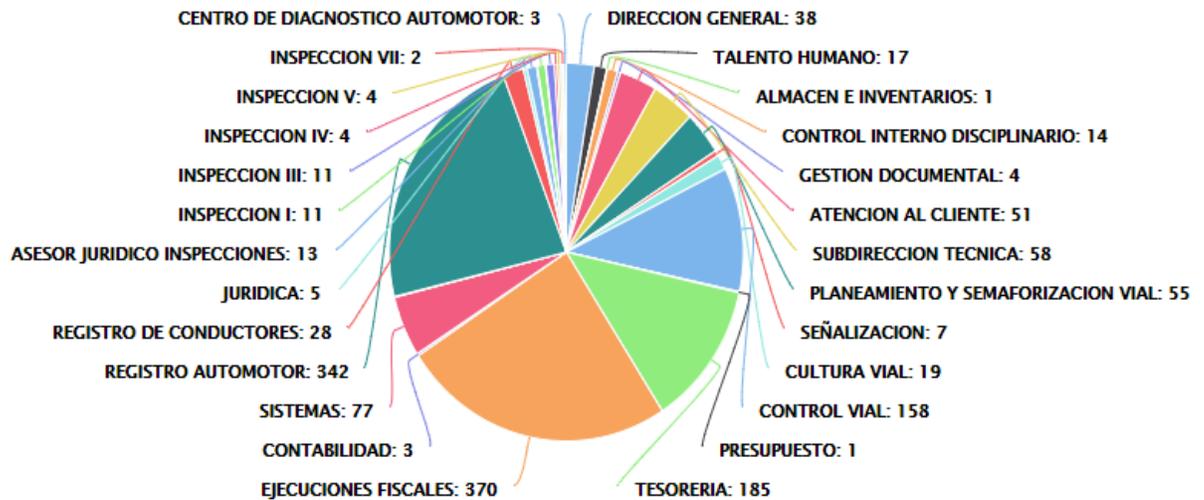


- ✓ Durante el segundo semestre de 2017 se recibió un total de 1.741 PQRD, donde el mayor requerimiento lo tienen las oficinas de Atención Cliente, Planeamiento y Semaforización, Control Vial, Ejecuciones Fiscales y Registro Automotor, se viene haciendo seguimiento al 100% de las solicitudes por parte del Profesional Universitario Grado 01 de la oficina atención cliente y con el acompañamiento de la oficina de Control Interno de la entidad, la cual la Oficina de Control Interno realizo el seguimiento respectivo.



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

Grafica 18PQRD recibidas en la DTB Durante el Segundo Semestre de 2017.



Fuente: Oficina de Control Interno y Gestión

- ✓ Seguimiento al plan de mejoramiento. Suscritos con la contraloría municipal Bucaramanga
- ✓ De igual forma se realizó el seguimiento a la Orden de Servicios del Grupo Control Vial dentro del proceso de monitoreo y control a la misma.
- ✓ Con relación al informe de Austeridad en la Dirección De Tránsito De Bucaramanga es de resaltar El comportamiento en el consumo del servicio de energía según análisis comparativo de las vigencias 2016 y 2017; se observa que durante la vigencia 2017 se obtuvo una disminución del 2% equivalente a \$17.827.065 respecto al año inmediatamente anterior, es claro que el consumo disminuyó, pese al incremento tarifario establecido por el prestador del servicio.

Por otra parte es preciso señalar que en la entidad existe un manejo controlado y eficiente de los gastos, para lograr el cumplimiento de lo establecido en el Decreto No.1737 de 1998, modificado por el Decreto 0984 del 14 de Mayo de 2012 en lo pertinente al control de los gastos y la optimización de los servicios recibidos.

### **GESTIÓN PRENSA Y COMUNICACIONES**

Durante el periodo enero a marzo de 2018 la Oficina de Comunicación y Prensa dio a conocer a la ciudadanía las diferentes actividades ejecutadas en cada uno de los frentes de trabajo de la DTB, así como los programas y proyectos que desarrolla en cumplimiento de su misión institucional.



## ***Informe de Gestión I Trimestre 2018*** ***Dirección de Tránsito de Bucaramanga***

De esta manera, la DTB registró diariamente en las redes sociales Facebook y Twitter los operativos y actividades que cumple el Grupo de Control Vial en ejercicio de sus labores de regulación de la movilidad, verificación al cumplimiento de las normas, imposición de sanciones a los infractores, atención de accidentes y emergencias viales.

De igual forma, han sido objeto de divulgación constante las charlas de capacitación en empresas, colegios grupos comunitarios y las diferentes actividades lúdicas y pedagógicas generadas por el Grupo Cultura Vial, con el fin de educar a los actores viales para la prevención de los accidentes de tránsito.

Los proyectos desarrollados en materia de Planeamiento Vial, Señalización, Movilidad Sostenible y servicios de trámite de documentos de Licencias de Conducción, Matrículas y CDA también hacen parte de los contenidos que se vienen divulgando por las redes sociales de la DTB.

Piezas de diseño gráfico, producción y edición de videoclips además de transmisiones en directo son algunos de los recursos técnicos empleados por esta área de trabajo, para captar la atención de los usuarios, con el objetivo adicional de generar interacciones frente a las informaciones institucionales.

Como síntesis de las actividades de divulgación surtidas en el primer trimestre del presente año, se registran los siguientes productos:

1. Elaboración de veintitrés (23) informes de prensa, enviados a los medios de comunicación escrita, virtual y audiovisual, pudiéndose evidenciar su divulgación en los periódicos de la ciudad, principalmente Vanguardia Liberal, El Frente y ADN, así como en las emisoras de radio, periódicos y revistas virtuales (Caracol, Bersoa Hoy, El Crisol, Bucaramanga Extra) y el Canal TRO
2. Diseño de noventa y ocho (98) piezas gráficas promocionales del pico y placa, eventos de la Oficina de la Bici, Cultura Vial, servicios del CDA, Licencias de Conducción, Matrículas, Contratación, campañas de Seguridad y Salud en el Trabajo, informaciones de interés general
3. Producción y edición de doce (12) videoclips
4. Grabación y emisión de doce (12) videos
5. Realización de cinco (5) transmisiones en directo de eventos institucionales (Rendición de cuentas vigencia 2017, lanzamiento publicaciones Ciclo inclusiva, conferencia Oficina de la Bicicleta, presentación bici corredor).

Entre las publicaciones que mayor impacto generaron en los medios de comunicación en este periodo del año se encuentran las relacionadas con la nueva disposición reglamentaria del pico y placa y la suspensión de la restricción en Semana Santa; también los cambios de sentido vial adoptados con motivo del biciorredor y el sector del Chicamocha y el control vial ejercido sobre la movilidad de vehículos tipo ambulancia.



## ***Informe de Gestión I Trimestre 2018*** ***Dirección de Tránsito de Bucaramanga***

Otras de las noticias que generaron ampliación y divulgación por parte de los medios fueron las asociadas a las agresiones a los agentes de tránsito y la verificación a la operación de taxímetros.

En materia de la red social Twitter, las publicaciones con más alcance e impresiones (número de veces que los usuarios vieron el tuit) son las referentes a: pico y placa (promedio/publicación 3.103), operativos de control (promedio/publicación 1.327), cultura vial (promedio/publicación 987) e invitaciones públicas (promedio/publicación 628).

La cuenta de Twitter de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, en el primer trimestre del 2018 logro llegar a 8.195 seguidores, 911 más de los que finalizó en diciembre 31 de 2017.

Podemos estimar que por mes la cuenta @transitobucara crece en promedio 228 seguidores.

Se ha visualizado que los seguidores de las redes sociales de la DTB son bastante activos. Se cree que por ser una plataforma más inmediata y sencilla de usar desde el móvil, permite a los usuarios interactuar de un modo más cercano con la entidad.

Los usuarios utilizan esta herramienta para denunciar casos de invasión de andenes, estacionamiento en la vía, daños de los semáforos, accidentes de tránsito entre otros, a los cuales la DTB ha podido en su medida dar atención a varias de las quejas presentadas, empleando igualmente esta herramienta para compartir de forma inmediata las acciones realizadas por la entidad.

Es de resaltar que las piezas gráficas que se comparten por esta red, son constantemente retuiteadas por medios de comunicación, así como por otro tipo de empresas lo cual dan mayor difusión a la información que emite la DTB.

Respecto a la red de Facebook Se destaca en el primer trimestre del año, un alcance general de más de 243 mil personas y una interacción de más de 151 mil.

Los videos fueron reproducidos de forma completa por más de 70 mil personas. Se presenta un promedio de más de 350 personas que le dan Me Gusta mensualmente sin publicidad.

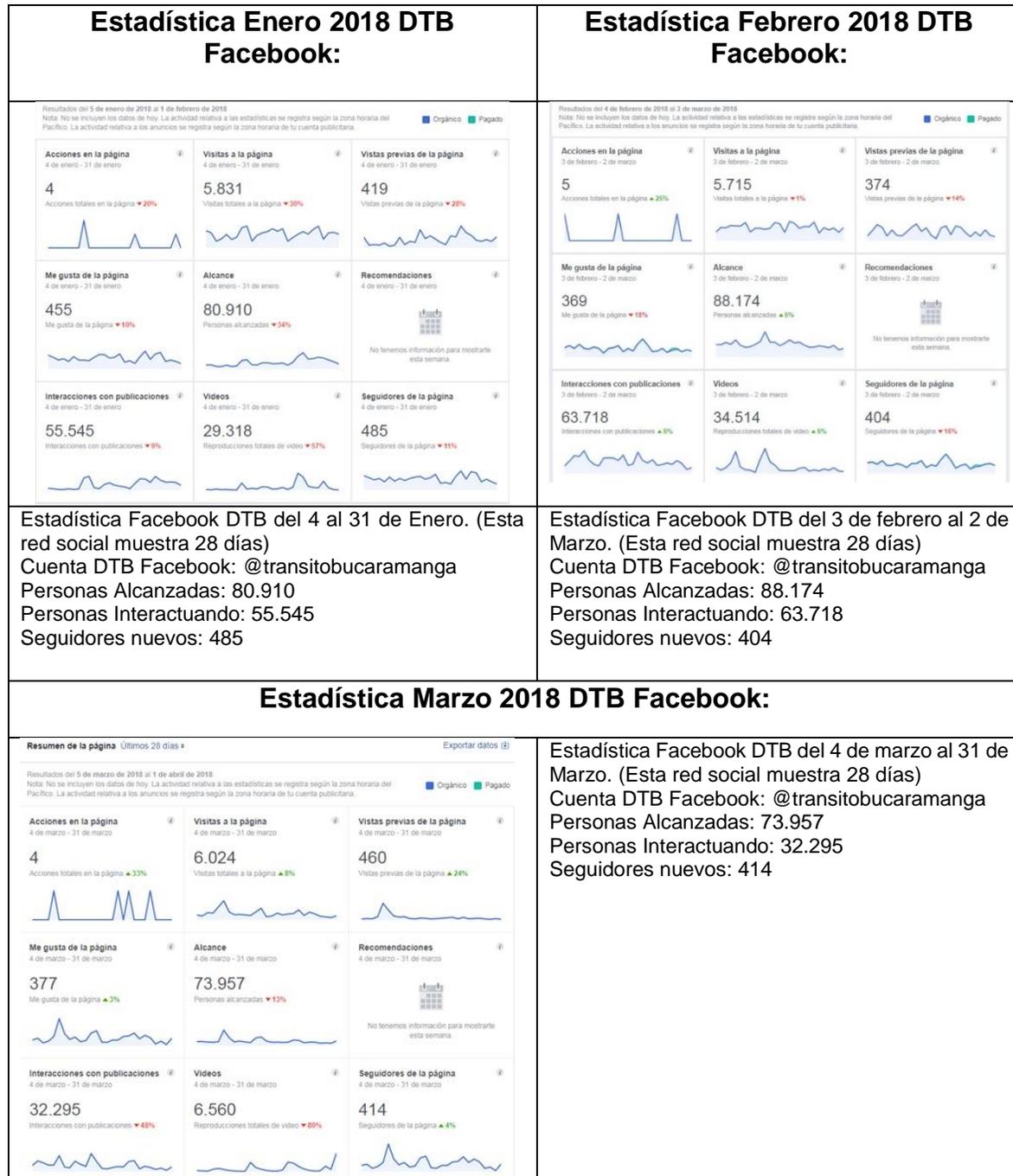
La red social Facebook presenta diariamente (lunes a domingo) un alcance de más de 26 mil personas, manejándose 3 horarios que son los que la comunidad más frecuente sin importar si la publicación es una imagen fotográfica ó un video( 9:00 p.m. con un alcance de más de 13 mil, la 1:00 p.m. con más de 12 mil y las 9:00 a.m. con más de 10 mil.) comportamiento del que se colige la importancia del respeto a esos horarios para obtener un mayor alcance en las publicaciones



# Informe de Gestión I Trimestre 2018

## Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Ilustración 38. Gráfico 11. Comportamiento estadístico de redes

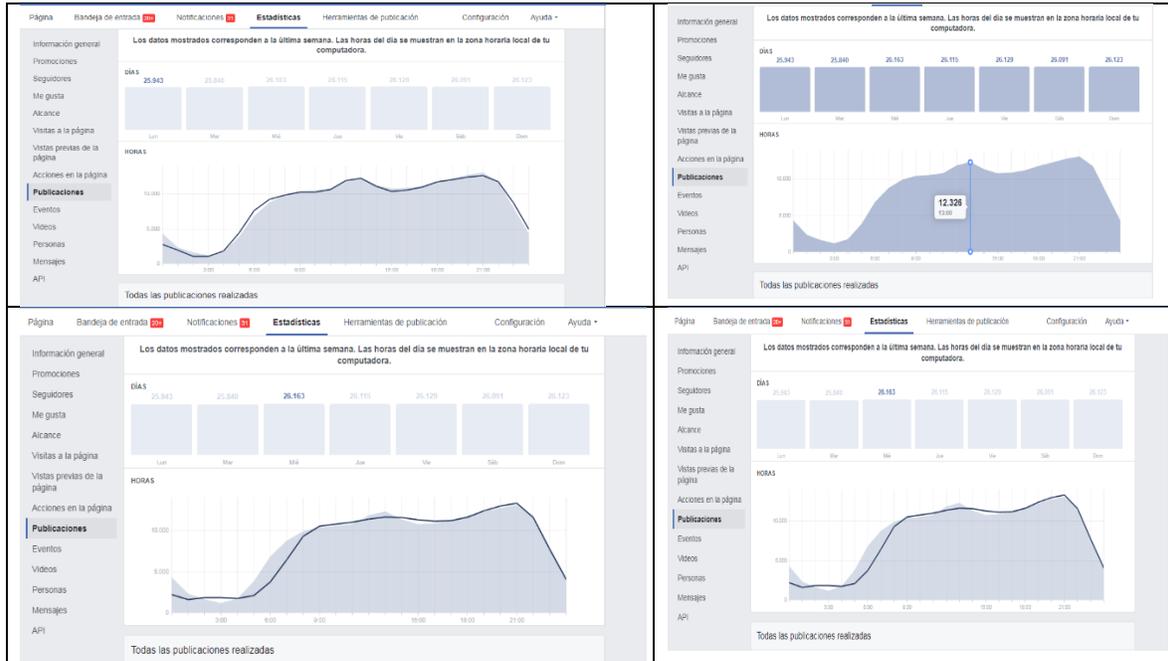


Relación de algunas interacciones en facebook en loshorarios horas pico en los diferentes dias de la semana.

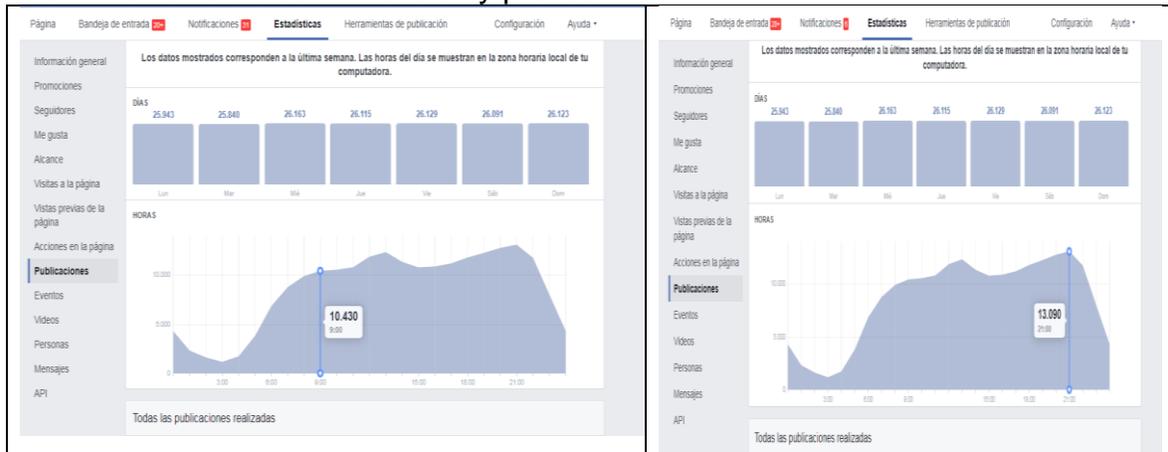


# Informe de Gestión I Trimestre 2018

## Dirección de Tránsito de Bucaramanga



Fuente: Oficina de comunicación y prensa DTB



Fuente: Oficina de Comunicación y Prensa



# Informe de Gestión I Trimestre 2018

## Dirección de Tránsito de Bucaramanga



Fuente: Oficina de Comunicación y Prensa

En comparación con otras entidades de la administración municipal, la red social Facebook se mantiene en el segundo lugar después de la Alcaldía, lugar obtenido de manera orgánica, pues no se ha invertido recurso alguno en publicidad.

Ilustración 39. Comparativo red social Facebook con otras entidades de la administración municipal

Páginas en observación  
Compara el rendimiento de tu página y tus publicaciones con el de otras páginas similares de Facebook.

[Agregar páginas](#) ■ Reacciones, comentarios y veces que se compartió

Página	Total de Me gusta	Esta semana	Publicaciones de	Interacción de esta semana
1  Alcaldía de Bucaramanga	36,8K	▲ 0,2%	139	1,5K
TÚ 2  Dirección de Tránsito de...	31,2K	▲ 0,2%	60	749
Mantente al día con las páginas que tienes en observación. <a href="#">Conseguir más Me gusta</a>				
3  Instituto Municipal de C...	13,7K	▲ 0,2%	103	432
4  Metrolínea	7,9K	▲ 1,2%	66	1,6K
5  Inderbu	4,1K	▲ 0,3%	2	43
6  Area Metropolitana Buc...	3,1K	▲ 1,2%	59	799

Fuente: Oficina de Comunicación y Prensa



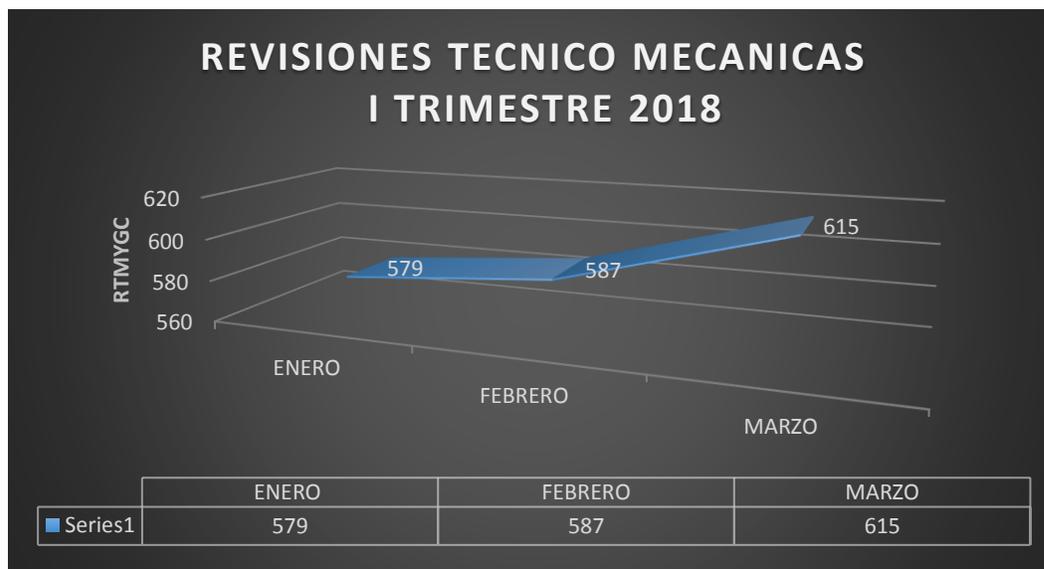
## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

### **4.2.1.2 PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA**

El CDA de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga es una dependencia del nivel asesor adscrita a la Dirección General, encargada de expedir el certificado de la revisión técnico-mecánica y de gases a los vehículos automotores livianos, pesados y motocicletas, con talento humano calificado y equipos de alta tecnología garantizando la calidad y oportunidad del servicio.

A continuación se relacionan los logros por el CDA en el transcurso del primer trimestre de 2018. Por ser un Centro de Diagnóstico automotor Clase D, se realizan RTMyGC a Motocicletas, Vehículos livianos, Vehículos Pesados, cuyo comportamiento durante este primer trimestre fue:

Grafica 19. Relación revisiones técnico mecánicas I trimestre 2018



Fuente: CDA

Durante el primer trimestre del 2018 se Realizaron 1781 Revisiones técnico mecánicas y de gases a vehículos automotores de los cuales 925 fueron motocicletas, 809 vehículos livianos y 47 vehículos pesados.

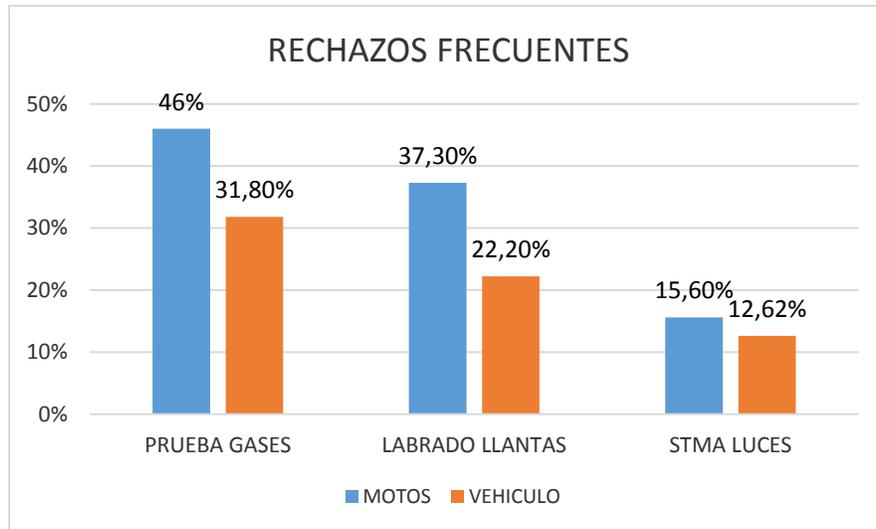
Es importante mencionar que los vehículos que realizan la revisión técnico mecánica y de gases algunos salen rechazados por no pasar las pruebas realizadas, el rechazo de mayor frecuencia tanto en motos como en vehículos es la Prueba de Gases con un 46% (425) en motos y 31,8% (257) en vehículos, seguido de Labrado en llantas y Sistema de luces. Es preciso señalar que algunos vehículos presentan una o tres fallas de los casos mencionados, el restante de vehículos automotores presentan otras fallas con un porcentaje menor.



## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Por lo anterior el CDA ha generado los informes mensuales con este tipo de resultados a la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga- CDMB y Área Metropolitana de Bucaramanga-AMB, con el fin que estas entidades realicen acciones a que de lugar.

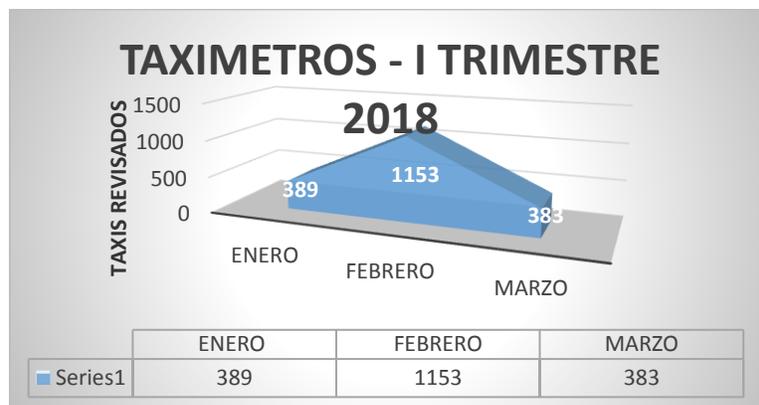
Grafica 20. Grafico 8. Relación rechazos frecuentes



Fuente: CDA

Además de las RTMyGC, el CDA de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, presta los servicios de Revisiones a Taxímetros y Generación de Duplicados a los Certificados, cuyo comportamiento durante el I trimestre fue de 1925 Revisiones a Taxímetros y 29 duplicados:

Grafica 21. Relación revisiones de Taxímetros



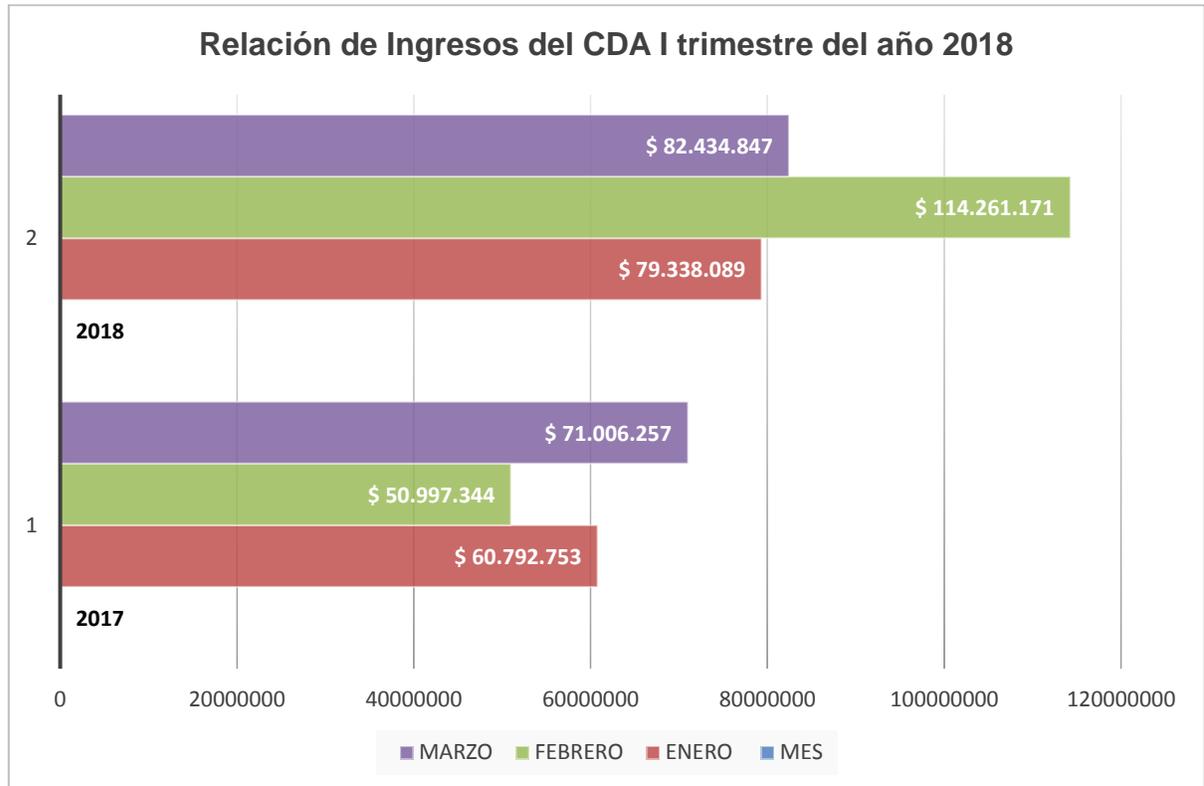
Fuente: CDA



## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

De acuerdo a los servicios que presta el CDA, logro en este trimestre un total de ingresos de \$276.084.107 un incremento del 51% (\$93.237.753) con relación al año 2017.

Grafica 22. Relación de Ingresos del CDA I trimestre del año 2018



Fuente: CDA

Así mismo a partir del 23 de enero de 2018, Con apoyo del Grupo de Control vial de la DTB se inició la implementación de 2 retenes móviles para verificación técnica de los taxímetros en la ciudad de Bucaramanga, dando como resultado que desde el 26 de enero de 2018 hasta el 31 de marzo de 2018, se revisaron 2385 taxímetros, de los cuales 679 de estos fueron rechazados para un acumulado del 28,47% de rechazo en el periodo

En aras de mejorar los servicios del CDA de la DTB se realizó la adquisición de 4 Tablet con el Programa de RTMYG, para la facilidad del personal técnico y al técnico de pre-inspección, logrando de esta manera disminuir el tiempo de revisión técnico mecánica en pista, la cual ha facilitado el ingreso de los vehículos a pista desde la pre-inspección, disminuyendo el flujo de personal en caja y la disminución del uso de papel tamaño oficio en un 80% y tamaño carta en un 60%.

Con relación a la difusión de los servicios que presta el CDA se realizaron campañas utilizando las redes sociales y página web del DTB y espacios ofrecidos por



# Informe de Gestión I Trimestre 2018

## Dirección de Tránsito de Bucaramanga

emisoras de la ciudad, con el ánimo de sensibilizar a la ciudadanía en la seguridad vial del vehículo enfatizando en el desarrollo de revisiones periódicas preventivas en el CDA de la DTB, promoviendo la confianza que brinda el CDA como entidad pública comprometida con la seguridad vial y la disminución en el número de víctimas fatales a causa de fallas mecánicas en las vías de la ciudad.

<b>Página web:</b>	<a href="http://cda.transitobucaramanga.gov.co/servicios/">http://cda.transitobucaramanga.gov.co/servicios/</a>

<b>Página Twitter</b>	<a href="https://twitter.com/CDATransitoBga">https://twitter.com/CDATransitoBga</a>

Fuente: CDA



## ***Informe de Gestión I Trimestre 2018*** ***Dirección de Tránsito de Bucaramanga***

### **4.2.1.3 PROYECTO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA**

Para el I trimestre del año 2018 la oficina asesora de sistemas ha tenido una ardua tarea de gestión correspondiente a actividades internas y externas que se enmarcan dentro del plan de acción del presente año en trabajo conjunto con otras dependencias.

Se ejecutaron las siguientes actividades:

- ✓ Se Formula el plan de mantenimiento preventivo de la plataforma tecnológica para el año 2018 y se ejecuta la programación del mes de enero de dicho plan, logrando el 100% de la actividad definida para este mes por parte del área de soporte a usuario final.
- ✓ Se realizaron reuniones con la oficina de planeación con el fin de ultimar detalles para:
  - El plan de acción y el plan de anticorrupción
  - Presupuesto desagregado para el proyecto de “Fortalecimiento institucional de los sistemas de información, sistematización y plataforma tecnológica de la dirección de tránsito de Bucaramanga”
- ✓ Contratación de:
  - Personal por prestación de servicios de apoyo para cubrir las actividades de programación, soporte técnico y de usuarios, y redes y comunicaciones
  - Contratación directa de mantenimiento preventivo y correctivo de UPS
- ✓ Estudios previos de:
  - Contratación mínima cuantía de firmas digitales en Token para interactuar con RUNT
  - Contratación menor cuantía por subasta inversa para el servicio de impresión, copiado y escaneado a través de máquinas multifuncionales
- ✓ Asistencia a comité directivo – Se solicita al Ing. Fabián Fontecha revisar la posibilidad de utilizar las estadísticas del área subtécnica que presenta a diferentes entes de control como datos abiertos para cumplir con lo solicitado por la estrategia G.E.L.



## ***Informe de Gestión I Trimestre 2018*** ***Dirección de Tránsito de Bucaramanga***

- ✓ Planeación de actividades de cada uno de los contratistas con el fin de dar respuesta a solicitudes de diferentes dependencias que cubren el primer semestre de 2018
- ✓ Reunión con el SIMIT sobre temas asociados a la depuración de la base de datos
- ✓ Por último, se sube al SECOP II el P.A.A. 2018
- ✓ Se ejecuta la programación del mes de febrero del plan de mantenimiento preventivo de la plataforma tecnológica para el año 2018, logrando el 100% de la actividad definida para este mes por parte del área de soporte a usuario final.
- ✓ Seguimiento y ejecución a las actividades propuestas en el plan de acción y plan anticorrupción
- ✓ Se realizó reunión con la oficina de planeación con el fin de conocer el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG Versión 2 y difundirlo en la oficina asesora de sistemas
- ✓ Asistencia al comité de archivo
- ✓ Contratación mínima cuantía de firmas digitales en Token para interactuar con el RUNT
- ✓ Estudios previos de:
  - Licitación del desarrollo web del Sistema Misional
  - Mínima cuantía software antivirus
- ✓ Asistencia a comité directivo – El Ing. Fabián Fontecha comunica la posibilidad y viabilidad de utilizar estadísticas generadas por su oficina como datos abiertos para apoyar el tema de la estrategia de Gobierno en Línea
- ✓ Seguimiento a las actividades de cada uno de los contratistas con el fin de dar respuesta a solicitudes de diferentes dependencias que cubren el primer trimestre de 2018
- ✓ Implementación y pruebas de la mesa de ayuda para soporte a usuarios – Freshdesk
- ✓ Soporte a usuarios en temas relacionados con el SIMIT
- ✓ Se ejecuta la programación del mes de marzo del plan de mantenimiento preventivo de la plataforma tecnológica para el año 2018, logrando el 100%



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

de la actividad definida para este mes por parte del área de soporte a usuario final.

- ✓ Seguimiento y ejecución a las actividades propuestas en el plan de acción y plan anticorrupción
- ✓ Contratación mínima cuantía del software antivirus
- ✓ Seguimiento a las actividades de cada uno de los contratistas con el fin de dar respuesta a solicitudes de diferentes dependencias que cubren el primer semestre de 2018
- ✓ Puesta en producción para toda la DTB de la mesa de ayuda para soporte a usuarios – Freshdesk

### **GRUPO DE REGISTRO AUTOMOTOR**

#### ***Descripción de Actividades***

Para el primer trimestre de 2018 las actividades asociadas a registro automotor se realizaron de la siguiente manera:

#### **Matriculas iniciales**

Tabla 40. Matriculas iniciales

ITEM	MES	ENERO	FEBRERO	MARZO
	CLASE DE VEHICULO			
1	PARTICULAR	220	263	212
2	PUBLICA	45	45	39
3	OFICIALES	2	1	1
4	MOTOCICLETAS	92	67	35
5	REMOLQUES	5	10	5
6	MAQ. AGRIC	17	9	14
	<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>395</b>	<b>306</b>

Fuente: Registro Automotor DTB



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

### **Parque Automotor**

Tabla 41. Parque Automotor al I trimestre año 2018

ITEM	TIPO AUTOMOTOR	ENERO	FEBRERO	MARZO
1	Oficial	1441	1442	1443
2	Particular	183387	183644	183819
3	Publico	17701	17700	17719
	TOTAL	202529	202786	202981

Fuente: Registro Automotor DTB

### **Tramites**

Tabla 42. Tramites Registro Automotor DTB

ITEM	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
1	3123	3875	3514	10512

Fuente: Registro Automotor DTB

### **Gestión Matriculas iniciales**

- Enero 2018	Numerador año 2018	381
	Denominador año 2017	569
		-----= 67%
- Febrero 2018	Numerador año 2018	395
	Denominador año 2017	596
		-----= 66%
- Marzo 2018	Numerador año 2018	306
	Denominador año 2017	664
		-----= 67%

Fuente: Registro Automotor DTB



## **Informe de Gestión I Trimestre 2018** **Dirección de Tránsito de Bucaramanga**

### **GRUPO DE REGISTRO DE CONDUCTORES**

#### **Descripción de las actividades**

Durante el primer trimestre de 2018 se elaboraron 3313 licencias de conducción, distribuidas por tipo de trámite y el comparativo con el año inmediatamente anterior:

#### **ENERO - FEBRERO - MARZO DE 2018**

<b>INICIAL</b>	<b>RENOVACION</b>	<b>DUPLICADO</b>	<b>CAMBIO DE DOCUMENTO</b>	<b>RECAT. ASCDTE</b>	<b>RECT. DESCENTE</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1412</b>	<b>1302</b>	<b>405</b>	<b>90</b>	<b>84</b>	<b>20</b>	<b>3313</b>

Fuente: Grupo de registro de conductores DTB

#### **Actividades desarrolladas**

1. Se realizó una reunión con el líder del proceso de Registro Automotor, Registro de Conductores, la encargada de Mercadeo de Registro Automotor y el personal de apoyo adscrito a estas oficinas, se socializaron temas relacionados con el servicio al cliente que ofrece la Entidad.
2. Se convocó a reunión al personal de planta y CPS, se trataron temas relacionados con el mercadeo, se hicieron recomendaciones con respecto a la prestación del servicio al cliente en la Entidad como en los puntos de apoyo.
3. Durante el trimestre solo una CPS ha apoyado el servicio en el Centro de Enseñanza Automovilística PRACTICAR y otras entidades con el propósito de presta el servicio de toma de datos y foto en los Centros de Enseñanza Automovilística y Centros de Reconocimiento del Conductor; para el logro de aumentar la producción de las licencias de conducción.
4. Gestión para la prestación del servicio en los CRC y CEA para el aumento en el trámite de Licencias de Conducción para que los usuarios realicen el trámite de la licencia en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
5. A la fecha el archivo de gestión se encuentra organizado en su totalidad, de esta manera se ha dado cumplimiento a la Ley General de Archivo (594 de 2000).
6. Gestión externa

Gestión Externa correspondiente al mes de Enero de 2018



## ***Informe de Gestión I Trimestre 2018*** ***Dirección de Tránsito de Bucaramanga***

Gestión Externa	777	
	-----	= 71%
N° Licencias Expedidas	1101	

Gestión Externa correspondiente al mes de Febrero de 2018

Gestión Externa	886	
	-----	= 81%
N° Licencias Expedidas	1092	

Gestión Externa correspondiente al mes de marzo de 2018

Gestión Externa	885	
	-----	= 79%
N° Licencias Expedidas	1120	

### **5. INFORME DE CONTRATACION VIGENCIA FISCAL 2018**

La actual administración se ha caracterizado por la pluralidad de oferentes en los procesos de contratación; así mismo la Dirección de Tránsito de Bucaramanga ha incursionado en las nuevas herramientas que ofrece la Agencia Nacional de Colombia Compra Eficiente, como es la plataforma tecnológica Tienda Virtual del Estado Colombiano, para compras por medio de acuerdos marco de precios, en aras de seguir realizando los procesos con transparencia y celeridad.

En cumplimiento a la ley de Transparencia y el derecho de Acceso a la Información Pública Nacional (Ley 1712 del 2014) los procesos contractuales adelantados en la vigencia fiscal 2017 por parte de la entidad, fueron publicados en la plataforma tecnológica SECOP I, mediante las diferentes modalidades de contratación contempladas en la normatividad existente.



## Informe de Gestión I Trimestre 2018 Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Tabla 43. Tabla de contratación DTB I trimestre 2018

INFORME DE CONTRATACION ACUMULADO POR MODALIDAD Y RUBRO PRESUPUESTAL			
MODALIDAD	RUBRO PRESUPUESTAL	01 Enero a 31 de Marzo de 2018	
		CANTIDAD	VALOR
CPS	FUNCIONAMIENTO	68	\$ 850.440.000
	INVERSIÓN	116	\$ 1.090.980.000
DIRECTA	FUNCIONAMIENTO	2	\$ 27.816.250
	INVERSIÓN	4	\$ 109.484.942
MINIMA CUANTIA	FUNCIONAMIENTO	3	\$ 15.955.860
	INVERSIÓN	1	\$ 4.500.580
LICITACION PUBLICA	FUNCIONAMIENTO	0	\$ 0
	INVERSIÓN	0	\$ 0
SUBASTA INVERSA	FUNCIONAMIENTO	0	\$ 0
	INVERSIÓN	0	\$ 0
MENOR CUANTÍA	FUNCIONAMIENTO	0	\$ 0
	INVERSIÓN	0	\$ 0
CONCURSO DE MÉRITOS	FUNCIONAMIENTO	0	\$ 0
	INVERSIÓN	0	\$ 0
TIENDA VIRTUAL	FUNCIONAMIENTO	1	\$ 25.013.798
	INVERSIÓN	0	\$ 0
<b>Subtotal Funcionamiento</b>		<b>74</b>	<b>\$ 919.225.908</b>
<b>Subtotal Inversión</b>		<b>121</b>	<b>\$ 1.204.965.522</b>
<b>TOTALES</b>		<b>195</b>	<b>\$ 2.124.191.430</b>

Fuente: Oficina Asesora de Contratación DTB

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga con su equipo de contratación está comprometida en ofrecer siempre todas las garantías a los proponentes de los diferentes procesos contractuales bajo la normativa legal vigente en materia de contratación pública; por lo que en la vigencia fiscal 2018 continua adelantando los procesos contractuales según necesidades de la Entidad y de la ciudad, para dar cumplimiento a la ejecución de los proyectos de inversión conforme al Plan de Desarrollo Municipal; como a la vez, a los requerimientos desde el propósito misional para el buen funcionamiento y desempeño organizacional.